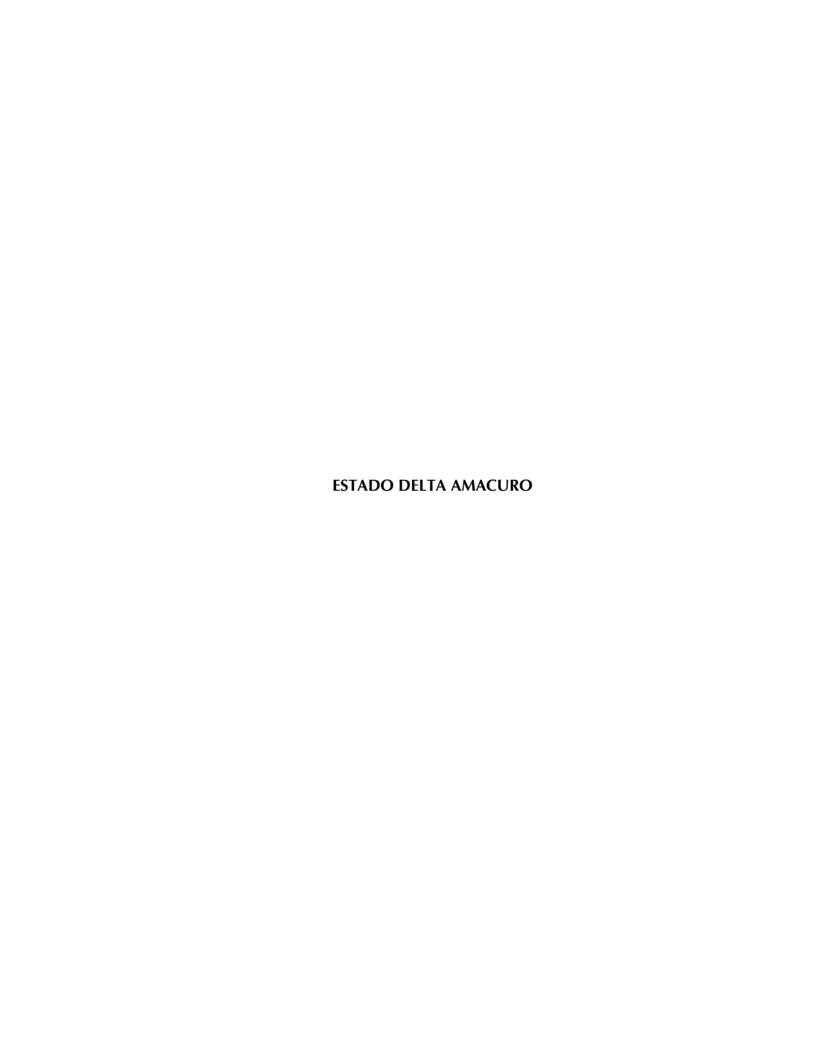


REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PLANIFICACIÓN INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

XIV CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA

Resultados por Entidad Federal y Municipio del Estado Delta Amacuro

Gerencia General de Estadísticas Demográficas Gerencia de Censo de Población y Vivienda



PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística, INE, adscrito al Ministerio del Poder Popular de Planificación de la República Bolivariana de Venezuela, de conformidad con lo establecido en la Ley de la Función Pública de Estadística, presenta la publicación Censo Nacional de Población y Vivienda 2011 correspondiente al estado Delta Amacuro. La misma contiene los resultados de dicho censo, el cual fue levantado utilizando por primera vez la tecnología de recolección de información a partir de los Dispositivos Móviles de Captura (DMC).

Se empadronó simultáneamente a la población indígena que habita en sus zonas ancestrales, en este sentido se utilizó el mismo cuestionario para todas las características de viviendas, hogares y personas; y uno especial para determinar las características de la Comunidad Indígena como tal (servicios, vialidad, tenencia de las tierras, autoridades etc.). Además, por primera vez en la historia de los censos en Venezuela, se buscó visibilizar a la población residente en el país que se considera como afrodescendiente.

La realización del censo de población y vivienda tuvo como objetivo general proporcionar información estadística acerca del volumen, características y distribución de la población y las viviendas en el territorio nacional. Se destaca entre sus usos legales el servir de base cuantitativa para garantizar la representación equitativa de la población en la Asamblea Nacional, Consejos Legislativos y Concejos Municipales, así como para la asignación de fondos a las gobernaciones y alcaldías y la reformulación de leyes con incidencia en el bienestar de la sociedad.

El levantamiento de la información censal se efectuó entre el 1 de Septiembre y el 30 de Noviembre de 2011, teniendo como fecha de referencia el 30 de octubre de 2011 y correspondió al XIV Censo Nacional de Población y Vivienda que se realiza en el país a partir del primer censo oficial efectuado en noviembre de 1873.

Tener acceso a los datos censales y hacer uso inteligente de ellos permite al Estado, al empresario y al ciudadano en general, ser más eficientes en el cumplimiento de sus deberes y más activos en la defensa de sus derechos. Además, la información que aportan los censos es un insumo básico en la planificación del desarrollo económico y social del país, porque responde directamente a la cuantificación de la demanda de la población de bienes materiales, servicios y obras públicas del entorno habitacional, a todos los niveles geográficos investigados. Estas demandas están relacionadas directamente con el volumen y estructura por edad y sexo de la población, y con otras características sociodemográficas también estudiadas.

Esta publicación contiene en la primera parte, una monografía de la entidad federal, donde se resaltan los aspectos geo-históricos de la misma, así como los principales hallazgos demográficos, de fecundidad, educativos, de migración y de las características de las viviendas y hogares, así como la evolución de los principales indicadores a lo largo de los últimos censos. Se incluyen igualmente algunos mapas temáticos con las variables distribución de la población, alfabetismo, y jefatura del hogar. Asimismo, se incluye un anexo con el cuadro de la población total según los municipios y parroquias que conforman la entidad. En la segunda parte, se presenta el glosario de términos de las principales variables investigadas en el mencionado Censo.

Es importante señalar que la información contenida en esta publicación corresponde a la población censada y está basada en la División Político Territorial Operativa vigente a mayo de 2011, con la cual se efectuó el empadronamiento. A los fines de efectuar las estimaciones y proyecciones de población de la entidad, se agregará la omisión censal que sea determinada, a la población empadronada.

Cabe destacar que en este censo se incluyeron las variables: afrodescendencia, opciones de deficiencias, condiciones o discapacidades, afiliación a planes de seguridad de atención médica, lugar al que acudió cuando necesitó atención médica y opción de estudio, por lo tanto no pueden ser comparadas con los censos anteriores.

Para el **Instituto Nacional de Estadística** es motivo de satisfacción colocar esta información a disposición del público usuario, por cuanto estamos conscientes de que será ampliamente utilizada por los estudiantes, investigadores, gerentes públicos y privados, organizaciones vecinales y comunitarias, comunicadores sociales, estadísticos, gobernadores y alcaldes, todos ellos responsables de lograr un mejor conocimiento de la realidad de nuestro país que permita el diseño y la ejecución de los planes de desarrollo de todos los aspectos de la vida nacional.

Es necesario destacar que en el Censo 2001 la población general y la población residente en Comunidades Indígenas fueron empadronadas por separado, es decir, se realizaron operativos y cuestionarios censales diferentes de manera simultánea, lo que se reflejó posteriormente en las publicaciones censales.

Sin embargo, para el XIV Censo Nacional de Población y Vivienda 2011, el empadronamiento de la población residente en Comunidades Indígenas se realizó de manera conjunta al de la población general mediante un solo cuestionario y un solo operativo censal con miras a un posterior análisis integral. Debido a lo anterior, en esta entidad, se observaran variaciones en los valores de algunos indicadores, más específicamente en aquellos contenidos en cuadros y gráficos que reflejan una tendencia histórica. Por otra parte, en el Censo 2011 se agregó la categoría Vivienda Tradicional Indígena, la cual no tendrá valores anteriores en el cuadro de las Viviendas Familiares según Tipo.

ÍNDICE

I.	ASPECTOS GEO-HISTÓRICOS	7
II.	CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN	10
1.	Evolución de la población y de la densidad	. 10
2.	Distribución espacial de la población	. 11
3.	Composición por edad y sexo	. 13
4.	Situación conyugal	. 20
5.	Relación de parentesco con el jefe o jefa del hogar y composición del hogar	. 21
6.	Autoreconocimiento étnico	. 23
7.	Población con deficiencias, condiciones o discapacidades	. 24
8.	Lugar a dónde acudió cuando necesitó atención médica durante el último año .	. 25
III.	CARACTERÍSTICAS DE FECUNDIDAD	26
1.	Paridez total y por grupo de edad	. 26
2.	Distribución de las mujeres sin hijos	. 28
IV.	CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS	29
1.	Niveles de alfabetismo	. 29
V.	LUGAR DE NACIMIENTO Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS	31
VI.	VIVIENDAS Y HOGARES	33
1.	Características de las viviendas	.33
2.	Equipamiento del hogar	. 36
AN	EXOS	41
CA	RACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN	43

Demográficas	44
Educativas	50
Fecundidad	57
CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES	69
CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS	76
GLOSARIO DE TÉRMINOS	83

ESTADO DELTA AMACURO FICHA Y CUADRO SINÓPTICO XIV CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2011

LÍMITES: NORTE: GOLFO DE PARIA Y OCÉANO

ATLÁNTICO

SUR: ESTADO BOLÍVAR

ESTE: OCÉANO ATLÁNTICO Y ZONA EN

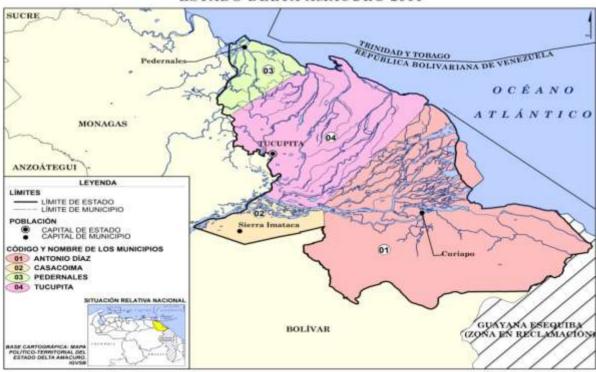
RECLAMACIÓN CON GUYANA OESTE: ESTADO MONAGAS

CAPITAL: TUCUPITA SUPERFICIE: 40.200 Km² POBLACIÓN CENSO 2011: 165.525

MUNICIPIOS¹: 4 MUNICIPIOS CAPITALES Y 21

PARROQUIAS:

DIVISIÓN POLÍTICO-TERRITORIAL OPERATIVA PARA FINES ESTADÍSTICOS ESTADO DELTA AMACURO 2011



¹ El Instituto Nacional de Estadística utiliza una división Político-Territorial operativa con fines estadísticos.

I. ASPECTOS GEO-HISTÓRICOS

El estado Delta Amacuro posee una superficie de 40.200 Km², que representa el 4,39 % del territorio nacional, limita al Norte con el Golfo de Paria y el Océano Atlántico, al Sur con el Estado Bolívar, al Este con el Océano Atlántico y la zona en reclamación de la Guyana Esequiba y al Oeste con el Estado Monagas. Su capital es Tucupita y sus principales ciudades son: Curiapo y Pedernales.

En cuanto los aspectos históricos nos encontramos que, Delta Amacuro, forma parte del área de poblamiento de Guayana, nombre que se dio desde el siglo XVI, al territorio que se encontraba entre el océano Atlántico y los ríos Orinoco, Casiquiare, Río Negro y Amazonas. Su exploración se inició a principios del siglo XVI, pero su poblamiento fue muy difícil debido a la hostilidad de los indígenas, las selvas impenetrables, el hambre y el ataque permanente de los piratas ingleses, holandeses y franceses.

La actividad pobladora se debió, sobre todo, a los misioneros capuchinos, franciscanos y jesuitas, quienes con sus asentamientos misionales crearon muchos de los poblados que existen en la actualidad. A principios del siglo XVIII el poblamiento no había avanzado mucho, pero después de 1725, experimentó un gran avance, reforzado con el apoyo del gobierno colonial. Su capital, Tucupita, fue fundada en 1848.

Inicialmente, el territorio del actual estado Delta Amacuro formó parte, de la Provincia y Gobernación de Trinidad y Guayana, constituida por la isla de Trinidad y los territorios ubicados al sur del río Orinoco. A lo largo del período colonial, vinculado a la Provincia de Guayana, dependió de diversas jurisdicciones (Santo Domingo, Santa Fé y Caracas) y en 1777 quedó integrado a la Capitanía General de Venezuela.

Después de la Independencia formó parte de Guayana. En 1873 fue convertido en Departamento Zea del Estado Guayana. En 1884 fue separado del Estado Guayana para crear el Territorio Federal Delta, con capital en Pedernales. En 1887, la capital fue

trasladada a Tucupita. En 1893, fue reabsorbido por el Estado Guayana hasta que, el 27 de abril de 1901, el Congreso Nacional lo convirtió en Territorio Federal Delta Amacuro.

En 1905 fue dividido en seis Municipios: Amacuro, Curiapo, El Toro, Pedernales y Piacoa. En 1936 se decretó su división en los Departamentos Amacuro, Antonio Díaz, Pedernales y Tucupita y en 1940 se redujo a los de Antonio Díaz, Pedernales y Tucupita, siendo Tucupita la capital. La categoría de Territorio Federal la mantuvo hasta el año 1991, cuando por Decreto del Congreso Nacional fue convertido en Estado Delta Amacuro.

En cuanto al aspecto geográfico nos encontramos que el relieve que identifica al Estado Delta Amacuro es el del Delta del Orinoco, constituido por una planicie surcada por numerosas corrientes de agua que forman islas fácilmente inundables. El paisaje está compuesto por las llanuras aluviales de escasa pendiente, formadas por los sedimentos aportados por las corrientes de agua. Estos paisajes se complementan con la cadena montañosa de la sierra Imataca, ubicada hacia la margen izquierda del río Orinoco y paralela al mismo en la mayor parte de su longitud. Su mayor altitud, la altiplanicie de Nuria, alcanza los 600 m. La sierra se extiende desde el límite con el estado Bolívar hasta la frontera con la República de Guyana, hasta el vértice del Delta del Orinoco.

En el estado se encuentran formaciones de selvas fluviales, producto de las abundantes lluvias que caen durante todo el año. En el extremo más oriental del delta, proliferan los manglares cuya influencia ha sido muy favorable para la consolidación de los sedimentos depositados. La cobertura vegetal le confiere a la entidad una importancia significativa desde el punto de vista forestal.

El estado Delta Amacuro, es una intrincada red de caños que se desprenden del río Orinoco y de ríos que desembocan en éste. Entre el vértice del Delta del Orinoco y la costa del océano Atlántico hay una longitud de unos 166 km en línea recta. Los caños Piacoa, Mánamo, Macareo, Pedernales y Cocuina, entre otros, forman la red de ramales que parten del Orinoco y desembocan en el océano Atlántico.

El régimen climático del Estado Delta Amacuro está fuertemente influenciado por la proximidad del océano Atlántico y por su densa cobertura vegetal. La temperatura media anual es de 26,7°C, con una máxima de 32,3°C en la zona de Pedernales y una mínima de 23°C en las inmediaciones de Tucupita. La precipitación anual oscila entre 1.000 y 2.300 mm.

La actividad económica del estado está dominada por la pesca y recientemente, por la actividad agropecuaria, especialmente la ganadería. En cuanto a la agricultura predominan los siguientes rubros: plátanos, yuca, maíz, arroz, caraotas, palmito principalmente para la exportación. y cacao. Otra actividad agrícola de reciente importancia es la extracción del aceite de seje, sasafrás y semillas del tártago (todas con propiedades curativas y en algunos casos culinarias). Las actividades petroleras tienen una importancia reciente, con la explotación de hidrocarburos en la plataforma deltana. En cuanto a industria se destaca la presencia de una refinería de PDVSA en Pedernales.

El estado Delta Amacuro, por su potencial paisajístico, tiene gran valor desde el punto de vista turístico, además agregándole la importancia de ser la desembocadura del curso de agua más importante del país, era necesario proteger su superficie con figuras jurídicas que correspondieran con las Áreas Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAE).

Existe una actividad turística potencial e incipiente pero presenta dificultades para su desarrollo por factores de accesibilidad y falta de incentivos. Delta Amacuro cuenta con innumerables sitios proclives para la recreación y esparcimiento. Entre los más atrayentes se encuentran hermosos balnearios y atrayentes islas que forman los caños del río Orinoco: Balnearios, tales como San Salvador, San Rafael. Entre las Islas visitadas podemos mencionar Mánamo, Cotorra.

Igualmente hay hermosos parques para el disfrute del turista, Parque Central, Parque Nacional Mariusa, entre otros. Otros sitios de interés son la Catedral Divina Pastora, Castillos de Guayana, Piedra de Morocoto.

II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN

1. Evolución de la población y de la densidad

ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 2.1. POBLACIÓN Y DENSIDAD CENSOS 1873 - 2011

CENSO	POBLACIÓN	DENSIDAD 1/ (Hab/Km²)
1873 (7 Nov.)	5.766	0,1
1881 (27 Abr.)	9.938	0,2
1891 (15 Ene.)	7.377	0,2
1920 (1 Ene.)	12.262	0,3
1926 (31 Ene.)	15.230	0,4
1936 (26 Dic.)	19.903	0,5
1941 (7 Dic.)	28.165	0,7
1950 (26 Nov.)	33.648	0,8
1961 (26 Feb.)	33.979	0,8
1971 (2 Nov.)	48.139	1,2
1981 (20 Oct.)	56.720	1,4
1990 (21 Oct.)	84.564	2,1
2001 (22 Oct.)	97.987	2,4
2011 (30 Oct.)	165.525	4,1

1/LA SUPERFICIE DEL ESTADO ES DE 42.200 KILÓMETROS CUADRADOS

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En el Cuadro 2.1. se observa la tendencia creciente de la población y de la densidad del estado Delta Amacuro de acuerdo con los catorce censos realizados anteriormente, los cuales abarcan un período de 138 años.

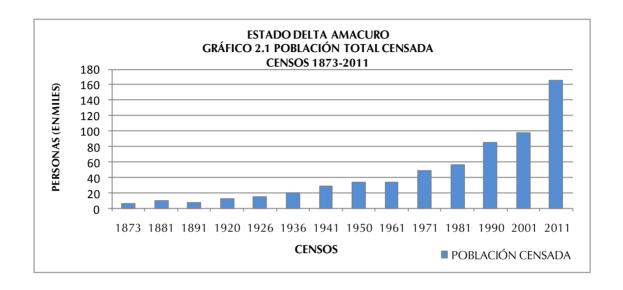
En el año 2011 la población residente en esta entidad fue de 165.525 personas, 67.538 habitantes más que los registrados en el Censo 2001. Esto representa un crecimiento relativo de 68,9%, y una tasa de crecimiento geométrica interanual de 5,4%. Es importante resaltar que para el Censo 2001 la población residente en comunidades indígenas fue empadronada

por separado y no aparece representada en el Cuadro 2.1. lo cual podría explicar el aumento de la población total de la entidad para el Censo 2011.

Por otra parte, si la cifra registrada por el Censo 2011 es comparada con la de 1961, resulta que el volumen de población se ha incrementado casi 5 veces, al pasar de 33.979 a 165.525 habitantes.

De la población nacida en Venezuela residente en el estado Delta Amacuro, para el Censo 2011, 25,4% se autoreconoció perteneciente a algún Pueblo Indígena y la distribución por sexo de esta población es 51,3% hombres y 48,7% mujeres.

La densidad demográfica del estado Delta Amacuro tiende a incrementarse a medida que pasa el tiempo debido al aumento de la población. Es así que entre 1961 y 2011, la densidad de la entidad pasa de 0,8 a 4,1 habitantes por km².



2. Distribución espacial de la población

ESTADO DELTA AMACURO
CUADRO 2.2. POBLACIÓN TOTAL (VALORES ABSOLUTOS Y
RELATIVOS), SEGÚN MUNICIPIO
CENSOS 2001 – 2011

MUNICIPIO	2001		2011		
MUNICIPIO	TOTAL	%	TOTAL	%	
TOTAL	97.987	100,0	165.525	100,0	
ANTONIO DÍAS	2.308	2,4	26.655	16,1	
CASACOIMA	20.552	21,0	29.555	17,9	
PEDERNALES	2.271	2,3	6.438	3,9	
TUCUPITA	72.856	74,3	102.877	62,1	

NOTA: DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL OPERATIVA PARA FINES ESTADÍSTICOS **FUENTE:** INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

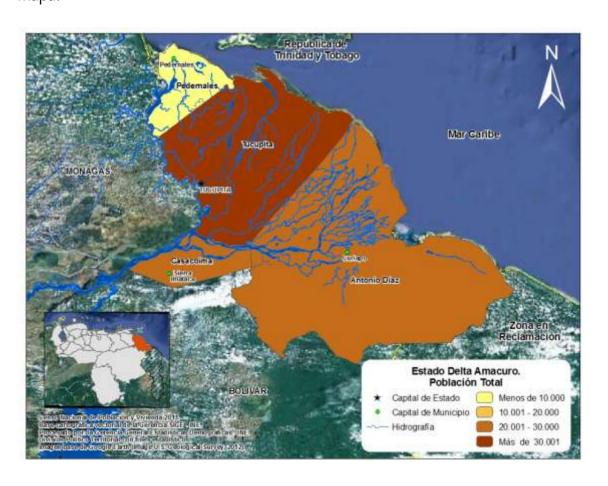
En el Cuadro 2.2 se presenta la distribución espacial de la población del estado Delta Amacuro representada a nivel de municipio, para los dos últimos censos (2001 y 2011).

Se puede observar que el municipio Tucupita ocupa el primer lugar para ambas fechas censales, concentrando un poco más del 62% de la población total de la entidad

para el Censo 2011. Esto significa que 3 de cada 5 de los habitantes del total de la entidad, son residentes habituales del municipio Tucupita.

También se observa que si a este municipio agregamos los residentes del municipio Casacoima, los dos municipios agrupan un poco más del 80% de la población total de la entidad. Por otra parte, al examinar el rango y la posición que ocupan los diversos municipios que forman la entidad, se observa que los 4 municipios mantienen su correspondiente lugar de importancia en ambos años censales.

Se puede resaltar que en el municipio Tucupita la parroquia con mayor proporción de población es Leonardo Ruíz Pineda con 18,6% seguido de Jose Vidal Marcano con 17,6%. En el municipio Casacoima, la parroquia Manuel Piar concentra 12.413 habitantes, lo que representa 42% de la población del municipio. (Ver Cuadro A1 en anexos) La información referente a la población total en el Censo 2011 se presenta en el siguiente mapa.



3. Composición por edad y sexo

En el Cuadro 2.3. se presentan los valores de los grandes grupos de edad de la población residente en el estado Delta Amacuro para los últimos seis censos. Esta información permite calcular las tendencias de dichos grupos a lo largo de los últimos seis censos efectuados en el país y constituye la base para la elaboración de los gráficos que se presentan en esta sección.

ESTADO DELTA AMACURO
CUADRO 2.3. ESTRUCTURA DE EDAD DE LA POBLACIÓN, SEGÚN GRUPO DE
EDAD Y SEXO
CENSOS 1961 - 2011

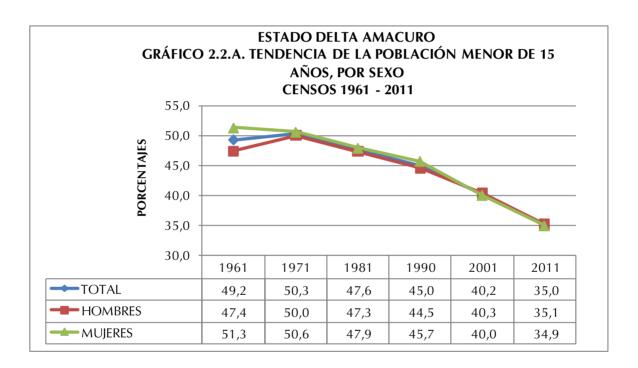
GRUPO DE		CENSOS								
EDAD Y SEXO	1961	1971	1981	1990	2001	2011				
TOTAL	33.979	48.139	56.720	84.564	97.987	165.525				
0 – 14	16.726	24.206	27.002	38.100	39.376	57.993				
15 – 64	16.385	22.646	27.900	43.541	54.778	101.011				
65 y MÁS	868	1.287	1.818	2.923	3.833	6.521				
HOMBRES	18.162	25.123	29.085	43.480	49.478	85.205				
0 – 14	8.609	12.553	13.766	19.347	19.983	29.953				
15 – 64	9.033	11.767	14.295	22.538	27.489	51.848				
65 y MÁS	520	803	1.024	1.595	2.006	3.404				
MUJERES	15.81 <i>7</i>	23.016	27.635	41.084	48.509	80.320				
0 – 14	8.117	11.653	13.236	18.753	19.393	28.040				
15 – 64	7.352	10.879	13.605	21.003	27.289	49.163				
65 y MÁS	348	484	794	1.328	1.827	3.117				

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

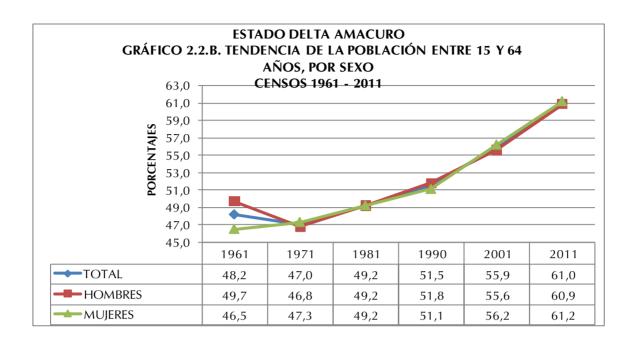
Los Gráficos 2.2.A., 2.2.B. y 2.2.C. presentan la distribución porcentual de la población total residente en el estado Delta Amacuro por grandes grupos de edad. Esta distribución evidencia que hasta 1971 se produce un incremento en la proporción de la población

menor de 15 años, cuyo peso en ese año alcanza su máximo valor representando 50,3% del total.

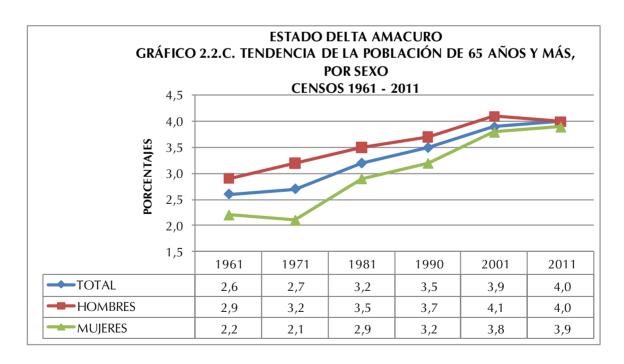
A partir del Censo de 1971, la tendencia que muestra la estructura por grandes grupos de edad de la población residente en el estado Delta Amacuro, se caracteriza por una disminución progresiva de la participación de la población dependiente de 0 a 14 años al punto que, en el Censo 2011, ese segmento poblacional representa 35%. Esta disminución podría explicarse por el cambio experimentado en los patrones de fecundidad observado en todo el país a partir de la década de los 50.



Como consecuencia del comportamiento del grupo poblacional de 0 a 14 años durante el período presentado, tiende a observarse un desplazamiento de la población hacia las edades centrales, lo que se traduce en un aumento de la representación que alcanzan los grupos en edades potencialmente activas y de aquellos pertenecientes a la tercera edad.



En efecto, la población de 15 a 64 años constituye actualmente 61% cuando en 1971 su valor se limitaba a 47,0%. Este incremento se explicaría por la sobrevivencia poblacional de esta cohorte.



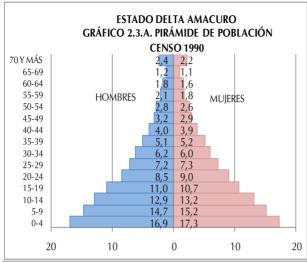
Del mismo modo los adultos mayores dan cuenta de un aumento importante al variar su participación de 2,6% en 1961 a 4,0% en 2011. Este incremento se explica por el proceso de envejecimiento experimentado por la población, producto de los avances en materia de salud que conllevan a significativas mejoras de la morbilidad degenerativa.

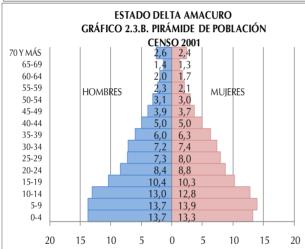
El Cuadro 2.4. indica la población total residente en el estado Delta Amacuro por sexo, según grupos quinquenales de edad para los tres últimos censos efectuados en el país. Esta información permite elaborar las pirámides de población que se presentan a continuación, así como las razones de dependencia, la edad mediana y el índice de masculinidad.

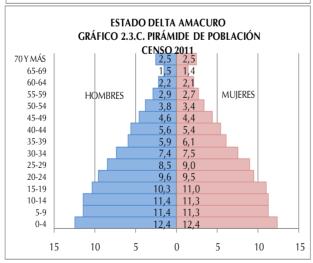
ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 2.4. POBLACIÓN TOTAL POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD CENSOS 1990 - 2011

GRUPO DE		CENSO 1990			CENSO 2001			CENSO 2011		
EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	
TOTAL	84.564	43.480	41.084	97.987	49.478	48.509	165.525	85.205	80.320	
0-4	14,464	7.359	7.105	13.241	6.781	6.460	20.446	10.556	9.890	
5-9	12.624	6.381	6.243	13.536	6.793	6.743	18.856	9.760	9.096	
10-14	11.012	5.607	5.405	12.599	6.409	6.190	18.691	9.637	9.054	
15-19	9.155	4.771	4.384	10.105	5.124	4.981	17.626	8.808	8.818	
20-24	7.387	3.685	3.702	8.460	4.171	4.289	15.864	8.219	7.645	
25-29	6.148	3.129	3.019	7.493	3.620	3.873	14.515	7.253	7.262	
30-34	5.162	2.696	2.466	7.123	3.542	3.581	12.344	6.332	6.012	
35-39	4.321	2.201	2.120	6.011	2.957	3.054	9.983	5.044	4.939	
40-44	3.374	1.754	1.620	4.878	2.471	2.407	9.094	4.765	4.329	
45-49	2.615	1.389	1.226	3.705	1.930	1.775	7.462	3.881	3.581	
50-54	2.288	1.230	1.058	3.002	1.536	1.466	5.991	3.223	2.768	
55-59	1.655	904	751	2.162	1.145	1.017	4.583	2.424	2.159	
60-64	1.436	779	657	1.839	993	846	3.549	1.899	1.650	
65-69	974	530	444	1.312	705	607	2.399	1.291	1.108	
70 Y MÁS	1.949	1.065	884	2.521	1.301	1.220	4.122	2.113	2.009	

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

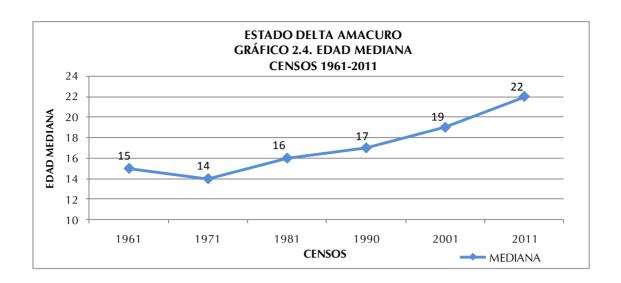






Los Gráficos 2.3.A., 2.3.B. y 2.3.C. presentan las pirámides de población para los tres últimos censos. En ellas se destaca el comportamiento de la población de 0 a 4 años, grupo que representaba en 1990 17,1% de la población total de la entidad, 13,5% en el 2001 y 12,4% en el Censo 2011.

La secuencia de las pirámides provenientes de los últimos tres censos bien ilustra los efectos de la transición demográfica que ha experimentado la estructura por edad de la población residente en el estado Delta Amacuro, lo cual se refleja en una base ancha que luego tiende a estrecharse. Ello, aunado a las mejores condiciones de sobrevivencia, ha contribuido a que se produzca el envejecimiento de la población, lo cual se verifica a través del ensanchamiento de los tramos centrales de las pirámides. Es importante destacar que a medida que se avanza en el tiempo los mayores de 59 años han experimentado un crecimiento importante.



Por otra parte, se puede observar que el estado Delta Amacuro está constituido por una población mayoritariamente joven, que llega a una edad mediana de 22 años para 2011, tendencia que queda claramente demostrada en el Gráfico 2.4., cuando en 1971, la curva que representa la mediana comienza su crecimiento debido al sostenido descenso de la fecundidad, alcanzando los 14 años para ese censo, edad a la cual la población queda dividida en una mitad más joven y la otra de más edad. Este indica que cada diez años se estarían ganando en promedio 2 años en la edad mediana de la población.

El Cuadro 2.5. indica la razón de dependencia demográfica total, la de menores de 15 años y la de mayores de 64 años, así como la edad mediana y el índice de masculinidad para el período estudiado. El mencionado cuadro señala que la razón de dependencia total se redujo casi a la mitad entre el censo de 1961 y el de 2011.

A partir de 1981, producto de la reducción de la población dependiente joven (0-14 años), ese índice de carga demográfica sufre una disminución paulatina hasta llegar a 63,9 individuos dependientes por cada cien en edad de trabajar, con base en el Censo 2011. Dicho indicador alcanzó su máximo valor en 1971, año en el cual se registraron 112,7 personas dependientes por cada 100 potencialmente activas.

ESTADO DELTA AMACURO
CUADRO 2.5. RAZONES DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA, EDAD MEDIANA E ÍNDICE DE MASCULINIDAD
CENSOS 1961-2011

INDICADORES DEMOGRÁFICOS		CENSOS						
		1971	1981	1990	2001	2011		
RAZÓN DE DEPENDENCIA TOTAL 1/	107,5	112,7	103,3	94,2	78,9	63,9		
RAZÓN DE DEPENDENCIA DE MENORES DE 15 AÑOS 2/	102,1	107,0	96,8	87,4	71,9	57,4		
RAZÓN DE DEPENDENCIA DE ADULTOS MAYORES DE 64 AÑOS 3/	5,4	5,7	6,5	6,8	7,0	6,5		
EDAD MEDIANA	15	14	16	17	19	22		
ÍNDICE DE MASCULINIDAD 4/	114,8	109,2	105,3	105,8	102,0	106,1		

^{1/: [(}POBLACIÓN < 15+POBLACIÓN >64)/POBLACIÓN 15-64]*100

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En lo que respecta a la razón de dependencia de los menores de 15 años, se observa un verdadero cambio después de 1971. Los valores del índice dan cuenta de una franca disminución, destacándose el valor menor para 2011, año en que se ubica en 57,4 menores de 15 años dependientes por cada 100 individuos en edad activa (15 a 64 años).

La carga demográfica de los mayores de 64 años, por su parte, ha aumentado lentamente, pasando de 5,4 en 1961 a 6,5 en 2011, lo cual significa que para el último censo existían nueve adultos mayores por cada 100 personas potencialmente activas. Este indicador representa un crecimiento porcentual importante del grupo de adultos mayores, los cuales dependen cada vez mas de los que están en edad de trabajar.

En el Cuadro 2.5. también se observa que para el año 1961 el índice de masculinidad era de 114,8 hombres por cada 100 mujeres, demostrando la existencia de un predominio de hombres sobre mujeres, situación que se mantiene para el Censo 2011 con 106,1 hombres por cada 100 mujeres.

^{2/: (}POBLACIÓN <15/POBLACIÓN 15-64)*100

^{3/: (}POBLACIÓN >64/POBLACIÓN 15-64)*100

^{4/:} NÚMERO DE HOMBRES POR CADA 100 MUIERES

4. Situación conyugal

La información censal sobre la estructura de la población residente en el estado Delta Amacuro, de 15 años y más, según la situación conyugal presentada en el Cuadro 2.6. indica ciertos cambios que ameritan destacarse.

Con relación a la situación conyugal en el estado Delta Amacuro, puede señalarse que la condición de Unidos(a) es la de mayor porcentaje para el Censo 2011, lo cual podría deberse a la inclusión de la población indígena en este último censo. Sin embargo, es importante destacar que hay más mujeres que hombres que se declararon Unidos. Los datos censales del último decenio señalan que la proporción de Unidos para ambos sexos pasó de 33,5%, en 2001 a 39,8% en 2011. Sin embargo, las mujeres Unidas aumentaron su proporción en mayor medida al pasar de 34,2% en 2001 a 40,9% en 2011. En la medida en que suceden los cambios antes descritos, se observa también un aumento de la población que se declara como Soltero(a). En esta categoría los hombres superan a las mujeres para ambos censos.

ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 2.6. POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS, SEGÚN SITUACIÓN CONYUGAL, POR SEXO CENSOS 2001 - 2011

SITUACIÓN		2001		2011		
CONYUGAL	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
	-	-	-	-	-	
TOTAL	58.363	29.373	28.990	106.400	54.594	51.806
SOLTEROS	20.218	11.466	8.752	39.552	22.171	1 <i>7</i> .381
UNIDOS	19.548	9.655	9.893	42.416	21.210	21.206
CASADOS	14.066	6.984	7.082	18.059	9.044	9.015
VIUDOS	1.613	386	1.227	3.151	1.017	2.134
DIVORCIADOS	749	228	521	1.012	319	693
SEPARADOS	2.169	654	1.515	2.210	833	1.377
		POR	CENTAJES			
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
SOLTEROS	34,6	39,0	30,2	37,1	40,5	33,6
UNIDOS	33,5	32,9	34,2	39,8	38,9	40,9
CASADOS	24,1	23,8	24,4	17,0	16,6	17,4
VIUDOS	2,8	1,3	4,2	3,0	1,9	4,1
DIVORCIADOS	1,3	0,8	1,8	1,0	0,6	1,3
SEPARADOS	3,7	2,2	5,2	2,1	1,5	2,7

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS QUE NO DECLARARON SU SITUACIÓN CONYUGAL FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Por otra parte, se evidencia que aquellos que se declararon Casados(as) han descendido en el tiempo, por lo que podría deducirse que este tipo de uniones han ido perdiendo interés para la población empadronada. Asimismo, aquellos que se declararon Viudos(as), Divorciados(as) y Separados(as) exhiben una tendencia casi constante, aunque se destaca el predominio de las mujeres sobre los hombres en todas estas categorías.

5. Relación de parentesco con el jefe o jefa del hogar y composición del hogar

ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 2.7 POBLACIÓN EN HOGARES, POR SEXO, SEGÚN RELACIÓN O PARENTESCO CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR CENSO 2011

RELACIÓN O PARENTESCO CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	164.972	84.821	80.151
JEFE O JEFA DEL HOGAR	37.441	23.315	14.126
ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	24.210	6.330	17.880
HIJO(A)	71.881	38.391	33.490
HIJASTRO(A)	2.229	1.302	927
NIETO(A)	13.539	7.173	6.366
YERNO O NUERA	4.049	1.851	2.198
PADRE, MADRE	943	322	621
PADRASTRO, MADRASTRA	17	11	6
SUEGRO(A)	369	159	210
HERMANO(A)	2.614	1.601	1.013
CUÑADO(A)	1.037	592	445
SOBRINO(A)	2.428	1.345	1.083
OTRO PARIENTE	2.725	1.579	1.146
NO PARIENTE	1.306	792	514
SERVICIO DOMÉSTICO	159	44	115
PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO	25	14	11

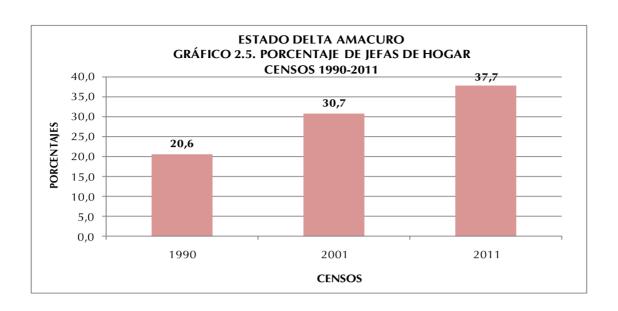
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

mismos son jefaturados por mujeres.

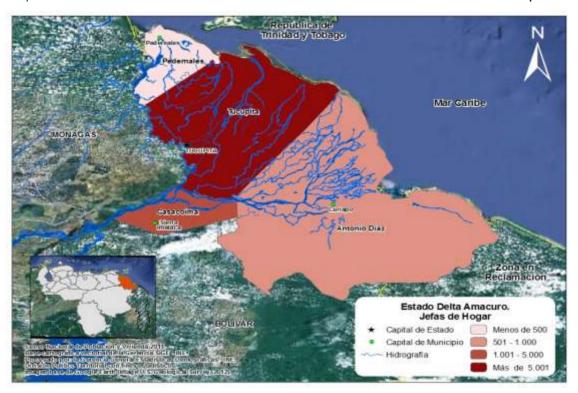
En el Cuadro 2.7. se puede observar la población en hogares, residente en el estado Delta Amacuro, por sexo, según la relación de parentesco con el jefe o jefa de hogar. importante Con esta información, obtiene se el porcentaje de los hogares que tienen jefatura de mujeres, así como la estructura del hogar censal en la entidad.

En cuanto a la relación de parentesco y la estructura interna de los hogares, se tiene que 62,3% de los hogares del estado Delta Amacuro tienen jefaturas de hombres, en tanto que 37,7% de los

Además, entre los censos de 1990 y 2011, las jefaturas de hogar de mujeres han ido aumentando, tal como lo señala el Gráfico 2.5.

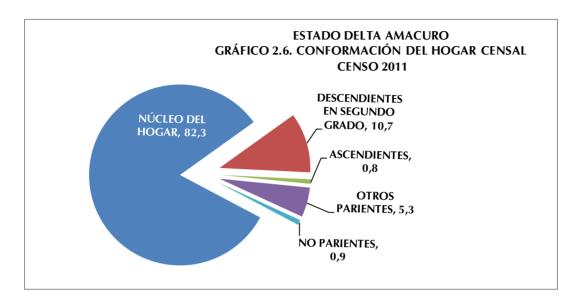


En el mapa se representan las jefas de hogar según municipio. Se puede observar que la mayor concentración de las mismas se encuentra en el municipio Tucupita.



Al examinar la estructura del hogar censal en función de la relación de parentesco con el jefe o jefa del hogar indicada en el Gráfico 2.6., se observa que 82,3% de las personas que

lo conforman consolidan el Núcleo del Hogar, es decir, son jefes o jefas, solos o acompañados por su Esposa(o) o Compañera(o) y con o sin Hijos(as) o Hijastros(as).



A partir del examen del hogar censal se encuentra que de los otros miembros del hogar, 10,7% son Descendientes en Segundo Grado (nietos o nietas, yernos o nueras), 0,8% Ascendientes (padre, madre, padrastro, madrastra, suegro o suegra), 5,3% Otros Parientes (hermano o hermana, cuñado o cuñada, sobrino o sobrina y otros parientes) y 0,9% No Parientes (no parientes, servicio doméstico y pariente del servicio doméstico).

6. Autoreconocimiento étnico

A partir del "I Encuentro de Estadísticas y Censo de Población Afrodescendiente" donde participaron países con amplia trayectoria en la inclusión de este tema en el censo, tales como Brasil, Ecuador y Colombia, avalados por la experiencia de CELADE- CEPAL, y por solicitud de la Red de Organizaciones Afrovenezolanas, y de la Oficina de Enlace con Comunidades Afrodescendiente del Ministerio de Poder Popular para la Cultura, el Instituto Nacional de Estadística, cumpliendo con la Ley de la Función Pública de Estadística, y luego de una serie de investigaciones y análisis, decidió incorporar una pregunta en el XIV Censo Nacional de Población y Vivienda 2011, destinada al

Autoreconocimiento Afrodescendiente, entendiendo como tal al proceso mediante el cual una persona hace conciencia y acepta sus valores, saberes, quehaceres, rasgos físicos y

ESTADO DELTA AMACURO
CUADRO 2.8. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE
LA POBLACIÓN, SEGÚN
AUTORECONOCIMIENTO ÉTNICO
CENSO 2011

CE1150 2011				
AUTORECONOCIMIENTO ÉTNICO	%			
TOTAL	100,0			
NEGRA/NEGRO	6,2			
AFRODESCENDIENTE	0,8			
MORENA/MORENO	54,8			
BLANCA/BLANCO	36,5			
OTRA	1,7			
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTAD	DÍSTICA, INE			

raíces históricas que lo identifican como descendiente de africanos/as.

En el Cuadro 2.8 se presenta la distribución porcentual de la población según autoreconocimiento étnico, cabe destacar que 54,8% de la población objeto de esta pregunta del estado Delta Amacuro se autoreconoció como Morena/Moreno. Por su parte, 0,8% de la población entidad declaró de esta se Afrodescendiente.

7. Población con deficiencias, condiciones o discapacidades

ESTADO DELTA AMACURO
CUADRO 2.9. POBLACIÓN, SEGÚN DEFICIENCIAS,
CONDICIONES O DISCAPACIDADES
CENSO 2011

CLN3O 2011				
DEFICIENCIA, CONDICIÓN O DISCAPACIDAD	TOTAL	%		
TOTAL 1/	163.624			
VISUAL	2.035	1,2		
AUDITIVA	493	0,3		
NEUROLÓGICA	782	0,5		
MÚSCULO ESQUELÉTICA	934	0,6		
VOZ Y HABLA	377	0,2		
CARDIOVASCULAR	944	0,6		
MENTAL-INTELECTUAL	560	0,3		
RESPIRATORIA	577	0,4		
MENTAL-PSICOSOCIAL	319	0,2		
NINGUNA	157.802	96,4		

1/CORRESPONDE A LA POBLACIÓN QUE RESPONDIÓ A LA MENCIONADA PREGUNTA Y NO A LA SUMA DE LAS PERSONAS SEGÚN LOS TIPOS DE DEFICIENCIAS, CONDICIONES O DISCAPACIDADES QUE TIENEN, PORQUE NO SON EXCLUYENTES FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

El Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS), con la finalidad de hacer cumplir el artículo 68 de la Ley para Personas con Discapacidad (promulgada en 2007), elaboró una propuesta de pregunta para el XIV Censo Nacional de Población y Vivienda, y así obtener la información necesaria para el diseño de políticas y programas que beneficien directamente a este sector de la población.

La distribución de la población según la deficiencia, condición o discapacidad señalada en el Cuadro 2.9. indica que 96,4% de la población censada se ubica en la categoría Ninguna, es decir 157.802 personas.

Sin embargo, del total de la población empadronada en el estado Delta Amacuro 1,2% declaró tener deficiencia Visual, 0,6% respondió tener deficiencia Cardiovascular y 0,6% declaró tener deficiencia Músculo Esquelética.

8. Lugar a dónde acudió cuando necesitó atención médica durante el último año

ESTADO DELTA AMACURO
CUADRO 2.10. POBLACIÓN, SEGÚN LUGAR A DÓNDE ACUDIÓ
CUANDO NECESITÓ ATENCIÓN MÉDICA
CENSO 2011

CE1100 2011		
LUGAR A DÓNDE ACUDIÓ	TOTAL	%
TOTAL 1/	163.717	
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES (IVSS)	1.907	1,2
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL (IPASME, INPREABOGADO, IPP)	2.807	1,7
CONSULTORIO, CLÍNICA U HOSPITAL PRIVADO	13.570	8,3
HOSPITAL PÚBLICO	40.024	24,4
LOCALES DE LA MISIÓN BARRIO ADENTRO	22.008	13,4
AMBULATORIO	13.981	8,5
no necesitó asistencia médica	90.033	55,0
1/CORRECTION DE ALA DORI ACIÓNI OLIF DEC	DONIDIÓ A LA A	AFNICIONIADA

1/CORRESPONDE A LA POBLACIÓN QUE RESPONDIÓ A LA MENCIONADA PREGUNTA Y NO A LA SUMA DE LAS PERSONAS SEGÚN LOS LUGARES A DÓNDE ACUDIÓ PORQUE NO SON EXCLUYENTES FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE El Cuadro 2.10 presenta la distribución porcentual por sexo, de la población total residente en el estado Delta Amacuro según el lugar al que acudió cuando necesitó atención médica en el año 2011.

Se observa que el lugar al que más acudió la población en el período mencionado fue la categoría Hospital Público con 24,2% donde acudieron 40.024 personas, seguido por Locales de la Misión Barrio Adentro con 13,4%, donde acudieron 22.008 personas.

III. CARACTERÍSTICAS DE FECUNDIDAD

La fecundidad hace referencia al resultado efectivo del proceso de reproducción humana, el cual está relacionado con las condiciones educativas, sociales y económicas que rodean a la población. El estudio de la fecundidad alude fundamentalmente a la población de mujeres en edad fértil (15 a 49 años), segmento etario donde se concentra la mayor posibilidad de concebir. Sin embargo, es conveniente considerar además, el comportamiento del conjunto de mujeres de 12 años y más, las cuales reflejan la tendencia de la fecundidad acumulada. Para el Censo 2011 las mujeres de 12 años y más representan 70,4% del total de mujeres residentes en el estado Delta Amacuro.

1. Paridez total y por grupo de edad

La estimación de la paridez total en el estado Delta Amacuro se obtiene a partir de la pregunta sobre fecundidad acumulada del Censo 2011, dirigida a las mujeres de 12 años y más, ésta indica que el número promedio de hijos por mujer se sitúa en el orden de 2,4 mientras que en el año 2001 el valor de dicho indicador se elevaba a 2,9 hijos por mujer.

En el Cuadro 3.1. se puede observar el comportamiento de la variable número de hijos(as) nacidos(as) vivos(as), según el grupo de edad de la madre.

Con base en esta información pueden elaborarse diversos análisis, uno de los cuales lo constituye el comportamiento de la paridez media (promedio de hijos por mujer), importante indicador de gran utilidad para la toma de decisiones en relación a las políticas de salud sexual y reproductiva.

La fecundidad se relaciona directamente con la edad, tal cual se ve reflejado en las estimaciones de la paridez correspondientes al estado Delta Amacuro que se presenta en el Cuadro 3.1.

ESTADO AMACURO
CUADRO 3.1. MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO TOTAL DE HIJOS NACIDOS
VIVOS, SEGÚN GRUPO DE EDAD
CENSOS 2001 - 2011

		2001		2011		
GRUPO DE EDAD	MUJERES	HIJOS NACIDOS VIVOS	PARIDEZ	MUJERES	HIJOS NACIDOS VIVOS	PARIDEZ
TOTAL	31.159	91.335	2,9	56.543	135.051	2,4
12-14	3.134	30	0,0	4.923	66	0,0
15-19	4.641	1.454	0,3	8.674	2.371	0,3
20-24	4.070	5.474	1,3	7.488	7.593	1,0
25-29	3.759	8.761	2,3	7.166	13.777	1,9
30-34	3.497	11.165	3,2	5.946	15.876	2,7
35-39	2.984	11.494	3,9	4.898	15.814	3,2
40-44	2.353	10.701	4,5	4.288	15.465	3,6
45-49	1.736	8.767	5,1	3.551	14.147	4,0
50-54	1.426	8.095	5,7	2.742	11.918	4,3
55-59	994	6.200	6,2	2.137	10.192	4,8
60-64	824	5.910	7,2	1.635	8.380	5,1
65-69	591	4.787	8,1	1.104	6.324	5,7
70-74	456	3.335	7,3	817	5.071	6,2
75-79	314	2.349	7,5	520	3.609	6,9
80-84	189	1.427	7,6	343	2.291	6,7
85 Y MÁS	191	1.386	7,3	311	2.157	6,9

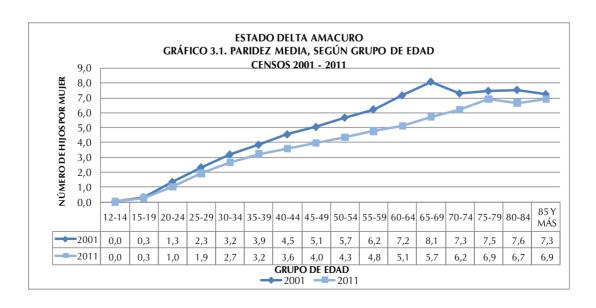
NOTA: SE EXCLUYEN LAS MUJERES QUE NO DECLARARON EL NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS TENIDOS

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En efecto, el número promedio de hijos tenidos por mujer, calculado a partir de los datos del Censo 2011 muestra una tendencia creciente a medida que se avanza en los grupos de edad hasta alcanzar un valor de 6,9 hijos entre las mujeres de 85 años y más, a diferencia del Censo 2001 en el cual el mayor número de hijos por mujer correspondió a los grupos de 65 a 69 años, que alcanzó el valor de 8,1.

La comparación entre las estimaciones de paridez por edad a partir de los 12 años obtenidas - de los Censos 2001 y 2011 dan cuenta del descenso de la fecundidad observado en el

estado Delta Amacuro.



En el Gráfico 3.1 se aprecia que, entre las edades tempranas (15 a 39 años), el desplazamiento de la curva es más leve, pero de los 40 años en adelante se hace más pronunciado debido a una mayor disminución de la fecundidad entre las mujeres que habían alcanzado niveles más altos. Es así que, en 2001, la paridez en el tramo final del período fértil (de 45 a 49 años) se ubicó en un número promedio de 5,1 hijos por mujer, mientras que en 2011 ese nivel bajó a 4,0 hijos.

2. Distribución de las mujeres sin hijos

ESTADO DELTA AMACURO
CUADRO 3.2. MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS SIN HIJOS,
SEGÚN GRUPO DE EDAD
CENSOS 2001 - 2011

i .		2001	1303 2001 - 2	2011				
GRUPO DE EDAD	TOTAL DE MUJERES	MUJERES SIN HIJOS	%	TOTAL DE MUJERES	MUJERES SIN HIJOS	%		
TOTAL	31.159	9.438	30,3	56.543	19.850	35,1		
12-14	3.134	3.109	99,2	4.923	4.864	98,8		
15-19	4.641	3.579	77,1	8.674	6.927	79,9		
20-24	4.070	1.306	32,1	7.488	3.307	44,2		
25-29	3.759	584	15,5	7.166	1.723	24,0		
30-34	3.497	302	8,6	5.946	884	14,9		
35-39	2.984	166	5,6	4.898	502	10,2		
40-44	2.353	113	4,8	4.288	421	9,8		
45-49	1.736	51	2,9	3.551	326	9,2		
50-54	1.426	45	3,2	2.742	261	9,5		
55-59	994	38	3,8	2.137	168	7,9		
60-64	824	21	2,5	1.635	159	9,7		
65-69	591	25	4,2	1.104	87	7,9		
70-74	456	38	8,3	817	88	10,8		
75-79	314	35	11,1	520	54	10,4		
80-84	189	18	9,5	343	38	11,1		
85 Y MÁS	191	8	4,2	311	41	13,2		

NOTA: SE EXCLUYEN LAS MUJERES QUE NO DECLARARON EL NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS TENIDOS

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

El Cuadro 3.2 indica la distribución porcentual de las mujeres de 12 años y más residentes en la entidad en estudio, que declararon no haber tenido ningún hijo(a) nacido(a) vivo(a). Se destaca el incremento en el porcentaje de mujeres sin hijos en casi todos grupos, lo cual refleja los cambios que se están operando en el patrón de la fecundidad, donde la reducción del nivel se ha visto favorecida, al menos ligeramente, por cierta tendencia a posponer la llegada del primer hijo.

IV. CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS

1. Niveles de alfabetismo

Se entiende por alfabetismo, la capacidad de las personas para leer y escribir un párrafo sencillo en un idioma cualquiera. La UNESCO recomienda su estudio en la población de 10 años y más. Se refiere a la capacidad de las personas mayores de tres años para leer y escribir un párrafo cualquiera en un idioma cualquiera.

El alfabetismo en el estado Delta Amacuro se ha incrementado en forma considerable. En este último censo la población de 10 años y más residente en la entidad fue de 126.223 personas y la tasa de alfabetismo de dicha población se ubicó en 84,2% cuando en 1981 su valor era 70,3% para una población de 37.823 personas de 10 años y más. (Ver Cuadro 4.1)

ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 4.1. POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS ALFABETA, SEGÚN GRUPO DE EDAD CENSOS 1981 - 2011

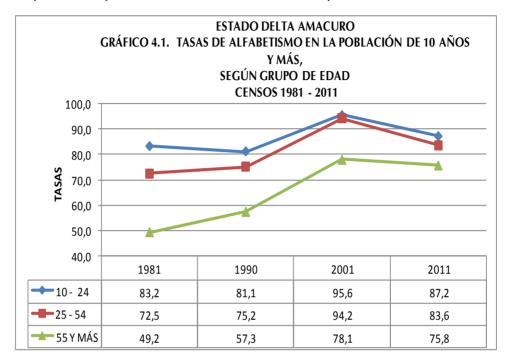
21.000 1001											
GRUPO DE EDAD		CENSOS									
	1981		199	1990 2001		1 2011		11			
EDAD	POBLACIÓN	ALFABETAS	POBLACIÓN	ALFABETAS	POBLACIÓN	ALFABETAS	POBLACIÓN	ALFABETAS			
TOTAL	37.823	28.608	56,493	42.763	71.210	66.241	126.223	106.252			
10 - 24	19.426	16.168	27.058	21.680	31.164	29.779	52.181	45.486			
25 - 54	14.564	10.553	23.548	17.710	32.212	30.347	59.389	49.658			
55 Y MÁS	3.833	1.887	5.887	3.373	7.834	6.115	14.653	11.108			

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS QUE NO DECLARARON SU CONDICIÓN DE ALFABETISMO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

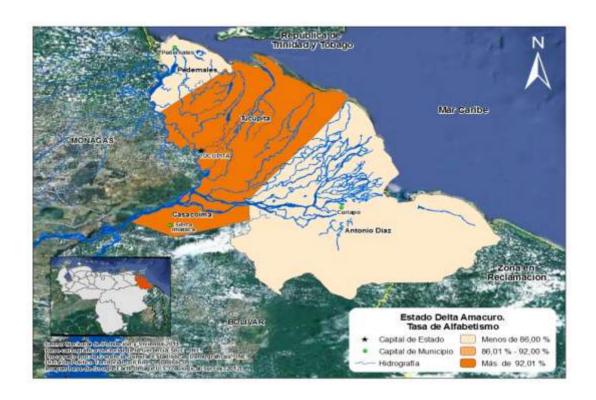
Por su parte, la evolución de las tasas de alfabetismo según grupo de edad también permite constatar la disminución progresiva de las brechas existentes entre las mismas, las cuales denotan un incremento continuo a través del tiempo, es decir, cada vez hay un mayor número de personas que abandonan la condición de analfabetas. Así lo demuestra el Gráfico 4.1. que indica la tendencia de las tasas de alfabetismo según grupo de edad del

estado Delta Amacuro, en el período comprendido entre los censos 1981 y 2011. Las tasas de alfabetismo son más altas en los grupos más jóvenes, pues son éstos los que han sido beneficiados por las mejoras educativas ocurridas en el país en los últimos cincuenta años.



Cabe destacar que en el período estudiado la proporción de personas alfabetas con edades comprendidas entre 10 y 24 años, se incrementó alrededor de 4 puntos porcentuales. Para el grupo de personas de 55 años y más el incremento fue del orden de 27 puntos porcentuales, el grupo de 25 a 54 años, presentó 11 puntos porcentuales de variación.

En el mapa se presentan los municipios del estado Delta Amacuro, según las tasas de alfabetismo, pudiendo observarse que las más altas están ubicadas en los municipios Tucupita y Casacoima.



V. LUGAR DE NACIMIENTO Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

Los movimientos migratorios en Venezuela han sido una constante desde la época de la independencia del país; siendo evidencia de ello el mestizaje de sus habitantes.

En 1950, la población de Venezuela alcanzó los 5 millones de habitantes. Como producto de la Segunda Guerra Mundial, entre 1948 y 1961, llegaron al país una gran cantidad de migrantes principalmente de Europa Occidental. En efecto, en el Censo de 1961 se empadronaron 7.523.999 habitantes, con un total de 541.563 inmigrantes de los cuales 369.298 eran europeos.

En el Cuadro 5.1, se muestra el comportamiento de la población residente en el estado Delta Amacuro, según el lugar de nacimiento, observándose que la mayoría de la población es nacida en Venezuela.

A pesar de ligeros altibajos la proporción de personas nacidas en el país ha sido constante en el tiempo, siendo para este último Censo 98,7% de la población total de la entidad, mientras la población nacida en el exterior representa el 1,3% restante. Cabe destacar que

el porcentaje de nacidos en Venezuela presenta su menor proporción en 1961 y 1981 cuando alcanzó 98,5% de la población total.

El estado Delta Amacuro no ha sido una de las entidades receptora de las distintas corrientes migratorias registradas en el país. Puede observarse que la mayor participación de la población nacida en el exterior censada en esta entidad, se alcanzó en los Censos de 1961 y 1981 con 1,5%. (Ver Cuadro 5.1)

ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 5.1. POBLACIÓN TOTAL, SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO CENSOS 1961 - 2011

		CENSOS						
LUGAR DE NACIMIENTO	1961	1971	1981	1990	2001	2011		
TOTAL	33.979	48.139	56.720	84.564	97.987	165.525		
EN EL PAÍS	33.469	47.576	55.857	83.643	97.085	163.452		
EN EL EXTERIOR	510	563	863	921	902	2.073		
PORCENTAJES								
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0		
EN EL PAÍS	98,5	98,8	98,5	98,9	99,1	98,7		
EN EL EXTERIOR	1,5	1,2	1,5	1,1	0,9	1,3		

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 5.2. POBLACIÓN NACIDA EN EL EXTERIOR, SEGÚN PAÍS DE NACIMIENTO CENSO 2011

PAÍS DE NACIMIENTO	TOTAL	%
TOTAL	1.398	100,0
ARGENTINA	13	0,9
BOLIVIA	19	1,4
BRASIL	14	1,0
CHILE	29	2,1
COLOMBIA	481	34,4
ECUADOR	32	2,3
ESPAÑA	36	2,6
ITALIA	18	1,3
PERÚ	56	4,0
PORTUGAL	41	2,9
república dominicana	19	1,4
OTRO PAÍS	640	45,7

NOTA: SE EXCLUYE LA POBLACIÓN QUE NO DECLARÓ PAÍS DE NACIMIENTO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En el Cuadro 5.2. se destaca la participación de los nacidos en Colombia, Perú, Portugal y España, los cuales representan 34,4%, 4%, 2,9% y 2,6% respectivamente de la población nacida en el exterior residente en la entidad para el Censo 2011.

Por otra parte, en el Cuadro 5.3. se aprecia la población residente en el estado Delta Amacuro según su entidad de nacimiento. En el año 2001, se registró la mayor proporción de personas nacidas en otras entidades del país cuando la cifra alcanzó

27,9%. En el Censo 1961 la cantidad de personas nacidas en la entidad se ubicó en el punto más alto del período estudiado, representando el 79,6% del total de los residentes del estado.

ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 5.3. POBLACIÓN NACIDA EN EL PAÍS, SEGÚN ENTIDAD DE NACIMIENTO CENSOS 1961 - 2011

			CENS	os		
ENTIDAD DE NACIMIENTO	1961	1971	1981	1990	2001	2011
POBLACIÓN NACIDA EN EL PAÍS	33.469	47.576	55.857	83.643	97.085	163.452
en la misma entidad	26.625	40.907	43.607	68.964	70.002	127.505
EN OTRAS ENTIDADES	6.844	6.669	12.250	14.679	27.083	35.947
		PORCENT	AJES			
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
en la misma entidad	79,6	86,0	78,1	82,5	72,1	78,0
en otras entidades	20,4	14,0	21,9	1 <i>7,</i> 5	27,9	22,0

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

VI. VIVIENDAS Y HOGARES

1. Características de las viviendas

ESTADO DELTA AMACURO
CUADRO 6.1. TOTAL DE VIVIENDAS, SEGÚN TIPO DE
VIVIENDA
CENSOS 2001-2011

TIPO DE VIVIENDA	CENSOS			
TIFO DE VIVIENDA	2001	2011		
TOTAL	24.876	42.945		
FAMILIAR	24.756	42.909		
COLECTIVA 1/	120	36		

1/ INCLUYE LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO **FUENTE:** INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En el Censo 2011 se empadronaron en el estado Delta Amacuro 42.945 viviendas. De ellas 99,9% son Viviendas Familiares, mientras que 36 unidades constituyen las Viviendas Colectivas (0,1%).

Las Viviendas Familiares constituyen la residencia de una o más personas que

conforman el o los hogares censales. Su estudio permite determinar, en forma fehaciente, las condiciones de habitabilidad de uno o más hogares en la vivienda.

Es importante señalar que aún cuando en un principio se incluyeron los refugios en el cuestionario como una vivienda de tipo familiar, en términos operativos de campo y en la posterior validación de la información censal, se acordó considerarlos como vivienda colectiva. Esto debido a que no se cumplía a cabalidad la definición de hogar censal; la temporalidad de la residencia habitual no era clara y el número de "hogares" si se pudieran decir así, residiendo en una misma estructura o vivienda superaba el promedio considerado "válido" en una vivienda familiar.

Al observar el Cuadro 6.1 se aprecia que en 2011 las Viviendas Familiares crecieron hasta 72,8%, mientras que para el caso de las Viviendas Colectivas hubo un descenso de más de la mitad.

En cuanto a las Viviendas Familiares el Cuadro 6.2 indica que las Viviendas Ocupadas pasan de 83,7% en 2001 a 84,9% en 2011.

ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 6.2. VIVIENDAS FAMILIARES, SEGÚN CONDICIÓN DE OCUPACIÓN CENSOS 2001-2011

	CENSOS						
CONDICIÓN DE OCUPACIÓN	2001	1	2011				
	TOTAL	%	TOTAL	%			
TOTAL	24.666	100,0	42.815	100,0			
OCUPADA	20.631	83,7	36.352	84,9			
DESOCUPADA	2.007	8,1	2.865	6,7			
OCASIONAL	1.400	5,7	1.749	4,1			
en construcción	628	2,5	1.849	4,3			

NOTA: SE EXCLUYEN LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO OTRA CLASE Y REFUGIO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Por otra parte, las Viviendas Desocupadas presentan una disminución al pasar de 8,1% en 2001 a 6,7% en 2011 y las Viviendas de Uso Ocasional que bajan de 5,7% a 4,1% respectivamente. En cuanto a las Viviendas en Construcción, se observa un aumento de 2,5% en 2001 a 4,3% en 2011.

El Cuadro 6.3 presenta las Viviendas Familiares según tipo. En este sentido se puede apreciar que la mayoría de ellas (75,4%) son Quintas, Casaquintas o Casas; proporción que disminuyó con respecto al Censo 2001.

ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 6.3. VIVIENDAS FAMILIARES, SEGÚN TIPO CENSOS 2001-2011

		CENSO	OS		
TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR	2001		2011		
	TOTAL	%	TOTAL	%	
TOTAL	24.756	100,0	42.909	100,0	
QUINTA O CASAQUINTA Y CASA 1/	19.542	78,9	32.349	75,4	
APARTAMENTO EN EDIFICIO Y	153	0,6	256	0,6	
RANCHO	4.971	20,1	6.805	15,9	
VIVIENDA INDÍGENA	0	0,0	3.404	7,9	
OTRA CLASE	90	0,4	95	0,2	

1/ INCLUYE LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO MANSIÓN (2001)

NOTA: SE EXCLUYEN LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Los Apartamentos en Edificio y en Quinta, Casaquinta o Casa se mantuvieron en 0,6%, mientras que los Ranchos bajaron de 20,1% a 15,9%.

ESTADO DELTA AMACURO
CUADRO 6.4 TOTAL DE VIVIENDAS FAMILIARES
OCUPADAS, SEGÚN AÑOS DE CONSTRUCCIÓN
CENSO 2011

AÑOS DE CONSTRUCCIÓN	TOTAL
TOTAL	36.352
MENOS DE 10 AÑOS	15.659
DE 10 A 13 AÑOS	4.652
DE 14 A 28 AÑOS	7.520
DE 29 A 43 AÑOS	4.510
DE 44 A 56 AÑOS	1.369
más de 56 años	674
NO SABE	1.968

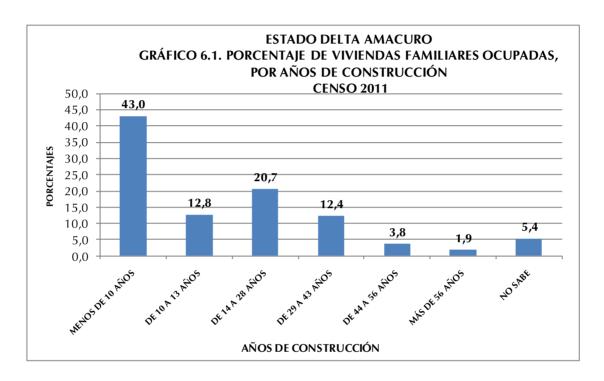
NOTA: SE EXCLUYEN LAS VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO OTRA CLASE Y REFUGIO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Por otra parte, y por petición de la Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS), en el XIV Censo Nacional de Población y Vivienda se estudian los años de de la vivienda. construcción pregunta se refiere al período de años de construcción de la vivienda desde que se comenzó a construir hasta la fecha del empadronamiento, sin tener en cuenta las reformas que se hayan podido efectuar después de construida.

Cuadro 6.4. presenta las viviendas familiares ocupadas por años de construcción. El mayor número de ellas (15.659) han sido construidas recientemente (menos de 10 años).

El Gráfico 6.1 muestra que la mayor proporción de viviendas fueron construidas en los últimos 10 años (43,0%), seguido por 20,7% de viviendas construidas hace 14 a 28 años.



2. Equipamiento del hogar

El hogar es una unidad doméstica formada por una persona o un grupo de personas, unidas o no por vínculos familiares, que conviven en una misma vivienda o en parte ella, comparten los mismos servicios y mantienen un gasto común para la compra de la comida. Más allá de su mera identificación y conteo, utilizar el hogar como unidad de análisis con temas de investigación e indicadores particulares, permite conocer la situación sobre su composición y funcionamiento. El Censo 2011 reveló que en el estado Delta Amacuro se empadronaron 37.441 hogares.

Antes de 1981 la disponibilidad de artefactos y otros bienes de los cuales disponen los hogares para su confort y mejora de la calidad de vida, eran estudiados con relación a la

vivienda. Sin embargo, es en el Censo 2011 que el cuestionario censal introduce como "bloque o sección" a los hogares como una unidad de análisis independiente. Con ello se logra estudiar la situación real de más de un hogar compartiendo una misma vivienda y se pueden obtener por separado los datos con respecto a los bienes para cada hogar.

ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 6.5. HOGARES CON DISPONIBILIDAD DE TECNOLOGÍAS CENSOS 2001 - 2011

DISPONIBILIDAD DE TECNOLOGÍAS	CEN	sos
DISPONIBILIDAD DE TECNOLOGIAS	2001	2011
TOTAL 1/	20.708	37.342
TELEFONÍA FIJA ENCHUFE/LÍNEA 2/	4.898	12.037
TV POR CABLE O SATÉLITE	6.894	16.372
COMPUTADORA	1.027	6.952
ACCESO A INTERNET	244	4.314

1/: CORRESPONDE AL TOTAL DE HOGARES EMPADRONADOS Y NO A LA SUMA DE LAS TECNOLOGÍAS QUE DISPONEN YA QUE NO SON EXCLUYENTES

2/: PARA EL CENSO 2001 LA TELEFONÍA FIJA SE INVESTIGÓ EN LA SECCIÓN DE VIVIENDAS

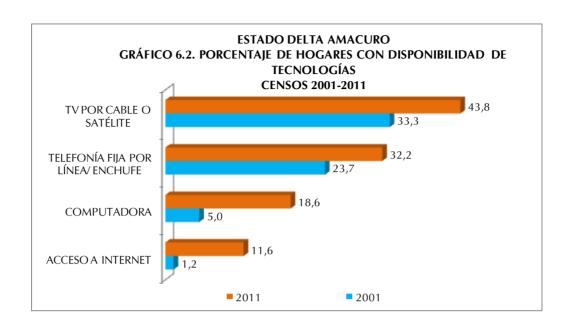
NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En el Cuadro 6.5. se observa la disponibilidad de tecnologías en los hogares del estado Delta Amacuro en valores absolutos, destacándose el notable incremento de los hogares que disponen de TV por cable o satélite, computadora y acceso a internet. lo cual Indica significativo avance tecnológico de los mencionados hogares.

El Gráfico 6.2. presenta la disponibilidad de tecnologías en

el hogar para los dos últimos censos. Se puede observar que para 2011 el estado Delta Amacuro presenta avances importantes con respecto a 2001. Es de notoria importancia el incremento de la proporción de hogares con disponibilidad de Computadora la cual aumentó 13,6 puntos porcentuales en el lapso 2001-2011. Aunado a esto, el Acceso a Internet se incrementó 10,4 puntos porcentuales.



De manera similar, la disponibilidad de Televisión por Cable o Satélite y de Telefonía Fija por Línea/Enchufe superó considerablemente a la proporción determinada en 2001. En este sentido es importante destacar que en el Censo 2001, la categoría Teléfono Fijo se investigaba en la sección de Vivienda.

ESTADO DELTA AMACURO
CUADRO 6.6. HOGARES CON DISPONIBILIDAD DE
EQUIPAMIENTOS
CENSOS 2001 - 2011

DISPONIBILIDAD DE EQUIPAMIENTOS	CENS	OS
DISPONIBILIDAD DE EQUIPAMIENTOS	2001	2011
TOTAL 1/	20.708	37.342
RADIO	15.823	19.474
TELEVISOR	16.164	28.664
NEVERA	15.874	25.581
LAVADORA	10.824	20.584
SECADORA	1.291	2.213
CALENTADOR DE AGUA	456	271
AIRE ACONDICIONADO	5.185	18.524
COCINA	0	28.707

1/: CORRESPONDE AL TOTAL DE HOGARES EMPADRONADOS Y NO A LA SUMA DE LOS EQUIPOS QUE DISPONEN YA QUE NO SON EXCLUYENTES **NOTA:** SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

En el Cuadro 6.6. se observa la disponibilidad de equipamiento en hogares del estado Delta Amacuro en valores absolutos para los dos últimos censos, destacándose el notable incremento disponibilidad de en acondicionado, lavadora secadora y televisor. Estos incrementos se traducen en una mejor calidad de vida para los hogares de la entidad.

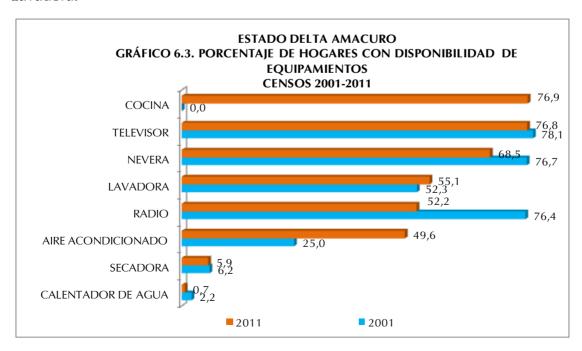
En cuanto a la disponibilidad de

equipamiento por parte de los hogares en el estado Delta Amacuro, las tendencias son más marcadas en comparación con el Censo 2001 para casi todas las categorías investigadas.

En cuanto a la disponibilidad de Radio se observa una disminución con respecto a 2001 del orden de los 24,3 puntos porcentuales, lo que pudiese estar explicado por las diversas modalidades de acceso a este medio que existen en la actualidad, por ejemplo a través de Internet.

Es importante señalar que la categoría Cocina en 2001 no se preguntaba en la sección de hogares sino en la sección de Vivienda y se indagaba el lugar donde ésta se ubicaba, (cuarto solo, sala comedor etc), por cuanto el propósito de esta pregunta era servir de base de información para la determinación del uso de espacios internos de la vivienda, condiciones de salud, higiene y confort en las viviendas. Esta forma de investigación imposibilitaba identificar, en el caso de más de un hogar en la vivienda, si cada uno de ellos tenía acceso a dicho artefacto. Es por eso que no se puede establecer la comparación de la proporción de hogares con disponibilidad de cocina en este lapso de estudio.

En el Gráfico 6.3. se observa un incremento de 24,6 puntos porcentuales de los hogares con Aire Acondicionado y 2,8 puntos porcentuales de incremento de hogares con Lavadora.



ESTADO DELTA AMACURO
CUADRO 6.7. HOGARES CON DISPONIBILIDAD DE
VEHÍCULOS
CENSOS 2001 - 2011

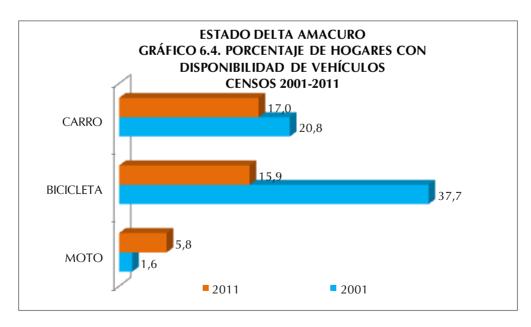
DISPONIBILIDAD DE	CENSOS					
VEHICULOS	2001	2011				
TOTAL 1/	2001 2011 20.708 37 7.801 5 333 2	37.342				
BICICLETA	7.801	5.923				
MOTO	333	2.154				
CARRO	4.305	6.337				

1/: CORRESPONDE AL TOTAL DE HOGARES EMPADRONADOS Y NO A LA SUMA DE LOS VEHÍCULOS QUE DISPONEN YA QUE NO SON EXCLUYENTES

NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE En el Cuadro 6.7. se presenta la disponibilidad de vehículos en los hogares de la entidad. Se destaca la disminución en la disponibilidad de bicicletas, a diferencia de las motos, categoría que se incrementa notablemente.

Finalmente, al analizar la información contenida en el Gráfico 6.4. se puede decir que la disponibilidad de vehículo de uso particular del hogar en el estado Delta Amacuro en el

lapso 2001-2011, presenta una disminución de 3,9 puntos porcentuales de la proporción de hogares con Carro, sin embargo, el aumento de la de hogares con Moto fue del orden de 4,1 puntos porcentuales. Cabe destacar que la Bicicleta perdió importancia como vehículo de uso particular del hogar reduciéndose en 21,9 puntos porcentuales la proporción de hogares que disponen de este vehículo con respecto a 2001.



ANEXOS

ESTADO DELTA AMACURO CUADRO A1. POBLACIÓN TOTAL POR SEXO, SEGÚN MUNICIPIO Y PARROQUIA CENSO 2011

MUNICIPIO Y PARROQUIA	POBLACIÓN Total
TOTAL	165.525
ANTONIO DÍAZ	26.655
PARROQUIA CURIAPO	6.232
PARROQUIA ALMIRANTE LUIS BRIÓN	1.410
PARROQUIA FRANCISCO ANICETO LUGO	2.449
PARROQUIA MANUEL RENAUD	6.109
PARROQUIA PADRE BARRAL	8.619
PARROQUIA SANTOS DE ABELGAS	1.836
CASACOIMA	29.555
PARROQUIA IMATACA	10.955
PARROQUIA CINCO DE JULIO	53
PARROQUIA JUAN BAUTISTA ARISMENDI	3.490
PARROQUIA MANUEL PIAR	12.413
PARROQUIA RÓMULO GALLEGOS	2.644
PEDERNALES	6.438
PARROQUIA PEDERNALES	4.682
PARROQUIA LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA	1.756
TUCUPITA	102.877
PARROQUIA SAN JOSÉ	5.025
PARROQUIA JOSÉ VIDAL MARCANO	18.166
PARROQUIA JUAN MILLÁN	10.880
PARROQUIA LEONARDO RUÍZ PINEDA	19.153
Parroquia mariscal antonio José de Sucre	11.588
Parroquia monseñor argimiro garcía	14.144
PARROQUIA SAN RAFAEL	16.049
PARROQUIA VIRGEN DEL VALLE	7.872

NOTA: DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL OPERATIVA PARA FINES ESTADÍSTICOS

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

Demográficas

ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 1. POBLACIÓN EN HOGARES, POR PARENTESCO O RELACIÓN CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO CENSO 2011

							CENSO PARENTESCO		CON EL JEFE O	JEFA DEL HOO	GAR						
GRUPO DE EDAD Y SEXO	TOTAL	JEFE O JEFA DEL HOGAR	ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	HIJOS(AS)	HIJASTROS(AS)	NIETOS(AS)	YERNO O NUERA	PADRE, MADRE	PADRASTRO, MADRASTRA	SUEGRO(A)	HERMANO(A)	CUÑADO(A)	SOBRINO(A)	OTRO PARIENTE	NO PARIENTE	SERVICIO DOMÉSTICO	PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO
TOTAL	164.972	37.441	24.210	71.881	2.229	13.539	4.049	943	17	369	2.614	1.037	2.428	2.725	1.306	159	25
0-4	20.431	-	-	13.796	155	5.675	-	-	-	-	32	8	430	230	99	-	6
5-9	18.852	-	-	14.439	465	3.274	-	-	-	-	43	27	372	152	80	-	-
10-14	18.672	-	54	14.661	602	2.261	53	-	-	-	191	85	399	251	101	9	5
15-19	17.576	474	748	12.210	503	1.311	710	-	-	-	372	178	468	374	177	49	2
20-24	15.760	2.392	2.180	7.526	298	600	1.162	-	-	-	386	200	348	360	267	39	2
25-29	14.408	4.029	3.734	4.180	97	263	937	-	-	-	338	179	172	287	169	21	2
30-34	12.286	4.874	3.700	2.199	54	102	529	-	-	8	276	108	101	203	112	18	2
35-39	9.950	4.475	3.346 2.943	1.208 777	27	34	280	3 24	1	19	198	80 50	50 40	158	71	10	1
40-44 45-49	9.060	4.621			13	12	169				199			135	53		-
50-54	7.435	4.092	2.365	444	5	6	85	39	3	19 40	163	33	14	103	60	2	2
	5.976	3.442 2.795	1.794 1.291	236 109	5	1	64 25	56 94	2	40 39	139	46 13	17 7	93 91	34 27	5 1	1
55-59	4.574			58	2	-	23 11	108	5		78 81	13	6	90	19		1
60-64 65-69	3.546	2.193	909 545	28	ı	-	5	111	5 1	53 41	50	7	3	90 56	11	-	1
70-74	2.382	1.524		28 5	-	-	5 8					5	3 1			-	1
75 Y MÁS	1.753 2.311	1.146 1.384	319 282	5		-	11	128 380	1 3	60 81	29 39	5 7	-	39 103	10 16	1 -	-
HOMBRES	84.821	23.315	6.330	38.391	1.302	7.173	1.851	322	11	159	1.601	592	1.345	1.579	792	44	14
0-4	10.546	-	-	7.116	96	2.910	-	-	-	-	18	4	225	123	50	-	4
5-9	9.756	-	-	7.444	244	1.724	-	-	-	-	20	15	181	87	41	-	-
10-14	9.627	-	5	7.606	333	1.168	10	-	-	-	98	38	186	128	51	1	3
15-19	8.779	230	44	6.517	293	740	88	-	-	-	223	91	266	200	80	5	2
20-24	8.142	1.459	395	4.345	190	378	445	-	-	-	226	112	223	208	153	8	-
25-29	7.166	2.531	884	2.359	64	151	502	-	-	-	199	101	102	163	100	8	2
30-34	6.295	3.108	955	1.250	45	66	351	-	-	3	176	66	70	111	84	9	1
35-39	5.023	2.794	923	694	21	25	186	-	-	4	128	54	32	102	53	6	1
40-44	4.747	2.967	830	488	8	7	124	5	1	4	131	31	24	86	39	2	-
45-49	3.865	2.557	685	272	3	4	59	15	3	11	107	17	10	72	48	2	-
50-54	3.212	2.189	548	158	4	-	46	16	2	14	99	33	12	66	23	2	-
55-59	2.418	1.700	414	80	1	-	19	36	-	18	53	10	6	59	20	1	1
60-64	1.897	1.364	275	34	-	-	8	36	2	30	55	9	5	61	18	-	-
65-69	1.278	954	154	20	-	-	4	43	-	19	30	4	2	38	10	-	-
70-74	935	699	101	5	-	-	4	41	1	28	17	1	1	27	10	-	-
75 Y MÁS	1.135	763	117	3	-	-	5	130	2	28	21	6	-	48	12	-	-
MUJERES	80.151	14.126	17.880	33.490	927	6.366	2.198	621	6	210	1.013	445	1.083	1.146	514	115	11
0-4	9.885	-	-	6.680	59	2.765	-	-	-	-	14	4	205	107	49	-	2
5-9	9.096	-	-	6.995	221	1.550	-	-	-	-	23	12	191	65	39	-	-
10-14	9.045	-	49	7.055	269	1.093	43	-	-	-	93	47	213	123	50	8	2
15-19	8.797	244	704	5.693	210	571	622	-	-	-	149	87	202	174	97	44	-
20-24	7.618	933	1.785	3.181	108	222	717	-	-	-	160	88	125	152	114	31	2
25-29	7.242	1.498	2.850	1.821	33	112	435	-	-	-	139	78	70	124	69	13	-
30-34	5.991	1.766	2.745	949	9	36	178	-	-	5	100	42	31	92	28	9	1
35-39	4.927	1.681	2.423	514	6	9	94	3	-	5	70	26	18	56	18	4	-
40-44	4.313	1.654	2.113	289	5	5	45	19	-	15	68	19	16	49	14	2	-
45-49	3.570	1.535	1.680	172	4	2	26	24	-	8	56	16	4	31	12	-	-
50-54	2.764	1.253	1.246	78	1	1	18	40	-	26	40	13	5	27	11	3	2
55-59	2.156	1.095	877	29	1	-	6	58	1	21	25	3	1	32	7	-	-
60-64	1.649	829	634	24	1	-	3	72	3	23	26	2	1	29	1	-	1
65-69	1.104	570	391	8	-	-	1	68	1	22	20	3	1	18	1	-	-
70-74	818	447	218	-	-	-	4	87	-	32	12	4	-	12	-	1	1
75 Y MÁS	1.176	621	165	2	-	-	6	250	1	53	18	1	-	55	4	-	-

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 2. POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS, POR SITUACIÓN CONYUGAL, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO CENSO 2011

GRUPO DE	CENSO 2011 SITUACIÓN CONYUGAL												
EDAD Y SEXO	TOTAL	SOLTERO (A)	UNIDO (A)	CASADO (A)	VIUDO (A)	DIVORCIADO (A)	SEPARADO (A)	NO DECLARADO					
TOTAL	107.532	39.552	42.416	18.059	3.151	1.012	2.210	1.132					
15-19	17.626	14.643	2.466	181	8	2	44	282					
20-24	15.864	8.535	5.905	912	27	14	115	356					
25-29	14.515	4.639	7.628	1.801	42	29	221	155					
30-34	12.344	2.977	6.766	2.125	72	65	241	98					
35-39	9.983	1.997	5.241	2.288	82	77	229	69					
40-44	9.094	1.695	4.369	2.470	145	119	248	48					
45-49	7.462	1.318	3.365	2.150	196	140	257	36					
50-54	5.991	1.074	2.440	1.822	233	161	235	26					
55-59	4.583	785	1.660	1.449	320	126	224	19					
	3.549	630	1.153	1.089	417	96	147	17					
60-64	2.399	437	650	741	385	74	105	7					
65-69	1.772	341	407	523	386	53	60	2					
70-74	2.350	481	366	508	838	56	84	17					
75 Y MÁS HOMBRES	55.252	22.171	21.210	9.044	1.017	319	833	658					
	8.808	8.045	563	44	2	313	7	147					
15-19	8.219	5.077	2.558	328	5	6	22	223					
20-24	7.253	2.669	3.609	783	16	13	72	91					
25-29	6.332	1.700	3.458	976	30	22	87	59					
30-34	5.044	1.057	2.735	1.085	33	23	68	43					
35-39	4.765	899	2.373	1.261	72	28	106	26					
40-44	3.881	681	1.872	1.104	66	40	93	25					
45-49							89						
50-54	3.223	594	1.433	961 790	88 94	42	99	16 7					
55-59	2.424	399	990			45							
60-64	1.899	339	697	626	127	32	69	9					
65-69	1.291	261	406	419	120	30	52	3					
70-74	949	187	267	321	130	16	27	1					
75 Y MÁS	1.164	263	249	346	234	22	42	8					
MUJERES	52.280 8.818	17.381 6.598	21.206 1.903	9.015 137	2.134	693	1.377	474 135					
15-19					6		37						
20-24	7.645	3.458	3.347	584	22	8	93	133					
25-29	7.262	1.970	4.019	1.018	26	16	149	64					
30-34	6.012	1.277	3.308	1.149	42	43	154	39					
35-39	4.939	940	2.506	1.203	49	54	161	26					
40-44	4.329	796	1.996	1.209	73	91	142	22					
45-49	3.581	637	1.493	1.046	130	100	164	11					
50-54	2.768	480	1.007	861	145	119	146	10					
55-59	2.159	386	670	659	226	81	125	12					
60-64	1.650	291	456	463	290	64	78	8					
65-69	1.108	176	244	322	265	44	53	4					
70-74	823	154	140	202	256	37	33	1					
75 Y MÁS	1.186	218	117	162	604	34	42	9					

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 3. POBLACIÓN TOTAL, POR LUGAR DE NACIMIENTO Y NACIONALIDAD LEGAL ACTUAL, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO CENSO 2011

					CENSO 2	LUGAR DE NAC	CIMIENTO			
CRUPO DE		N	ACIDOS EN EL PA	ÍS -	,			OS EN EL EXTERIOR		1
GRUPO DE EDAD Y SEXO	TOTAL		1		ŀ		VENEZOLANO HIJOS DE	1		NACIONALIDAD
		TOTAL	EN LA MISMA ENTIDAD	EN OTRA ENTIDAD	TOTAL	TOTAL	PADRES	NATURALIZADOS	EXTRANJEROS	NO DECLARADA
TOTAL	165.525	163.452	127.505	35.947	2.073	640	VENEZOLANOS 167	473	590	843
0-4	20.446	20.317	16.953	3.364	129	3	-	3	14	112
5-9	18.856	18.731	15.374	3.357	125	10	4	6	26	89
10-14	18.691	18.577	14.811	3.766	114	8	4	4	30	76
15-19	17.626	17.504	13.821	3.683	122	13	4	9	26	83
20-24	15.864	15.708	12.245	3.463	156	16	5	11	45	95
25-29	14.515	14.333	11.281	3.052	182	25	6	19	60	97
30-34	12.344	12.149	9.296	2.853	195	36	11	25	83	76
35-39	9.983	9.817	7.263	2.554	166	62	22	40	54	50
40-44	9.094	8.921	6.647	2.274	173	78	17	61	49	46
45-49	7.462	7.293	5.421	1.872	169	73	16	57	50	46
50-54	5.991	5.861	4.276	1.585	130	61	13	48	43	26
55-59	4.583	4.451	3.181	1.270	132	70	17	53	47	15
60-64	3.549	3.449	2.453	996	100	70	12	58	24	6
65-69	2.399	2.337	1.612	725	62	37	7	30	17	8
70-74	1.772	1.714	1.227	487	58	43	16	27	6	9
75 Y MÁS HOMBRES	2.350	2.290	1.644	646	60	35	13	22	16	
	85.205 10.556	84.099 10.488	65.294 8.736	18.805 1.752	1.106 68	345	93	252	335	426 55
0-4	9.760	9.701	7.935	1.766	59	4	2	2	12	43
5-9			7.615	1.959	63	5	2	3	16	
10-14	9.637	9.574								42
15-19	8.808	8.747	6.849	1.898	61	6	2	4	15	40
20-24	8.219	8.143	6.378	1.765	76	8	4	4	19	49
25-29	7.253	7.155	5.640	1.515	98	11	3	8	32	55
30-34	6.332	6.222	4.737	1.485	110	19	7	12	51	40
35-39	5.044	4.951	3.688	1.263	93	37	14	23	30	26
40-44	4.765	4.674	3.480	1.194	91	39	8	31	29	23
45-49	3.881	3.790	2.781	1.009	91	36	7	29	32	23
50-54	3.223	3.159	2.290	869	64	31	6	25	23	10
55-59	2.424	2.351	1.634	717	73	37	7	30	30	6
60-64	1.899	1.845	1.281	564	54	37	9	28	16	1
65-69	1.291	1.252	824	428	39	27	4	23	8	4
70-74	949	918	639	279	31	23	8	15	2	6
75 Y MÁS	1.164	1.129	787	342	35	23	10	13	9	3
MUJERES	80.320	79.353	62.211	17.142	967	295	74	221	255	417
0-4	9.890	9.829	8.217	1.612	61	1	-	1	3	57
5-9	9.096	9.030	7.439	1.591	66	6	2	4	14	46
10-14	9.054	9.003	7.196	1.807	51	3	2	1	14	34
15-19	8.818	8.757	6.972	1.785	61	7	2	5	11	43
20-24	7.645	7.565	5.867	1.698	80	8	1	7	26	46
25-29	7.262	7.178	5.641	1.537	84	14	3	11	28	42
30-34	6.012	5.927	4.559	1.368	85	17	4	13	32	36
35-39	4.939	4.866	3.575	1.291	73	25	8	17	24	24
40-44	4.329	4.247	3.167	1.080	82	39	9	30	20	23
45-49	3.581	3.503	2.640	863	78	37	9	28	18	23
50-54	2.768	2.702	1.986	716	66	30	7	23	20	16
55-59	2.159	2.100	1.547	553	59	33	10	23	17	9
60-64	1.650	1.604	1.172	432	46	33	3	30	8	5
65-69	1.108	1.085	788	297	23	10	3	7	9	4
70-74	823	796	588	208	27	20	8	12	4	3
75 Y MÁS	1.186	1.161 DÍSTICA, INE	857	304	25	12	3	9	7	6

ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 4. POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS EN HOGARES, POR SITUACIÓN CONYUGAL, SEGÚN RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR Y SEXO CENSO 2011

RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE		1		SITUACIÓN	CONTUGAL			NO
O JEFA DEL HOGAR Y SEXO	TOTAL	SOLTERO(A)	UNIDO(A)	CASADO(A)	VIUDO(A)	DIVORCIADO(A)	SEPARADO(A)	DECLARADO
TOTAL	107.017	39.174	42.353	18.011	3.140	1.001	2.206	1.132
JEFE O JEFA DEL HOGAR	37.441	7.230	17.544	8.076	2.388	726	1.477	-
ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	24.156	-	16.719	7.437	-	-	-	-
HIJOS(AS)	28.985	22.929	3.652	1.169	89	162	467	517
HIJASTROS(AS)	1.007	827	95	27	5	3	14	36
NIETOS(AS)	2.329	1.983	204	60	2	1	19	60
YERNO O NUERA	3.996	551	2.691	644	12	9	11	78
PADRE, MADRE	943	267	86	126	352	34	62	16
PADRASTRO, MADRASTRA	17	3	5	1	6	-	1	1
SUEGRO(A)	369	1.740	63 299	55	127 42	12 26	23	2
HERMANO(A)	2.348 917	1.749 523	299 276	114 71	15	26 4	50 12	68 16
CUÑADO(A)	1.227	1.038	118	24	1	5	9	32
SOBRINO(A)	2.092	1.267	380	127	79	6	40	193
OTRO PARIENTE NO PARIENTE	1.026	583	215	75	19	13	19	102
SERVICIO DOMÉSTICO	150	129	6	4	3	-	1	7
PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO	14	8	-	1	-	-	1	4
HOMBRES	54.892	21.906	21.166	9.014	1.009	310	829	658
JEFE O JEFA DEL HOGAR	23.315	3.324	12.367	6.176	772	191	485	-
ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	6.325	-	4.778	1.547	-	-	-	-
HIJOS(AS)	16.225	13.159	1.940	552	30	68	207	269
HIJASTROS(AS)	629	522	62	14	1	2	4	24
NIETOS(AS)	1.371	1.183	116	30	_	_	8	34
YERNO O NUERA	1.841	244	1.165	362	7	8	6	49
	322	94	38	57	94	8	24	7
PADRE, MADREPADRASTRO, MADRASTRA	11	3	4	1	1	-	1	1
SUEGRO(A)	159	40	32	28	35	8	16	_
HERMANO(A)	1.465	1.120	177	76	18	12	28	34
	535	337	132	38	6	2	7	13
CUÑADO(A)	753	649	64	10	-	2	6	22
SOBRINO(A)	1.241	811	186	70	32	4	27	111
OTRO PARIENTE	650	385	102	50	12	5	10	86
NO PARIENTE	43	32	3	3	1	-	-	4
SERVICIO DOMÉSTICO	7	3	-	-		_	_	4
PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO MUJERES	52.125	17.268	21.187	8.997	2.131	691	1.377	474
	14.126	3.906	5.177	1.900	1.616	535	992	7/7
JEFE O JEFA DEL HOGAR	17.831	3.500	11.941	5.890	-	-	332	
ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)			1.712		59		200	240
HIJOS(AS)	12.760	9.770		617		94	260	248
HIJASTROS(AS)	378	305	33	13	4	1	10	12
NIETOS(AS)	958	800	88	30	2	1	11	26
YERNO O NUERA	2.155	307	1.526	282	5	1	5	29
PADRE, MADRE	621	173	48	69	258	26	38	9
PADRASTRO, MADRASTRA	6	-	1	-	5	-	-	-
SUEGRO(A)	210	47	31	27	92	4	7	2
HERMANO(A)	883	629	122	38	24	14	22	34
CUÑADO(A)	382	186	144	33	9	2	5	3
SOBRINO(A)	474	389	54	14	1	3	3	10
OTRO PARIENTE	851	456	194	57	47	2	13	82
NO PARIENTE	376	198	113	25	7	8	9	16
SERVICIO DOMÉSTICO	107	97	3	1	2	-	1	3
PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO	7	5		1			1	

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 5. POBLACIÓN NACIDA EN EL EXTERIOR, POR NACIONALIDAD LEGAL ACTUAL Y SEXO, SEGÚN CONTINENTE Y PAÍS DE NACIMIENTO CENSO 2011

						CENSO	CIONALIDAD LEGAL ACT	UAL Y SEXO					
			TOTAL				HOMBRES	0.12.1.02.10			MUJERES		
CONTINENTE Y PAÍS DE	TOTAL	VENEZO				VENEZ	OLANA			VENEZ	OLANA		
NACIMIENTO	TOTAL	HIJO(A) DE PADRE Y/O MADRE VENEZOLANOS	NACIONALIZADOS(AS)	EXTRANJERA	NACIONALIDAD NO DECLARADA	HIJO(A) DE PADRE Y/O MADRE VENEZOLANOS	NACIONALIZADOS(AS)	EXTRANJERA	NACIONALIDAD NO DECLARADA	HIJO(A) DE PADRE Y/O MADRE VENEZOLANOS	NACIONALIZADOS(AS)	EXTRANJERA	NACIONALIDAD NO DECLARADA
TOTAL	2.073	167	473	590	843	93	252	335	426	74	221	255	417
AMÉRICA	1.167	122	389	501	155	62	195	283	85	60	194	218	70
ARGENTINA	13	1	2	4		1	2	3	2	-	-	1	4
BOLIVIA	19	-	4	10			1	4	2	-	3	6	3
BRASIL	14	2	2	10	-	1	-	6	-	1	2	4	-
CHILE	29	4	15	7	3	3	11		2	1	4	3	1
COLOMBIA	481	30	194	248	9	17	104		7	13	90	99	2
CUBA	179	2	6	55	116	-	3		61	2	3	19	
ECUADOR	32	3	9	15	5	-	5	4	4	3	4	11	1
ESTADOS UNIDOS	10	5	1	2	2	1	-	-	1	4	1	2	1
GUYANA	252	41	99	105	7	15	43	53	6	26	56	52	1
HAITÍ	-	-			-	-	-		-	-			•
MÉXICO	10	2	7	1	-	1	-	1	-	1	/	-	•
NICARAGUA	2	-	-	2	-	-	-	- 10	-	-	-	2	-
PERÚ	56	11	26	19	-	9	19		-	2	/	/	-
REPÚBLICA DOMINICANA TRINIDAD Y TOBAGO	19	4	13 11	2 14	-	2	5		-	2	8	1	-
	41	16	11	14	-	11	2	0	-	3	9	6	-
URUGUAY Otros países	10	1		7	2	1	-	2		-	-	5	2
ÁFRICA	3			2	1			2	1				
EGIPTO					-		_						_
MARRUECOS					-		_			-	-		_
NIGERIA		-							-	-		-	
OTROS PAÍSES	3	-	-	2	1	-	-	2	1	-	-	-	-
ASIA	124	24	42	51	7	17	26	33	3	7	16	18	4
CHINA CONTINENTAL	42	3	9	25	5	2	4	15	2	1	5	10	3
LÍBANO	46	14	17	14	1	11	12	11	1	3	5	3	-
SIRIA	35	7	16	11	1	4	10	6	-	3	6	5	1
OTROS PAÍSES	1	-	-	1	-	-	-	1		-	-	-	-
EUROPA	104	21	38	35	10	14	28	16	7	7	10	19	3
ESPAÑA	36	10	10	7	9	6	7	3	6	4	3	4	3
ITALIA	18	2	7	9	-	1	6		-	1	1	6	-
PORTUGAL	41	7	17	16	1	6	12		1	1	5	9	-
OTROS PAÍSES	9	2	4	3	-	1	3	3	-	1	1	-	-
OCEANÍA		-		-	-			-				-	
PAÍS NO DECLARADO	675	-	4	1	670	-	3	1	330	-	1		340

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Educativas

ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 1. POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, POR CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y SEXO, SEGÚN GRUPO DE EDAD CENSO 2011

	CENSO 2011 CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y SEXO												
GRUPO DE EDAD		TOTAL		CONDICIO	ALFABETAS	O Y SEXO		ANALFABETAS	ALFABETAS				
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES				
TOTAL	126.223	64.889	61.334	106.252	54.255	51.997	19.971	10.634	9.337				
10-14	18.691	9.637	9.054	16.365	8.359	8.006	2.326	1.278	1.048				
15-19	17.626	8.808	8.818	15.438	7.713	7.725	2.188	1.095	1.093				
20-24	15.864	8.219	7.645	13.683	7.007	6.676	2.181	1.212	969				
25-34	26.859	13.585	13.274	22.260	11.253	11.007	4.599	2.332	2.267				
35-44	19.077	9.809	9.268	16.133	8.160	7.973	2.944	1.649	1.295				
45-54	13.453	7.104	6.349	11.265	5.885	5.380	2.188	1.219	969				
55 Y MÁS	14.653	7.727	6.926	11.108	5.878	5.230	3.545	1.849	1.696				

ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 2. POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS, POR NIVEL EDUCATIVO APROBADO, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO CENSO 2011

		CENSO 2011 NIVEL EDUCATIVO APROBADO												
GRUPO DE EDAD Y SEXO	TOTAL	NO SABE	NINGUNO	INICIAL (PREESCOLAR)	PRIMARIA (1-6)	SECUNDARIA (1-5), (6)	TÉCNICO SUPERIOR	UNIVERSITARIO						
TOTAL	153.215	7.894	24.261	8.352	43.565	47.555	7.899	13.689						
3-4	8.136	770	4.057	3.309	-	-	-	-						
5-9	18.856	267	3.633	5.043	9.913	-	-	-						
10-14	18.691	711	1.704	-	11.306	4.970	-	-						
15-19	17.626	712	1.740	-	2.583	11.131	510	950						
20-24	15.864	907	1.752	-	2.015	6.533	1.959	2.698						
25-29	14.515	847	2.061	-	2.216	5.507	1.763	2.121						
30-34	12.344	670	1.766	-	2.085	4.647	1.202	1.974						
35-39	9.983	523	1.273	-	1.954	3.697	827	1.709						
40-44	9.094	498	1.202	-	1.891	3.395	636	1.472						
45-49	7.462	415	977	-	1.869	2.754	393	1.054						
50-54	5.991	375	901	-	1.796	1.905	252	762						
55-59	4.583	310	725	-	1.616	1.324	155	453						
60-64	3.549	259	740	-	1.394	825	103	228						
65-69	2.399	175	528	-	1.049	435	59	153						
70-74	1.772	165	433	-	843	240	25	66						
75 Y MÁS	2.350	290	769	-	1.035	192	15	49						
HOMBRES	78.862	4.517	12.765	4.292	24.278	24.699	3.204	5.107						
3-4	4.213	396	2.120	1.697	-	-	-	-						
5-9	9.760	169	1.887	2.595	5.109	-	-	-						
10-14	9.637	417	907	-	5.953	2.360	-	-						
15-19	8.808	357	871	-	1.534	5.491	203	352						
20-24	8.219	526	958	-	1.240	3.599	758	1.138						
25-29	7.253	475	975	-	1.414	2.898	679	812						
30-34	6.332	418	942	-	1.314	2.535	482	641						
35-39	5.044	321	685	-	1.239	1.983	314	502						
40-44	4.765	308	702	-	1.185	1.799	257	514						
45-49	3.881	258	546	-	1.062	1.445	188	382						
50-54	3.223	221	498	-	1.048	1.031	123	302						
55-59	2.424	179	393	-	867	687	86	212						
60-64	1.899	160	413	-	748	395	59	124						
65-69	1.291	96	282	-	570	240	32	71						
70-74	949	75	232	-	463	131	12	36						
75 Y MÁS	1.164	141	354	-	532	105	11	21						
MUJERES	74.353	3.377	11.496	4.060	19.287	22.856	4.695	8.582						
3-4	3.923	374	1.937	1.612	-	-	-	-						
5-9	9.096	98	1.746	2.448	4.804	-	-	-						
10-14	9.054	294	797	-	5.353	2.610	-	-						
15-19	8.818	355	869	-	1.049	5.640	307	598						
20-24	7.645	381	794	-	775	2.934	1.201	1.560						
25-29	7.262	372	1.086	-	802	2.609	1.084	1.309						
30-34	6.012	252	824	-	771	2.112	720	1.333						
35-39	4.939	202	588	-	715	1.714	513	1.207						
40-44	4.329	190	500	-	706	1.596	379	958						
45-49	3.581	157	431	-	807	1.309	205	672						
50-54	2.768	154	403	-	748	874	129	460						
55-59	2.159	131	332	-	749	637	69	241						
60-64	1.650	99	327	-	646	430	44	104						
65-69	1.108	79	246	-	479	195	27	82						
70-74	823	90	201	-	380	109	13	30						
75 Y MÁS	1.186	149 ARARON EL NIVEL EDUCA	415	-	503	87	4	28						

ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 3. POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS, POR OPCIÓN DE ESTUDIO EN QUE APROBÓ EL ÚLTIMO GRADO, AÑO O SEMESTRE, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y SEXO	TOTAL	ESCUELA- COLEGIO-LICEO TRADICIONAL-	EDUCACIÓN DE JÓVENES, ADULTAS Y	EDUCACIÓN ESPECIAL	IO EN QUE APROBÓ MISIÓN ROBINSON II	MISIÓN RIBAS	EDUCACIÓN INTERCULTURAL	UNIVERSIDAD TRADICIONAL - UNIVERSIDAD	MISIÓN SUCRE
		LICEO MILITAR	ADULTAS T	ESPECIAL	ROBINSON II		INTERCULTURAL	MILITAR	
TOTAL	121.060	92.925	872	108	923	4.623	21	19.346	2.242
3-4	3.309	3.307	-	2	-	-	-	-	-
5-9	14.956	14.935	-	17	-	-	4	-	-
10-14	16.276	16.239	-	30	-	-	7	-	-
15-19	15.174	13.125	176	19	57	335	2	1.371	89
20-24	13.205	7.540	166	12	90	738	2	4.280	377
25-29	11.607	6.655	158	7	92	809	2	3.434	450
30-34	9.908	5.668	116	6	121	820	1	2.752	424
35-39	8.187	4.879	68	9	110	584	1	2.188	348
40-44	7.394	4.593	52	4	93	544		1.858	250
45-49	6.070	4.119	58	1	78	367	_	1.288	159
50-54	4.715	3.426	22		69	183	1	933	81
55-59	3.548	2.716	22		68	133	1	565	43
60-64	2.550	2.089	14		47	69	•	321	10
			7	1					
65-69	1.696	1.411		1	43	22	-	208	4
70-74	1.174	1.044	6	-	25	8	-	89	2
75 Y MÁS HOMBRES	1.291 61.580	1.179 50.484	7 410	55	30 405	11 1.906	9	59 7.545	5 766
			410	33	403	1.900	9	7.343	700
3-4	1.697	1.696	-	1	-	-	-	-	-
5-9	7.704	7.693	-	9	-	-	2	-	-
10-14	8.313	8.292	-	17	-	-	4	-	-
15-19	7.580	6.738	87	9	31	160	-	522	33
20-24	6.735	4.373	80	5	44	337	-	1.758	138
25-29	5.803	3.848	71	2	48	343	-	1.352	139
30-34	4.972	3.424	61	1	50	313	-	988	135
35-39	4.038	2.908	24	6	45	238	1	711	105
40-44	3.755	2.715	28	3	36	202	-	679	92
50-54	3.077 2.504	2.302 1.968	28 10	1	31 28	145 72		504 391	66 34
55-59	1.852	1.471	7	-	25	50	1	283	15
60-64	1.326	1.471	5	-	17	20	•	180	3
65-69	913	767	4	1	23	15		101	2
70-74	642	576	1		13	4		47	1
75 Y MÁS	669	612	4		14	7		29	3
MUJERES	59.480	42.441	462	53	518	2.717	12	11.801	1.476
3-4	1.612	1.611	-	1					-
5-9	7.252	7.242	-	8	-	-	2	-	-
10-14	7.963	7.947	-	13	-	-	3	-	-
15-19	7.594	6.387	89	10	26	175	2	849	56
20-24	6.470	3.167	86	7	46	401	2	2.522	239
25-29	5.804	2.807	87	5	44	466	2	2.082	311
30-34	4.936	2.244	55	5	71	507	1	1.764	289
35-39	4.149	1.971	44	3	65	346	-	1.477	243
40-44	3.639	1.878	24	1	57	342	-	1.179	158
45-49	2.993	1.817	30	-	47	222	-	784	93
50-54	2.211	1.458	12	-	41	111	-	542	47
55-59	1.696	1.245	15	-	43	83	-	282	28
60-64	1.224	988	9	-	30	49	-	141	7
65-69	783	644	3	-	20	7	-	107	2
70-74	532	468	5	-	12	4	-	42	1
75 Y MÁS	622	567	3	PREGUNTA DE NIVEL EDU	16	4	-	30	2

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS QUE DECLARARON LAS OPCIONES NO SABE Y NINGUNO EN LA PREGUNTA DE NIVEL EDUCATIVO FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 4. POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS EN HOGARES, POR NIVEL EDUCATIVO APROBADO, SEGÚN PARENTESCO O RELACIÓN CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR Y SEXO CENSO 2011

					TIVO APROBADO			
PARENTESCO O RELACIÓN CON EL JEFE O JEFA DEL HOGAR Y SEXO	TOTAL	NO SABE	NINGUNO	INICIAL (PREESCOLAR)	PRIMARIA (1-6)	SECUNDARIA (1-5), (6)	TÉCNICO SUPERIOR	UNIVERSITARIO
TOTAL	151.325	6.489	24.208	8.346	43.464	47.377	7.838	13.603
JEFE O JEFA DEL HOGAR	37.441	1.929	5.558	-	9.934	13.146	2.348	4.526
ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	22.865		4.152	-	5.188	8.630	1.703	3.192
HIJOS(AS)	63.876	2.396	9.846	6.004	20.652	18.131	2.576	4.271
HIJASTROS(AS)	2.164	102	193	154	802	718	68	127
NIETOS(AS)	9.801	483	1.554	1.924	3.429	1.963	174	274
YERNO O NUERA	4.049	314	474	_	549	1.760	430	522
PADRE, MADRE	943	136	311	_	350	116	7	23
PADRASTRO, MADRASTRA	17	2	3		8	3	1	_
SUEGRO(A)	369	39	194		94	31	4	7
HERMANO(A)	2.601	269	518	9	582	845	167	211
								52
CUÑADO(A)	1.034	81	257	6	268	315	55	
SOBRINO(A)	2.173	125	339	150	610	688	120	141
OTRO PARIENTE	2.573	346	622	61	645	637	109	153
NO PARIENTE	1.238	231	158	35	292	348	71	103
SERVICIO DOMÉSTICO	159	27	27	-	60	42	2	1
PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO	22	9	2	3	1	4	3	-
HOMBRES	78.483	4.484	12.724	4.288	24.200	24.568	3.165	5.054
JEFE O JEFA DEL HOGAR	23.315	1.381	4.276	-	6.569	7.780	1.208	2.101
ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	6.330	441	617	-	1.748	2.720	321	483
HIJOS(AS)	34.248	1.354	5.302	3.072	11.627	10.029	1.093	1.771
HIJASTROS(AS)	1.260	69	124	85	462	414	40	66
NIETOS(AS)	5.287	278	837	1.001	1.830	1.121	92	128
YERNO O NUERA	1.851	188	265	-	280	747	167	204
PADRE, MADRE	322	51	101	-	126	35	2	7
PADRASTRO, MADRASTRA	11	1	1	-	6	3		-
SUEGRO(A)	159	14	71	-	56	14	3	1
HERMANO(A)	1.594	168	325	3	410	521	74	93
CUÑADO(A)	591	59	142	2	169	167	27	25
SOBRINO(A)	1.202	75	186	75	322	418	64	62
OTRO PARIENTE	1.500	209	366	27	394	388	45	71
NO PARIENTE	757	180	103	21	188	196	27	42
SERVICIO DOMÉSTICO	44	9	7	-	13	14	1	-
PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO MUJERES	12 74.187	3.350	1 11.484	2 4.058	19.264	1 22.809	1 4.673	8.549
JEFE O JEFA DEL HOGAR	14.126	548	1.282		3.365	5.366	1.140	2.425
ESPOSA(O) O COMPAÑERA(O)	17.880	904	3.535	_	3.440	5.910	1.382	2.709
HIJOS(AS)	29.628	1.042	4.544	2.932	9.025	8.102	1.483	2.500
HIJASTROS(AS)	904	33	69	69	340	304	28	61
NIETOS(AS)	4.514	205	717	923	1.599	842	82	146
YERNO O NUERA	2.198	126	209	-	269	1.013	263	318
PADRE, MADRE	621	85	210	-	224	81	5	16
PADRASTRO, MADRASTRA	6	1	2	-	2	-	1	
SUEGRO(A) HERMANO(A)	210 1.007	25 101	123 193	- 6	38 172	17 324	1 93	6 118
CUÑADO(A)	1.007	22	193	4	1/2	324 148	93 28	118
SOBRINO(A)	971	50	153	75	288	270	56	79
OTRO PARIENTE	1.073	137	256	34	251	249	64	82
NO PARIENTE	481	51	55	14	104	152	44	61
SERVICIO DOMÉSTICO	115	18	20	-	47	28	1	1
PARIENTE DEL SERVICIO DOMÉSTICO	10 AS CLASIFICADAS CO	2	1	1	1	3	2	-

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y LAS QUE NO DECLARARON EL NIVEL EDUCATIVO APROBADO FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 5. POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS QUE ASISTE A ALGÚN ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN, POR TIPO DE PLANTEL Y SEXO, SEGÚN EDAD CENSO 2011

					D 2011 DE PLANTEL Y SEXC				
EDAD		TOTAL			PÚBLICO			PRIVADO	
TOTAL	TOTAL 61.448	HOMBRES 30.017	MUJERES 31.431	TOTAL 58.688	HOMBRES 28.709	MUJERES 29.979	TOTAL 2.760	HOMBRES 1.308	MUJERES 1.452
IOIAL	61.448	30.017	31.431	36.666	28.709	29.979	2.760	1.308	1,452
03	1.311	681	630	1.294	673	621	17	8	9
04	2.354	1.207	1.147	2.322	1.194	1.128	32	13	19
05	2.768	1.367	1.401	2.710	1.337	1.373	58	30	28
06	2.857	1.488	1.369	2.779	1.447	1.332	78	41	37
07	3.051	1.569	1.482	2.909	1.489	1.420	142	80	62
08	3.073	1.584	1.489	2.904	1.499	1.405	169	85	84
09	3.167	1.672	1.495	3.034	1.602	1.432	133	70	63
10	3.083	1.607	1.476	2.939	1.534	1.405	144	73	71
11	3.488	1.784	1.704	3.328	1.693	1.635	160	91	69
12	3.298	1.647	1.651	3.103	1.544	1.559	195	103	92
13	3.019	1.538	1.481	2.832	1.437	1.395	187	101	86
14	2.814	1.434	1.380	2.624	1.348	1.276	190	86	104
15-19	11.041	5.357	5.684	10.453	5.081	5.372	588	276	312
20-24	6.367	2.909	3.458	6.078	2.778	3.300	289	131	158
25 Y MÁS FUENTE: INSTITUTO	9.757 O nacional de estadí	4.173 STICA, INE	5.584	9.379	4.053	5.326	378	120	258

ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 6. POBLACIÓN DE 14 AÑOS Y MÁS, POR NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA O PROFESIONAL APROBADO, SEGÚN EDAD Y SEXO CENSO 2011

			NIVEL DE EDUCACI		
EDAD Y SEXO	TOTAL	SECUND		PROFESIO	
		MEDIA (1-5)	TÉCNICO MEDIO (6)	TÉCNICO SUPERIOR	UNIVERSITARIO
TOTAL	68.944	45.787	1.569	7.899	13.689
14	4.945	4.945	-	-	-
15	2.425	2.425	=	-	=
16	2.692	2.666	15	4	7
17	2.617	2.425	38	44	110
18	2.398	1.808	62	188	340
19	2.420	1.596	57	274	493
20-24	11.173	6.195	321	1.959	2.698
25 Y MÁS	40.274	23.727	1.076	5.430	10.041
HOMBRES	32.901	23.829	761	3.204	5.107
14	2.345	2.345	=	-	=
15	1.178	1.178	-	-	-
16	1.309	1.296	8	3	2
17	1.260	1.182	17	14	47
18	1.116	900	30	75	111
19	1.161	830	28	111	192
20-24	5.486	3.421	169	758	1.138
25 Y MÁS	19.046	12.677	509	2.243	3.617
MUJERES	36.043	21.958	808	4.695	8.582
14	2.600	2.600	-	-	-
15	1.247	1.247	-	-	-
16	1.383	1.370	7	1	5
17	1.357	1.243	21	30	63
18	1.282	908	32	113	229
19	1.259	766	29	163	301
20-24	5.687	2.774	152	1.201	1.560
25 Y MÁS	21.228	11.050	567	3.187	6.424

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS QUE NO DECLARARON EL AÑO, GRADO, TRIMESTRE, SEMESTRE O NIVEL EDUCATIVO APROBADO FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

Fecundidad

ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 1. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS), SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LA MADRE

					CENSO	2011					70711.05
GRUPO DE EDAD DE LA	TOTAL DE					JOS(AS) NACIDO				NO	TOTAL DE HIJOS(AS)
MADRE	MUJERES	NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	DECLARADO	NACIDOS(AS) VIVOS(AS)
TOTAL	57.638	19.850	7.153	7.921	6.828	4.487	3.083	2.129	5.092	1.095	125.260
12-14	5.358	4.864	52	7	-	-	-	-	-	435	66
15-19	8.818	6.927	1.242	406	82	14	3	-	-	144	2.371
20-24	7.645	3.307	1.982	1.328	609	197	54	8	3	157	7.592
25-29	7.262	1.723	1.453	1.665	1.181	630	293	141	80	96	13.717
30-34	6.012	884	852	1.319	1.231	684	434	263	279	66	15.620
35-39	4.939	502	471	1.051	1.072	657	424	273	448	41	15.311
40-44	4.329	421	327	766	885	615	435	304	535	41	14.718
45-49	3.581	326	263	558	640	528	374	257	605	30	13.058
50-54	2.768	261	165	305	463	428	320	214	586	26	10.862
55-59	2.159	168	129	227	274	299	267	220	553	22	9.127
60-64	1.650	159	85	140	187	182	193	166	523	15	7.276
65 Y MÁS	3.117	308	132	149	204	253	286	283	1.480	22	15.542

ESTADO DELTA AMACURO
CUADRO 2. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS),
SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE
CENSO 2011

GRUPO DE				TOTAL DE							
EDAD Y	TOTAL DE			NU	MERO DE HIJO	JS(AS) NACID	OS(AS) VIVOS	(A3)			TOTAL DE HIJOS(AS)
SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE	MUJERES	NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO	NACIDOS(AS) VIVOS(AS)
TOTAL	57.638	19.850	7.153	7.921	6.828	4.487	3.083	2.129	5.092	1.095	125.260
12-14	5.358	4.864	52	7	-	-	-	-	-	435	66
15-19	8.818	6.927	1.242	406	82	14	3	=	-	144	2.371
20-24	7.645	3.307	1.982	1.328	609	197	54	8	3	157	7.592
25-29	7.262	1.723	1.453	1.665	1.181	630	293	141	80	96	13.717
30-34	6.012	884	852	1.319	1.231	684	434	263	279	66	15.620
35-39	4.939	502	471	1.051	1.072	657	424	273	448	41	15.311
40-44	4.329	421	327	766	885	615	435	304	535	41	14.718
45-49	3.581	326	263	558	640	528	374	257	605	30	13.058
50-54	2.768	261	165	305	463	428	320	214	586	26	10.862
55-59	2.159	168	129	227	274	299	267	220	553	22	9.127
60-64	1.650	159	85	140	187	182	193	166	523	15	7.276
65 Y MÁS	3.117	308	132	149	204	253	286	283	1.480	22	15.542
UNIDA	21.342	3.173	3.503	3.934	3.441	2.262	1.614	1.063	2.228	124	60.786
12-14	136	97	32	6	-	-	-	-	-	1	44
15-19	1.903	776	740	297	67	14	2	=	-	7	1.601
20-24	3.347	747	1.050	885	445	150	46	7	3	14	5.048
25-29	4.019	552	746	961	828	471	245	122	67	27	9.462
30-34	3.308	327	381	653	734	452	336	191	216	18	10.035
35-39	2.506	158	206	468	520	366	276	174	327	11	8.879
40-44	1.996	172	115	283	359	299	250	164	343	11	7.589
45-49	1.493	95	83	182	231	232	178	132	346		6.172
50-54	1.007	84	48	87	132	138	122	103	282	11	4.372
55-59	670	58	43	47	61	72	81	79	222		3.041
60-64	456	49	24	40	29	43	41 37	51	178	1 2	2.120
CASADA	501 9.033	58 918	35 1.088	25 1.875	35 1.723	25 1.154	724	40 444	244 1.061	46	2.423 28.334
12-14	18	16	1	1	-	-	-	-	-	-	3
15-19	137	71	49	14	3	-	-	-	-	=	86
20-24	584	160	207	146	52	14	4	-	-	1	731
25-29	1.018	173	259	328	133	74	27	10	9		1.868
30-34	1.149	117	194	332	248	120	55	42	35		2.854
35-39 40-44	1.203 1.209	92 64	105 79	309 282	329 310	164 175	87 117	52 62	62 112		3.547 4.014
45-49	1.046	66	79	202	226	168	95	65	130		3.631
50-54	861	60	44	111	184	164	99	51	143	5	3.276
55-59	659	30	27	65	109	126	90	70	138		2.824
60-64	463	29	15	37	79	67	67	35	130	4	2.049
65 Y MÁS	686	40	32	35	50	82	83	57	302	5	3.451
SOLTERA	22.494	15.497	2.148	1.518	1.058	599	370	275	659	370	18.867
12-14	5.113	4.746	17	=	=	=	=	=	-	350	17
15-19	6.598	6.070	427	87	10	-	-	-	-	4	631
20-24	3.458	2.387	667	267	101	24	2	1	-	9	1.616
25-29	1.970	980	393	306	194	69	18	6	3	1	2.010
30-34	1.277	430	221	266	187	91	34	24	21	3	2.139
35-39	940	239	130	205	154	93	44	34	41	-	2.085
40-44	796	170	98	132	144	95	47	55	54	1	2.117
45-49	637	145	66	87	98	70	57	32	82	-	1.865
50-54	480	98	43	46	78	51	44	32	88	-	1.601
55-59	386	56	40	69	38	36	45	25	77	=	1.350
60-64	291	62	20	27	24	23	32	21	82		1.098
65 Y MÁS	548	114	26	26	30	47	47	45	211	2	2.338
	5.10					**	**			-	=

ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 2. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS), SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE CENSO 2011

GRUPO DE		CENSO 2011 NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)											
EDAD Y SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO	TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)		
CONT. SEPARADA DE UNIÓN O MATRIMONIO	1.382	80	216	267	248	168	102	98	202	1	4.678		
12-14	5	3	2	_	_	_	_	_	_	-	2		
15-19	37	8	21	6	2	-	-	-	_	=	39		
20-24	93	5	51	21	8	6	2	-	-	-	151		
25-29	149	11	46	59	20	9	2	1	1	-	283		
30-34	154	5	32	42	45	17	6	3	4	-	395		
35-39	161	9	15	45	43	20	9	9	10	1	483		
40-44	142	2	8	31	37	24	15	12	13	=	515		
45-49	164	7	15	24	37	26	21	16	18		605		
50-54	146	10	8	15	24	26	17	15	31		606		
55-59 60-64	125	4	7 7	12 3	19 9	23 9	15 10	15 9	30 27		555		
65 Y MÁS	78 128	12	4	9	4	8	5	18	68		369 675		
DIVORCIADA	693	34	96	154	152	97	49	38	72		2.225		
12-14	_	_	_	-	_	_	_	_	_	_	_		
15-19	2	_	2	_	_	_	_	_	_	_	2		
20-24	8	-	3	2	3	-	-	_	_	-	16		
25-29	16	3	6	5	-	2	-	-	-	-	24		
30-34	43	1	17	16	7	1	1	_	_	=	79		
35-39	54	3	13	17	15	6	-	-	-	-	116		
40-44	91	5	18	29	23	13	1	1	1	-	215		
45-49	100	5	16	25	28	14	7	3	2	-	273		
50-54	119	2	10	31	26	29	11	3	7	=	388		
55-59	81	5	5	14	22	12	3	8	12	-	294		
60-64	64	2	4	7	11	9	12	7	11	1	266		
65 Y MÁS	115	8	2	8	17	11	14	16	39	-	552		
VIUDA DE UNIÓN O MATRIMONIO	2.136	142	102	173	206	207	224	211	870	1	10.370		
12-14	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
15-19	6	-	3	2	-	-	1	-	-	-	12		
20-24	22	8	4	7	-	3	-	-	-	-	30		
25-29	26	3	3	6	6	5	1	2	-	-	70		
30-34	42	4	7	10	10	3	2	3	3		118		
35-39	49	1	2	7	11	8	8	4	8		201		
40-44	73	7	9	9	12	9	5	10	12		268		
45-49	130	8	7	25	20	18	16	9	27		512		
50-54	145	7	12 7	15	19	20	27	10	35		619		
55-59	226	14 13		20	25 35	30	33 31	23	74 95		1.063 1.374		
60-64 65 Y MÁS	290 1.125	75	15 33	26 46	68	31 80	100	43 107			6.103		
NO DECLARADO .	558	6	-	-	-	-	-	-	616	552	6.103		
12-14	84	-	-	-	-	_	-	_	_	84	-		
15-19	135	2	-	-	-	_	_	-	_	133	-		
20-24	133	-	-	-	-	-	-	-	-	133	-		
25-29	64	1	-	-	-	-	-	-	-	63	-		
30-34	39	-	-	-	-	-	-	-	-	39	=		
35-39	26	-	-	-	-	-	-	-	-	26	-		
40-44	22	1	-	-	-	-	-	-	-	21	-		
		_	-	-	-	-	-	-	-	11	=		
45-49	11												
45-49 50-54	10	-	-	-	-	-	-	-	-	10	-		
45-49		- 1	-	-	-	-	-	-	-	10 11 8	-		

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO DELTA AMACURO
CUADRO 3. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS),
SEGÚN GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE

GRUPO DE EDAD Y		SEGUN GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE CENSO 2011 NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)												
NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO	TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)			
TOTAL	57.638	19.850	7.153	7.921	6.828	4.487	3.083	2.129	5.092	1.095	125.260			
12-14	5.358	4.864	52	7	-	-	-	-	-	435	66			
15-19	8.818	6.927	1.242	406	82	14	3	-	-	144	2.371			
20-24	7.645	3.307	1.982	1.328	609	197	54	8	3	157	7.592			
25-29	7.262	1.723	1.453	1.665	1.181	630	293	141	80	96	13.717			
30-34	6.012	884	852	1.319	1.231	684	434	263	279	66	15.620			
35-39	4.939	502	471	1.051	1.072	657	424	273	448	41	15.311			
40-44	4.329	421	327	766	885	615	435	304	535	41	14.718			
45-49	3.581	326	263	558	640	528	374	257	605	30	13.058			
50-54	2.768	261	165	305	463	428	320	214	586	26	10.862			
55-59	2.159	168	129	227	274	299	267	220	553	22	9.127			
60-64	1.650	159	85	140	187	182	193	166	523	15	7.276			
65 Y MÁS	3.117	308	132	149	204	253	286	283	1.480	22	15.542			
NO SABE	2.786	910	222	244	185	155	138	120	326	486	5.577			
12-14	175	115	3	1	-	-	-	-	-	56	5			
15-19	355	186	50	17	2	-	-	-	-	100	90			
20-24	381	143	37	39	18	11	3	-	-	130	228			
25-29	372	121	39	48	45	27	10	8	7	67	525			
30-34	252	72	22	26	21	20	23	14	16	38	528			
35-39	202	50	12	24	17	17	20	16	26	20	557			
40-44	190	36	14	14	17	25	14	16	30	24	569			
45-49	157	38	8	20	11	12	17	14	24	13	466			
50-54	154	37	9	9	18	7	14	9	38	13	499			
55-59	131 99	22 27	7	15	12 9	14 7	11	13	29	8 5	465			
60-64	318	63	4 17	10 21	15	15	10 16	5 25	22 134	12	313 1.332			
NINGUNO	7.471	2.275	708	704	696	635	569	446	1.383	55	21.946			
12-14	455	407	21	2	_	_		_	_	25	25			
15-19	869	578	161	88	26	6	2	_	_	8	449			
20-24	794	335	135	149	91	54	23	3	2	2	1.069			
25-29	1.086	277	114	154	189	152	97	56	40	7	2.698			
30-34	824	167	60	88	109	109	108	79	102	2	2.727			
35-39	588	82	32	45	70	66	83	66	141	3	2.394			
40-44	500	97	32	39	52	51	56	55	118	-	1.906			
45-49	431	59	34	31	38	59	42	32	135	1	1.793			
50-54	403	68	26	38	28	41	35	29	137	1	1.658			
55-59	332	50	28	20	21	25	34	25	128	1	1.447			
60-64	327	45	21	20 30	27	24	33	28 73	128	1	1.467			
PRIMARIA (1-6)	862 11.279	110 3.336	44 694	958	45 989	48 1.007	56 889	73 729	452 2.269	408	4.313 34.307			
12-14	2.149	1.837	15	2	-	-	-	-	-	295	19			
15-19	1.049 775	718 222	182 152	97 200	23 125	3 46	1 16	1	-	25 13	462 1.197			
20-24 25-29	802	127	91	149	125	46 141	71	42	- 17		2.150			
30-34	771	90	49	98	129	128	104	42 79	83	11	2.719			
35-39	7/1	53	28	96 89	110	120	85	79 71	148		2.719			
40-44	706	50	24	66	94	90	90	75	208		3.154			
45-49	807	50	32	74	94 87	124	98	75 81	250		3.663			
50-54	748	49	31	74 44	79	107	100	75	250		3.533			
55-59	740	36	28	50	63	79	100	105	257		3.694			
60-64	646	32	23	37	48	79	79	75	273		3.292			
65 Y MÁS	1.362	72	39	52	74	95	79 141	125	759		7.513			
CAINI I CU	1.362	/2	39	52	/4	95	141	125	/59	5	7.51.			

ESTADO DELTA AMACURO
CUADRO 3. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS),
SEGÚN GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y	CENSO 2011 NÚMERO DE HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) TO								TOTAL DE		
NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO	HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS)
CONT.	22 925	0.219	2 927	2.097	2.041	1.946	1 147	670	0.50	120	41 677
SECUNDARIA (1-5), (6)	22.825	9.218	2.837	3.087	2.941	1.846	1.147	679	950	120	41.677
12-14	2.579	2.505	13	2	-	-	-	-	-	59	17
15-19	5.640	4.654	754	187	30	5	-	-	-	10	1.238
20-24	2.934	944	899	671	325	74	10	4	1	6	3.593
25-29	2.609	409	477	714	585	260	105	32	15	12	5.522
30-34	2.112	199	238	459	564	315	168	84	73	12	5.963
35-39	1.714	141	150	307	431	300	166	92	120	7	5.479
10-44	1.596	98	97	271	353	286	205	133	149	4	5.708
15-49	1.309	95	84	217	259	213	167	104	165	5	4.761
50-54	874	62	46	103	172	153	124	81	129	4	3.389
55-59	637	37	35	81	100	118	92	67	107	-	2.580
60-64	430	36	21	47	70	63	59	43	90	1	1.760
65 Y MÁS	391	38	23	28	52	59	51	39	101		1.667
TÉCNICO SUPERIOR	4.695	1.526	1.101	1.000	637	229	104	39	44	15	6.990
12-14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15-19	307	255	47	4	1	-		-			58
20-24	1.201	683	372	114	20	6	1	-		5	689
25-29	1.084	319	360	291	92	16	3	_	1	2	1.304
0-34	720	124	156	230	152	41	11	2	2		1.317
								7		2	
35-39	513	56	76	176	126	46	21		3		1.158
10-44	379	35	38	99	125	44	19	7	11	1	1.001
15-49	205	24	21	49	65	23	15	3	5	-	534
50-54	129	14	17	16	27	28	12	4	11	-	403
55-59	69	7	7	8	17	14	9	3	3	1	214
60-64	44	6	5	8	8	2	4	7	2	2	129
65 Y MÁS	44	3	2	5	4	9	9	6	6		183
UNIVERSITARIO	8.582	2.585	1.591	1.928	1.380	615	236	116	120	11	14.763
12-14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15-19	598	536	48	13	-	-	-	-	-	1	74
20-24	1.560	980	387	155	30	6	1	-	-	1	816
25-29	1.309	470	372	309	113	34	7	3	-	1	1.518
30-34	1.333	232	327	418	256	71	20	5	3	1	2.366
35-39	1.207	120	173	410	318	106	49	21	10		2.812
40-44	958	105	122	277	244	119	51	18	19	3	2.380
15-49	672	60	84	167	180	97	35	23	26		1.841
50-54	460	31	36	95	139	92	35	16	14		1.380
55-59	241	16	24	53	61	49	17	7	13		727
50-64	104	13	11	18	25	14	8	8	7		315
· • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	104	22	7	18	25	27	13	15	28		313

NOTA: SE EXCLUYEN LAS PERSONAS QUE NO DECLARARON EL NIVEL EDUCATIVO APROBADO FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 4. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS), SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LA MADRE

GRUPO DE		CENSO 2011 NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)										
EDAD DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO	HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)	
TOTAL	37.788	157	7.314	8.082	6.932	4.533	3.059	2.126	4,455	1.130	121.922	
12-14	494	-	52	7	-	-	-	-	-	435	66	
15-19	1.891	19	1.250	388	74	12	3	-	-	145	2.319	
20-24	4.338	20	2.000	1.322	597	184	49	6	2	158	7.474	
25-29	5.539	28	1.474	1.675	1.199	613	273	117	58	102	13.394	
30-34	5.128	18	878	1.333	1.237	690	429	244	227	72	15.261	
35-39	4.437	10	488	1.073	1.072	659	431	265	394	45	15.021	
40-44	3.908	13	339	786	905	612	441	292	476	44	14.387	
45-49	3.255	10	279	594	643	535	358	273	533	30	12.695	
50-54	2.507	10	172	331	470	446	311	218	521	28	10.554	
55-59	1.991	12	135	241	296	300	277	213	491	26	8.837	
60-64	1.491	8	97	152	195	190	206	170	456	17	7.004	
65 Y MÁS	2.809	9 E no tuvieron hijo	150	180	244	292	281	328	1.297	28	14.91(

ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 5. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS), SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE

GRUPO DE EDAD Y		CENSO 2011 NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)									
SITUACIÓN CONYUGAL DE LA	TOTAL DE MUJERES	NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO	
TOTAL	37.788	157	7.314	8.082	6.932	4.533	3.059	2.126	4.455	1.130	VIVOS(AS) 121.922
12-14	494	-	52	7	-	-	-	-	-	435	66
15-19	1.891	19	1.250	388	74	12	3	-	-	145	2.319
20-24	4.338	20	2.000	1.322	597	184	49	6	2	158	7.474
25-29	5.539	28	1.474	1.675	1.199	613	273	117	58	102	13.394
30-34	5.128	18	878	1.333	1.237	690	429	244	227	72	15.261
35-39	4.437	10	488	1.073	1.072	659	431	265	394	45	15.021
40-44	3.908	13	339	786	905	612	441	292	476	44	14.387
45-49	3.255	10	279	594	643	535	358	273	533	30	12.695
50-54	2.507	10	172	331	470	446	311	218	521	28	10.554
55-59	1.991	12	135	241	296	300	277	213	491	26	8.837
60-64	1.491	8	97	152	195	190	206	170	456	17	7.004
65 Y MÁS	2.809	9	150	180	244	292	281	328	1.297	28	14.910
UNIDA		88	3.587	4.005	3.499	2.298	1.596	1.046	1.910	140	59.040
12-14	39	-	32	6	-	-	-	-	-	1	44
15-19	1.127	11	748	287	60	12	2	-	-	7	1.560
20-24	2.600	10	1.066	884	433	144	41	5	2	15	4.966
25-29	3.467	19	759	978	845	459	229	99	48	31	9.193
30-34	2.981	10	393	662	750	469	325	175	178	19	9.772
35-39	2.348	7	213	483	522	372	281	174	283	13	8.679
40-44	1.824	8	124	286	376	302	249	167	299	13	7.388
45-49	1.398	5	93	195	239	239	169	143	301	14	5.966
50-54	923	4	52	99	138	144	126	106	243	11	4.207
55-59	612	5	40	54	68	79	92	67	198	9	2.932
60-64	407	6	28	40	31	44	51	57	147	3	2.019
65 Y MÁS		3	39	31	37	34	31	53	211	4	2.314
CASADA	8.115	17	1.119	1.921	1.757	1.141	702	439	965	54	27.759
12-14	2	-	1	1	-	-	-	-	-	-	3
15-19	66	-	50	13	2	-	-	-	-	1	90
20-24		3	207	147	49	13	4	-	-	1	720
25-29	845	3	264	325	134	71	25	9	8	6	1.843
30-34	1.032	3	194	344	244	115	58	40	28	6	2.800
35-39	1.111	1	109	313	332	157	87	50	57	5	3.509
40-44		1	83	287	315	171	116	56	107	9	3.959
45-49 50-54	980 801	2	78 46	226 117	223 185	169 168	91 91	64 55	122 131	5	3.568 3.217
55-59	629	1	30	69	120	121	95	66	123	4	2.744
60-64	434	1	18	40	86	70	63	37	115	4	1.978
65 Y MÁS			39	39	67	86	72	62	274	7	3.328
SOLTERA	6.997	33	2.185	1.506	1.079	584	375	266	590	379	18.443
12-14	367	_	17	_	_	_	_	_	_	350	17
15-19		8	426	80	10	_	_	_	_	4	616
20-24		6	669	262	104	18	2	1	_	9	1.593
25-29		5	394	302	195	69	16	6	1	2	1.990
30-34		4	233	255	185	86	37	22	17	8	2.118
35-39	701	2	135	203	151	97	46	29	38	-	2.052
40-44	626	4	97	138	143	95	50	50	48	1	2.068
45-49	492	-	70	95	98	67	56	35	71	-	1.809
50-54	382	1	43	51	79	53	43	28	83	1	1.566
55-59	330	3	45	65	43	35	42	26	69	2	1.309
60-64	229	-	25	26	27	18	36	21	76	-	1.068
65 Y MÁS	434	-	31	29	44	46	47	48	187	2	2.237

ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 5. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS), SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y		CENSO 2011 NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)									
SITUACIÓN CONYUGAL DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO	HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)
CONT.				I.	l.	<u> </u>				1	
SEPAKADA DE UNION O MATRIMONIO	1.302	5	220	287	234	173	103	98	181	1	4.558
12-14	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-	2
15-19	29	-	21	6	2	-	-	-	-	-	39
20-24	88	1	51	20	8	6	2	-	-	-	149
25-29	138	1	47	59	19	8	2	1	1	-	277
30-34	149	1	33	45	42	16	6	4	2	-	381
35-39	152	-	16	48	41	18	9	9	10	1	476
40-44	140	-	8	35	33	25	20	9	10	-	501
45-49	157	-	15	27	37	28	18	18	14	-	588
50-54	136	1	8	17	24	28	16	14	28	-	586
55-59	121	1	8	14	17	21	17	14	29	-	543
60-64	74	-	7	5	7	12	7	11	25	-	362
65 Y MÁS		-	4	11	4	11	6	18	62		654
DIVORCIADA	659	4	96	163	149	92	47	43	64	1	2.178
12-14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15-19	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-	2
20-24	8	-	3	2	3	-	-	-	-	-	16
25-29	13	-	6	6	-	1	-	-	-	-	22
30-34	42	-	17	16	7	1	1	-	-	-	79
35-39	51	-	13	17	15	6	-	-	-	-	116
40-44	86	-	18	30	24	11	1	1	1	-	212
45-49	95	2	16	25	28	12	7	4	1	-	264
50-54	117	1	10	33	25	28	10	3	7	-	380
55-59	76	1	5	15	20	12	4	10	9		286
60-64	62		4	9	11	9	12	5	11		258
65 Y MÁS	107		2	10	16	12	12	20	35		543
VIUDA DE UNION O	107		-	10	10	1/2	12	20	33		343
MATRIMONIO	1.994	10	107	200	214	245	236	234	745	3	9.944
12-14	- 6	-	3	2	-	-	1	-	-	-	- 12
		-			-			-	-	-	
20-24	14	-	4	7		3	-	-	-	-	30
25-29	23	-	4	5	6	5	1	2	-	-	69
30-34	38	-	8	11	9	3	2	3	2	-	111
35-39	48	-	2	9	11	9	8	3	6	-	189
40-44	66	-	9	10	14	8	5	9	11	-	259
45-49	122	1	7	26	18	20	17	9	24	-	500
50-54	138	1	13	14	19	25	25	12	29	-	598
55-59	212	1	7	24	28	32	27	30	63	-	1.023
60-64	277	1	15	32	33	37	37	39	82	1	1.319
65 Y MÁS	1.050	6	35	60	76	103	113	127	528	2	5.834
NO DECLARADO	552	-	-	-	-	-	-	-	-	552	-
12-14	84	-	-	-	-	-	-	-	-	84	-
15-19	133	-	-	-	-	-	-	-	-	133	-
20-24	133	-	-	-	-	-	-	-	-	133	-
25-29	63	-	-	-	-	-	-	-	-	63	-
30-34	39	-	-	-	-	-	-	-	-	39	-
35-39	26	-	-	-	-	-	-	-	-	26	-
40-44	21	-	-	-	-	-	-	-	-	21	-
45-49	11	-	-	-	-	-	-	-	-	11	-
50-54	10	-	-	-	-	-	-	-	-	10	-
55-59	11	-	-	-	-	-	-	-	-	11	-
60-64	8	-	-	-	-	-	-	-	-	8	-
65 Y MÁS	13	-	-	-	-	-	-	-	-	13	-

ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 6. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS), SEGÚN GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y	CENSO 2011 AD Y NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)						TOTAL DE				
NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NINGUNO	1	2	NUMERO DE HIJ	OS(AS) ACTUA	5	6 (AS)	7 Y MÁS	NO DECLARADO	HIJOS(AS)
TOTAL	37.788	157	7.314	8.082	6.932	4.533	3.059	2.126	4.455	1.130	121.922
12-14	494	_	52	7	_	_	_	_	_	435	66
15-19	1.891	19	1.250	388	74	12	3	-		145	2.319
20-24	4.338	20	2.000	1.322	597	184	49	6	2	158	7.474
25-29	5.539	28	1.474	1.675	1.199	613	273	117	58	102	13.394
30-34	5.128	18	878	1.333	1.237	690	429	244	227	72	15.261
35-39	4.437	10	488	1.073	1.072	659	431	265	394	45	15.021
40-44	3.908	13	339	786	905	612	441	292	476	44	14.387
45-49	3.255	10	279	594	643	535	358	273	533	30	12.695
50-54	2.507	10	172	331	470	446	311	218	521	28	10.554
55-59	1.991	12	135	241	296	300	277	213	491	26	8.837
60-64	1.491	8	97	152	195	190	206	170	456	17	7.004
65 Y MÁS NO SABE	2.809 1.876	9 12	150 225	180 248	244 200	292 155	281 137	328 125	1.297 281	28 493	14.910 5.399
12-14	60	-	3	1	-	-	-	-	-	56	5
15-19	169	5	46	15	2	-	-	-	-	101	90
20-24	238	-	38	38	19	10	3	-	-	130	226
25-29	251	2	40	50	45	26	9	5	5	69	505
30-34	180	-	24	25	24	21	24	12	11	39	507
35-39	152	2	11	23	19	17	20	17	23	20	545
40-44	154	-	14	14	20	25	14	17	26		556
45-49	119	-	8	23	13	12	17	14	19	13	443
50-54	117	1	9	11	19	6	13	9	36		483
55-59	109	-	8	15	13	14	9	15	27	8	457
60-64	72	-	5	10	9	9	11	5	18		299
65 Y MÁS NINGUNO		2 55	19 738	23 733	17 745	15 680	17 589	31 443	116 1.148	15 65	1.283 20.878
12-14	48	-	21	2	-	-	-	-	-	25	25
15-19	291	4	166	83	22	6	2	-	-	8	432
20-24	459	4	140	147	90	53	19	3	1	2	1.036
25-29	809	10	121	155	194	154	92	48	27	8	2.574
30-34	657	10	61	90	112	120	108	72	81	3	2.604
35-39	506	3	32	53	78	71	87	57	121	4	2.288
40-44	403	6	34	43	55	51	60	53	100	1	1.815
45-49 50-54	372 335	1 2	37 28	35 40	47 32	55 49	46 39	33 32	117 111	2	1.715 1.572
55-59	282	4	27	25	30	22	41	19	110	4	1.368
60-64	282	6	24	22	28	26	37	38	99	2	1.370
65 Y MÁS	752	5	47	38	57	73	58	88	381	5	4.079
PRIMARIA (1-6)		23	734	1.001	1.030	1.060	894	756	2.031	414	33.337
12-14		-	15	2	-	-	-	-	-	295	19
15-19		-	189	94	20	2	1	-	-	25	450
20-24		4	155	199	123	42	16	-	-	14	1.178
25-29		4	96	148	168	136	70	31	15		2.081
30-34	681	2	51	96	137	134	103	73	72		2.663
35-39		1	33	91	112	117	91	79	129		2.851
40-44		3	26	72	95	98	88	76	189		3.066
45-49	757	3	35	82	84	133	101	84	224	11	3.560
55-59		- 3	33 30	53 54	80	114 93	100	102	232 243		3.445
60-64		1	30 26	54 43	69 52	93 78	107 83	102 76	243 248		3.573 3.195
65 Y MÁS		2	26 45	43 67	90	113	134	154	248 679	6	7.256
03 I MM 0	1.290	2	43	07	30	113	134	134	0/9	0	7.230

ESTADO DELTA AMACURO
CUADRO 6. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS, POR NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS) Y TOTAL DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS),
SEGÚN GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE
CENSO 2011

GRUPO DE EDAD Y		CENSO 2011 NÚMERO DE HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)									
NIVEL EDUCATIVO APROBADO DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	NINGUNO	1	2	3	4	5	6	7 Y MÁS	NO DECLARADO	HIJOS(AS) ACTUALMENTE VIVOS(AS)
CONT.		ı.		I	1	J.	l	J		1	***************************************
SECUNDARIA (1-5), (6)	13.607	38	2.887	3.159	2.953	1.824	1.121	643	853	129	40.866
12-14	74	-	13	2	-	-	-	-	-	59	17
15-19	986	9	753	181	29	4	-	-	-	10	1.218
20-24	1.990	5	909	672	318	67	9	3	1	6	3.545
25-29	2.200	3	481	728	587	252	94	30	11	14	5.449
30-34	1.913	4	246	476	560	309	166	80	59	13	5.845
35-39	1.573	2	157	316	427	302	165	86	109	9	5.398
40-44	1.498	1	102	278	367	279	210	120	135	6	5.606
45-49	1.214	5	90	228	256	218	152	113	147	5	4.653
50-54	812	4	47	113	173	162	113	76	119	5	3.302
55-59	600	4	38	83	103	113	97	65	97	-	2.519
60-64	394	1	23	50	72	65	61	38	83	1	1.713
65 Y MÁS		-	28	32	61	53	54	32	92	1	1.601
TÉCNICO SUPERIOR	3.169	12	1.115	991	641	224	92	40	39	15	6.889
12-14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15-19	52	-	47	4	1	-	-	-	-	-	58
20-24	518	4	371	111	20	6	1	-	-	5	682
25-29	765	5	362	286	92	16	2	-	-	2	1.284
30-34	596	-	161	229	150	41	10	2	1	2	1.302
35-39	457	1	79	174	125	46	20	7	3	2	1.149
40-44	344	-	39	101	124	44	17	7	11	1	993
45-49	181	-	21	51	68	20	13	4	4	-	524
50-54	115	1	20	13	29	25	12	6	9	-	392
55-59	62	1	7	9	17	13	8	3	3	1	207
60-64	38	-	5	8	11	-	5	5	2	2	123
65 Y MÁS UNIVERSITARIO	41 5.997	- 17	3 1.615	5 1.950	4 1.363	13 590	4 226	6 119	6 103		175 14.553
12-14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15-19	62	1	49	11	-	-	-	-	-	1	71
20-24	580	3	387	155	27	6	1	-	-	1	807
25-29	839	4	374	308	113	29	6	3	-	2	1.501
30-34	1.101	2	335	417	254	65	18	5	3	2	2.340
35-39	1.087	1	176	416	311	106	48	19	9	1	2.790
40-44	853	3	124	278	244	115	52	19	15	3	2.351
45-49	612	1	88	175	175	97	29	25	22	-	1.800
50-54	429	2	35	101	137	90	34	14	14	2	1.360
55-59	225	-	25	55	64	45	15	9	11	1	713
60-64	91	-	14	19	23	12	9	8	6	-	304
65 Y MÁS	118 IUJERES QUE NO	-	8	15	15	25	14	17	23	1	516

ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 7. TOTAL DE MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS CON HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS), POR PERIODO DE NACIMIENTO DE SU ÚLTIMO HIJO(A) NACIDO(A) VIVO(A), SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LA MADRE CENSO 2011

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	CENSO 2011										
GRUPO DE EDAD DE LA MADRE	TOTAL DE MUJERES	MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS CON HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) EN EL AÑO ANTERIOR AL CENSO 2011 a/	ÚLTIMO HIJO(A) NACIDO(A) VIVO(A) MUJERES DE 12 AÑOS Y MÁS CON HIJOS(AS) NACIDOS(AS) VIVOS(AS) ANTES DE NOVIEMBRE DE 2010	NO DECLARADO							
TOTAL	37.788	4.045	31.761	1.982							
12-14	494	31	12	451							
15-19	1.891	757	944	190							
20-24	4.338	1.175	2.950	213							
25-29	5.539	1.026	4.342	171							
30-34	5.128	592	4.407	129							
35-39	4.437	317	4.044	76							
40-44	3.908	109	3.717	82							
45-49	3.255	37	3.150	68							
50-54	2.507	1	2.429	77							
55-59	1.991	-	1.889	102							
60-64	1.491		1.383	108							
65 Y MÁS	2.809	-	2.494	315							

a): EL AÑO ANTERIOR AL CENSO 2011 CORRESPONDE AL PERÍODO NOVIEMBRE 2010 - NOVIEMBRE 2011 FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE



ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 1. TOTAL DE HOGARES, POR TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA, SEGÚN NÚMERO DE HOGARES EN LA VIVIENDA Y TIPO DE SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS CENSO 2011

SHANCO DE HUNINACIÓN DE EXCETA MOCES SANCE MOCES MOCE	,			CENSO 20		DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPAD)A		
NATIONAL SCONE HOGGE 11.566 347 18.667 112 40 1 399 1 5.369 3.40	NÚMERO DE HOGARES EN LA VIVIENDA Y TIPO DE SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS	TOTAL DE HOGARES		CASA				RANCHO	
POCETA CONECADA A CIQUACA	TOTAL	37.342	581	27.496	149	61	7	5.616	3.432
TOCETA SON CONDEXION A CLOACA O A POZO SÉPTICO. 13.238 200 11.141 29 18 - 104 191 191 1000 1910 1000 1100 O LETRINA	EN VIVIENDAS CON 1 HOGAR	36.352	550	26.637	141	59	1	5.560	3.404
EXCISADO DE HOYO O LETEINA	POCETA CONECTADA A CLOACA	11.566	347	10.667	112	40	1	399	-
EXCLISADO DE POVO O LITERNA	POCETA CONECTADA A POZO SÉPTICO	13.238	200	11.141	29	18	-	1.836	14
NO TENE PROCETA CONSCITADA A FLORAGA DE POZO SÉPTICO	POCETA SIN CONEXIÓN A CLOACA O A POZO SÉPTICO	558	3	359	-	1	-	191	4
ENVIVINDAS CON 2 HOGARES	EXCUSADO DE HOYO O LETRINA	1.470	-	826	-	-	-	435	209
POCETA CONECTADA A POZO SÉPTICO	NO TIENE POCETA O EXCUSADO						1		3.177 19
POCETA SIN CONEXIÓN A CLOACA O A POZO SÉPTICO 9 - 8 - 1 1 EXCUSADO DE HOYO O LITRINA 30 - 21 - 6 NO TIENE POCETA O EXCUSADO 85 - 47 22 1 POCETA CONECTADA A CLOACA 120 3 115 1 - 1 2 POCETA CONECTADA A CLOACA 120 3 115 1 - 1 - 1 POCETA SIN CONEXIÓN A CLOACA O A POZO SÉPTICO 4 - 3 3 - 1 1 EXCUSADO DE HOYO O LETRINA 10 - 1 1 EXCUSADO DE HOYO O LETRINA 10 - 7 1 NO TIENE POCETA O EXCUSADO 24 - 14 - 7 7 IN VIVINDAS CON 4 0 MÁS HOCARES 25 - 2 5 - 2 - 2 - 2 POCETA CONECTADA A CLOACA 59 8 47 - 4 - 4 - 2 POCETA CONECTADA A CLOACA 59 8 47 - 4 - 4 - 2 POCETA CONECTADA A CLOACA 59 8 47 - 4 - 4 - 2 POCETA CONECTADA A CLOACA 59 8 47 - 4 - 2 POCETA CONECTADA A CLOACA 59 8 47 - 4 - 4 - 2 POCETA CONECTADA A CLOACA 59 8 47 - 4 - 4 - 2 POCETA CONECTADA A CLOACA 59 8 47 - 4 - 4 - 2 POCETA CONECTADA A CLOACA 59 8 47 - 4 - 4 - 2 POCETA CONECTADA A CLOACA 59 8 5 11 - 4 - 4 - 4 - 4 - 4 - 4 - 4 - 4 - 4	POCETA CONECTADA A CLOACA	385	13	356	7	2	1	6	-
EXCUSADO DE HOYO O LETRINA	POCETA CONECTADA A POZO SÉPTICO	170	5	156	-	-	-	9	-
NO TIENE POCETA O EXCUSADO	POCETA SIN CONEXIÓN A CLOACA O A POZO SÉPTICO	9	-	8	-	-	-	1	-
213 5 190 1 - 1 12 POCETA CONECTADA A CLOACA	EXCUSADO DE HOYO O LETRINA	30	-	21	-	-	-	6	3
213 5 190 1 - 1 12 POCETA CONECTADA A CLOACA	NO TIENE POCETA O EYCUSADO	85		47	_		_	22	16
POCETA CONECTADA A POZO SÉPTICO	EN VIVIENDAS CON 3 HOGARES		5		1	-	1		4
POCETA SIN CONEXIÓN A CLOACA O A POZO SÉPTICO	POCETA CONECTADA A CLOACA	120	3	115	1	-	1	-	-
EXCUSADO DE HOYO O LETRINA	POCETA CONECTADA A POZO SÉPTICO	55	2	50	-	-	-	3	
NO TIENE POCETA O EXCUSADO	POCETA SIN CONEXIÓN A CLOACA O A POZO SÉPTICO	4	-	3	-	-	-	1	-
EN VIVIENDAS CON 4 Ó MÁS HOGARES 98 8 81 - 4 - POCETA CONECTADA A CLOACA 59 8 47 - - 4 - POCETA CONECTADA A POZO SÉPTICO 25 - 25 - 25 - <t< td=""><td>EXCUSADO DE HOYO O LETRINA</td><td>10</td><td>-</td><td>8</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>1</td><td>1</td></t<>	EXCUSADO DE HOYO O LETRINA	10	-	8	-	-	-	1	1
EN VIVIENDAS CON 4 Ó MÁS HOGARES 98 8 81 - 4 - POCETA CONECTADA A CLOACA 59 8 47 - - 4 - POCETA CONECTADA A POZO SÉPTICO 25 - 25 - 25 - <t< td=""><td>NO TIENE POCETA O EXCUSADO</td><td>24</td><td></td><td>14</td><td></td><td></td><td></td><td>7</td><td>3</td></t<>	NO TIENE POCETA O EXCUSADO	24		14				7	3
POCETA CONECTADA A POZO SÉPTICO	EN VIVIENDAS CON 4 Ó MÁS HOGARES		8		-	-	4	-	5
POCETA SIN CONEXIÓN A CLOACA O A POZO SÉPTICO	POCETA CONECTADA A CLOACA	59	8	47	-	-	4	-	-
EXCUSADO DE HOYO O LETRINA	POCETA CONECTADA A POZO SÉPTICO	25	-	25	-	-	-	-	-
	POCETA SIN CONEXIÓN A CLOACA O A POZO SÉPTICO	-	-	-	-	-	-	-	
NO TIENE POCETA O EXCUSADO	EXCUSADO DE HOYO O LETRINA	3	-	1	-	-	-	-	2
	NO TIENE POCETA O EXCUSADO	11		8	_				3

NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 2. TOTAL DE HOGARES, POR TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA, SEGÚN DISPONIBILIDAD DE TECNOLOGÍAS CENSO 2011

			CENSO 2011 TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA								
DISPONIBILIDAD DE TECNOLOGÍAS	TOTAL DE HOGARES	QUINTA O CASAQUINTA	CASA	APARTAMENTO EN EDIFICIO	APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	CASA DE VECINDAD	RANCHO	VIVIENDA INDÍGENA			
TOTAL 1/	37.342	581	27.496	149	61	7	5.616	3.432			
TELÉFONO FIJO (POR LÍNEA)	6.668	228	6.105	60	11		261	3			
				-				_			
TELÉFONO FIJO (ENCHUFE)	5.369	99	4.696	30	6		516	22			
TELÉFONO MÓVIL CELULAR	18.248	467	15.285	96	39	7	2.340	14			
TV CONEXIÓN POR CABLE O SATÉLITE	16.372	453	14.452	112	36	-	1.216	103			
COMPUTADORA	6.952	309	6.331	82	24	-	201	5			
ACCESO A INTERNET FIJO O MÓVIL	4.314	220	3.916	66	16	-	94	2			
NO DISPONE	11.608	26	5.777	9	12		2.462	3.322			

1/: CORRESPONDE AL TOTAL DE HOGARES EMPADRONADOS Y NO A LA SUMA DE LOS TIPOS DE T NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 3. TOTAL DE HOGARES, POR TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA, SEGÚN DISPONIBILIDAD DE ARTEFACTOS CENSO 2011

		1		CENSO 2011	DE VIVIENDA FAMILIAR OCUP	ADA		
DISPONIBILIDAD DE ARTEFACTOS	TOTAL DE HOGARES	QUINTA O CASAQUINTA	CASA	APARTAMENTO EN	APARTAMENTO EN QUINTA,	CASA DE VECINDAD	RANCHO	VIVIENDA INDÍGENA
TOTAL 1/	37.342		27.496	EDIFICIO 149	CASAQUINTA O CASA 61	7	5.616	3.432
TOTAL Ly	37.342	301	27.450	142	0.	,	3.010	3,432
RADIO	19.474	453	16.399	99	36	1	2.262	224
TELEVISOR	28.664	568	23.664	143	51	6	3.745	487
NEVERA	25.581	555	21.828	136	51	5	2.913	93
LAVADORA	20.584	497	17.946	126	40	4	1.910	61
SECADORA	2.213	127	1.939	35	4		96	12
CALENTADOR DE AGUA	271	40	211	15	1		1	3
AIRE ACONDICIONADO	18.524	524	16.877	127	43	2	946	5
AIRL ACONDICIONADO	10.324	324	10.077	127	43	2	540	,
COCINA	28.707	556	23.827	143	55	6	3.988	132
NO DISPONIBLE 1/: CORRESPONDE AL TOTAL E NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOC	5.919	9	2.119	2	5	1	961	2.822

17: CORRESPONDE ALTOTAL DE HOGARES EMPADRONADOS Y NO A LA SUMA DE LOS TIPOS DE A NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 4. TOTAL DE HOGARES, POR TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA, SEGÚN NÚMERO DE CUARTOS DE BAÑO CON REGADERA O DUCHA DE USO EXCLUSIVO Y TAMAÑO DEL HOGAR CENSO 2011

TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O NÚMERO DE CUARTOS DE RAÑO CON REGADERA O DUCHA Y TAMAÑO DEL HOGAR QUINTA O CASAQUINTA APARTAMENTO EN EDIFICIO CASA DE VECINDAD TOTAL DE HOGARES CASA VIVIENDA INDÍGENA CASA EN VIVIENDAS CON 1 CUARTO DE . BAÑO CON REGADERA O DUCHA 18,475 15,439 2.468 1 PERSONA 2.487 1.996 2 PERSONAS 2.516 2.100 3 PERSONAS 3.021 2.543 4 PERSONAS 3.598 3.024 5 PERSONAS 2.652 2.220 7 PERSONAS 1.020 9 PERSONAS 10 PERSONAS Y MÁS EN VIVIENDAS CON 2 CUARTOS DEBAÑO CON REGADERA O DUCHA 4.699 4.391 2 PERSONAS 3 PERSONAS 4 PERSONAS 5 PERSONAS 7 PERSONAS 8 PERSONAS 9 PERSONAS 10 PERSONAS Y MÁS ... EN VIVIENDAS CON 3 CUARTOS DEBAÑO CON REGADERA O DUCHA 1 PERSONA ... 3 PERSONAS 4 PERSONAS 5 PERSONAS 6 PERSONAS 8 PERSONAS 9 PERSONAS 10 PERSONAS Y MÁS EN VIVIENDAS CON 4 Y MÁS CUARTOS DE BAÑO CON REGADERA O DUCHA 1 PERSONA ... 3 PERSONAS 5 PERSONAS 7 PERSONAS 8 PERSONAS ... 10 PERSONAS Y MÁS EN VIVIENDAS CON CUARTOS DE BAÑO CON . REGADERA O DUCHA NO DECLARADO 13.190 3.148 3.152 6.822 1.649 1.475 2 PERSONAS 3 PERSONAS 2.006 1.011 4 PERSONAS 2.096 1.106 5 PERSONAS 1 825 6 PERSONAS 1.324 7 PERSONAS 8 PERSONAS

10 PERSONAS Y MÁS .. NOTA: SE EXCLUYEN LOS HOGARES EN VIVIENDAS CLASIFICADAS COMO REFUGIO Y OTRA CLASE FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 5. JEFES O JEFAS DE HOGAR DE 15 AÑOS Y MÁS, POR NIVEL EDUCATIVO APROBADO, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO CENSO 2011

CRUBO DE			CEN	ISO 2011 NIVEL EDUCATI	IVO APROBADO		
GRUPO DE EDAD Y SEXO	TOTAL	NO SABE	NINGUNO	PRIMARIA (1-6)	SECUNDARIA (1-5), (6)	TÉCNICO SUPERIOR	UNIVERSITARIO
TOTAL	37.342	1.912	5.540	9.918	13.119	2.344	4.509
15-19	474	33	85	90	232	16	18
20-24	2.383	121	376	356	1.042	215	273
25-29	4.017	184	588	677	1.661	429	478
30-34	4.863	220	672	858	1.986	437	690
35-39	4.457	182	522	946	1.724	356	727
40-44	4.611	202	595	985	1.826	312	691
45-49	4.074	177	460	1.085	1.569	197	586
50-54	3.435	151	469	1.085	1.117	154	459
55-59	2.792	171	389	1.009	855	90	278
60-64	2.188	134	408	909	533	73	131
65 Y MÁS HOMBRES	4.048 23.244	337 1.369	976 4.262	1.918 6.55 7	574 7.760	65 1.207	178 2.089
15-19	230	21	57	49	92	5	6
20-24	1.451	95	316	234	581	97	128
25-29	2.522	148	477	514	972	196	215
30-34	3.102	171	559	646	1.210	219	297
35-39	2.780	138	434	694	1.054	168	292
40-44	2.960	160	485	722	1.113	166	314
45-49	2.544	140	368	716	933	114	273
50-54	2.184	109	368	717	673	93	224
55-59	1.698	110	300	602	474	62	150
60-64	1.362	87	294	547	295	49	90
65 Y MÁS	2.411	190	604	1.116	363	38	100
MUJERES	14.098	543	1.278	3.361	5.359	1.137	2.420
15-19	244	12	28	41	140	11	12
20-24	932	26	60	122	461	118	145
25-29	1.495	36	111	163	689	233	263
30-34	1.761	49	113	212	776	218	393
35-39	1.677	44	88	252	670	188	435
40-44	1.651	42	110	263	713	146	377
45-49	1.530	37	92	369	636	83	313
50-54	1.251	42	101	368	444	61	235
55-59	1.094	61	89	407	381	28	128
60-64	826	47	114	362	238	24	41
65 Y MÁS	1.637	147 R QUE NO DECLARARON EL	372	802	211	27	78

ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 6. TOTAL DE HOGARES EN VIVIENDAS FAMILIARES OCUPADAS, POR TENENCIA DE LA VIVIENDA, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA Y NÚMERO DE HOGARES CENSO 2011

	1	CENSO 2011 TENENCIA DE LA VIVIENDA								
TIPO DE VIVIENDA Y NÚMERO DE HOGARES	TOTAL DE HOGARES	TOTAL	PROPIA PAGADA TOTALMENTE	PAGÁNDOSE	ALQUILADA	PRESTADA	CEDIDA	OTRA FORMA		
TOTAL	33.910	28.420	25.755	2.665	1.451	1.952	450	1.637		
QUINTA O CASAQUINTA	581	494	446	48	51	28	4	4		
1 HOGAR	550	484	436	48	36	23	4	3		
2 HOGARES	18	10	10	-	4	3		1		
3 HOGARES	5				3	2				
4 HOGARES Y MÁS		23.241	20.728	- 2.513	8 1.325	- 1.610	- 368	- 952		
CASA	27.490	23.241	20.720	2.313	1.323	1.010	300	932		
1 HOGAR	26.637	22.877	20.375	2.502	1.158	1.350	345	907		
2 HOGARES	588	265	256	9	97	177	19	30		
3 HOGARES	190	70	68	2	43	63	4	10		
4 HOGARES Y MÁS	81	29	29	_	27	20	_	5		
APARTAMENTO EN EDIFICIO		100	94	6	37	7	2	3		
1 HOGAR	141	97	91	6	34	6	2	2		
2 HOGARES	7	3	3	-	2	1	-	1		
3 HOGARES	1	-		-	1	-				
4 HOGARES Y MÁSAPARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA		39	33	- 6	- 18	1	- 1	2		
1 HOGAR	59	39	33	6	17	-	1	2		
2 HOGARES	2	-	-	-	1	1	-	-		
3 HOGARES	-	-	-	-	-		-	-		
4 HOGARES Y MÁS		-	-	-	- 6	- 1	-	-		
1 HOGAR	1			-	1	-				
2 HOGARES	1	-		-	-	1	-	-		
3 HOGARES	1	-	-		1		-	-		
4 HOGARES Y MÁS	4				4					
RANCHO		4.546	4.454	92	14	305	75	676		
1 HOGAR	5.560	4.531	4.439	92	14	277	74	664		
2 HOGARES	44	15	15	-	-	21	1	7		
3 HOGARES	12	-		-	-	7	-	5		
4 HOGARES Y MÁS	-	_	-	-	_	_	-			



ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 1. TOTAL DE VIVIENDAS, POR CONDICIÓN DE OCUPACIÓN Y NÚMERO DE OCUPANTES, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA CENSO 2011

TIPO DE VIVIENDA	TOTAL		OCUPADAS	CONDICIÓN D	EOCUPACION	DETICO	FNI
TIFO DE VIVIENDA	IOIAL	TOTAL DE VIVIENDAS	NÚMERO DE OCUPANTES	OCUPANTES POR VIVIENDA	DESOCUPADAS	DE USO OCASIONAL	EN CONSTRUCCIÓN
TOTAL	42.945	36.482	165.525	4,5	2.865	1.749	1.849
VIVIENDAS FAMILIARES	42.909	36.446	164.972	4,5	2.865	1.749	1.849
QUINTA O CASAQUINTA	615	550	2.598	4,7	28	19	18
CASA	31.734	26.637	121.567	4,6	1.984	1.307	1.806
APARTAMENTO EN EDIFICIO	178	141	573	4,1	14	2	21
APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O (78	59	251	4,3	7	8	4
CASA DE VECINDAD	1	1	13	13,0	-	-	-
RANCHO	6.805	5.560	22.283	4,0	832	413	-
VIVIENDA INDÍGENA	3.404	3.404	17.198	5,1			-
OTRA CLASE	94	94	489	5,2	-	-	-
VIVIENDAS COLECTIVAS	36	36	553	15,4	_	-	

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE

ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 2. TOTAL DE VIVIENDAS FAMILIARES OCUPADAS, POR TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES, TECHO Y

MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES EXTERIORES,				TIPO DE VIVII	ENDA FAMILIAR OC APARTAMENTO	CUPADA	П	
	TOTAL	QUINTA O CASAQUINTA	CASA	APARTAMENTO EN EDIFICIO	EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	CASA DE VECINDAD	RANCHO	VIVIENDA INDÍGENA
OTAL	36.352	550	26.637	141	59	1	5.560	3.40
PAREDES EXTERIORES	36.352	550	26.637	141	59	1	5.560	3.404
LOQUE, LADRILLO O ADOBE FRISADO (AC	20.510	530	19.797	133	49	1	-	
LOQUE, LADRILLO O ADOBE SIN FRISAR (N	2.793	-	2.783	5	5	-	-	
adrillo, adobe sin frisar (obra limpi/	190	1	187	2	-	-	-	
CONCRETO	680	17	661	1	1	-	-	
MADERA ASERRADA	1.766	2	1.762	-	2	-	-	
ÁMINAS DE POLICLORURO DE VINILO (PV	149	-	149	-	-	-	-	
tapia o Bahareque Frisado	652	-	630	-	2	-	-	2
Tapia o Bahareque sin Frisar Dirus (irunuus, piedika, palma u Similares, láminas de Zinc, Cartón, Tablas o Similares)	960	-	500	-	-	-	445	1
	8.652	-	168		-	-	5.115	3.36
ЕСНО	36.352	550	26.637	141	59	1	5.560	3.404
PLATABANDA	3.488	444	2.901	124	19	-	-	
TEJA	930	28	902	-	-	-	-	
LÁMINAS ASFÁLTICAS	7.531	73	7.310	17	14	1	116	
LÁMINAS METÁLICAS (ZINC, ALUMINIO Y S	19.758		14.654	-	24	-	5.080	
ASBESTO Y SIMILARES	674	5	656	-	2	-	11	
LÁMINAS DE POLICLORURO DE VINILO (PV	214	-	214	-	-	-	-	
OTROS (PALMA O SIMILARES, LATÓN, TABL	3.757	_	_	_	_	-	353	3.40
PISO	36.352	550	26.637	141	59	1	5.560	3.404
	5.917	384	5.413	105	15	-	-	
CEMENTO	21.683	166	17.927	36	39	1	3.514	
TIERRA	2.966	-	797	-	2	-	1.671	49
TABLAS	5.619		2.443		2	-	266	2.90

ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 3. TOTAL DE VIVIENDAS FAMILIARES OCUPADAS, POR AÑOS DE CONSTRUCCIÓN, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA CENSO 2011

		1	CENS	SO 2011	NSTRUCCIÓN DE I	A VIVIENDA		
TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA	TOTAL	MENOS DE 10 AÑOS	DE 10 A 13 AÑOS	DE 14 A 28 AÑOS			MÁS DE 56 AÑOS	NO SABE
TOTAL	36.352	15.659	4.652	7.520	4.510	1.369	674	1.968
QUINTA O CASAQUINTA	550	122	64	184	118	40	11	11
CASA	26.637	9.266	3.367	6.496	4.190	1.296	648	1.374
APARTAMENTO EN EDIFICIO	141	29	16	42	38	6	2	8
APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUII	59	19	5	13	9		4	9
CASA DE VECINDAD	1	-					-	1
RANCHO	5.560	3.907	727	538	106	22	6	254
VIVIENDA INDÍGENA	3.404	2.316 FLIGIO Y OTRA CLA	473 SE	247	49	5	3	311

ESTADO DELTA AMACURO
CUADRO 4. TOTAL DE VIVIENDAS FAMILIARES OCUPADAS, POR TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN ABASTECIMIENTO DE SERVICIO ELÉCTRICO, DE AGUA, DE GAS DIRECTO
Y SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS
CENSO 2011

ABACTECIMIENTO DE CERVICIO				TIPO DE VI	VIENDA FAMILIAR	OCUPADA		
ABASTECIMIENTO DE SERVICIO ELÉCTRICO, AGUA, GAS DIRECTO Y ELIMINACIÓN DE EXCRETAS	TOTAL	QUINTA O CASAQUINTA	CASA	APARTAMENTO EN EDIFICIO	APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	CASA DE VECINDAD	RANCHO	VIVIENDA INDÍGENA
TOTAL	36.352	550	26.637	141	59	1	5.560	3.404
ABASTECIMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICC	36.352	550	26.637	141	59	1	5.560	3.404
RED PÚBLICA CON MEDIDOR	5.607	247	4.984	104	22		86	164
RED FOBLICA CON MEDIDOR		247	4.964	104	22	-	00	164
	24.298							
RED PÚBLICA SIN MEDIDOR		294	19.231	35	32	1	4.468	237
	1.219							
PLANTA PROPIA GENERADORA DE ELECTRI		1	687	-	3	-	246	282
PANELES SOLARES	1.187	1	515				84	587
TANKEES SOLAKES			515				04	307
	322							
OTRO TIPO DE ELECTRICIDAD DE GENERAI		-	178	1	-	-	53	90
	3.719							
NO TIENE SERVICIO ELÉCTRICO		7	1.042	1	2	-	623	2.044
ABASTECIMIENTO DE AGUA	36.352	550	26.637	141	59	1	5.560	3.404
	20.524							
ACUEDUCTO O TUBERÍA	20.324	453	17.580	129	49	1	2.286	26
ACCESCETO O TOSEMA		.55		.29	.,	·	2.200	20
	3.645							
CAMIÓN CISTERNA		27	2.790	4	1	-	801	22
	209							
PILA PÚBLICA		6	139	-	1	-	63	-
	1 101							
POZO CON TUBERÍA O BOMBA	1.181	35	944	4	3		188	7
r ozo com respinar o soms, minimum		33	J	·	-			•
	112							
POZO O MANANTIAL PROTEGIDO		1	88	-	-	-	22	1
	1.474							
ALGIBES O JAGÜEYES		11	1.109	-	-	-	346	8
	7.166							
RÍO, CAÑO, QUEBRADA	7.100	11	2.995	2	4	-	1.189	2.965
, , , ,								
1100 1101011	186						27	
LAGO, LAGUNA		-	99	-	-	-	37	50
	1.855							
OTROS MEDIOS		6	893	2	1	-	628	325
SERVICIO DE GAS DIRECTO	36.352	550	26.637	141	59	1	5.560	3.404
	-							
Sí		-	-	-	-	-	-	-
	36.352							
NO	06.000	550	26.637	141	59	1	5.560	3.404
SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS	36.352	550	26.637	141	59	1	5.560	3.404
	11.566							
POCETA CONECTADA A CLOACA		347	10.667	112	40	1	399	-
	13.238							
POCETA CONECTADA A POZO SÉPTICO		200	11.141	29	18	-	1.836	14
POCETA SIN CONEXIÓN A POCETA O A PO	558	3	350		-		101	
FOCETA SIN CONEXION A POCETA O A PO		3	359	-	1	-	191	4
	1.470							
EXCUSADO DE HOYO O LETRINA		-	826	-	-	-	435	209
	9.520							
	5.520							

ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 5. TOTAL DE VIVIENDAS FAMILIARES OCUPADAS, POR TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE LA BASURA CENSO 2011

		CENSO 2011 TIPO DE VIVIENDA FAMILIAR OCUPADA											
SERVICIO DE ELIMINACIÓN DE LA BASURA	TOTAL	QUINTA O CASAQUINTA	CASA	APARTAMENTO EN EDIFICIO	APARTAMENTO EN QUINTA, CASAQUINTA O CASA	CASA DE VECINDAD	RANCHO	VIVIENDA INDÍGENA					
TOTAL	36.352	550	26.637	141	59	1	5.560	3.404					
ES RECOGIDA POR EL SERVICIO DE ASEO U	21.577	503	19.051	130	46	1	1.843	3					
SE BOTA EN CONTAINER O DEPÓSITO CO	816	10	588	3	1		209	5					
SE ENTIERRA	595	8	315		3		242	27					
SE QUEMA	5.606	20	3.092	6	4		2.048	436					
SE BOTA EN RÍO, CAÑO QUEBRADA O LAG	2.373	4	1.109	2	1		513	744					
SE LANZA EN CUALQUIER LUGAR NOTA: SE EXCLUYEN LAS VIVIENDAS CLASIFIC.	5.385	5	2.482		4		705	2.189					

ESTADO DELTA AMACURO CUADRO 6. TOTAL DE VIVIENDAS COLECTIVAS, POR TIPO, SEGÚN NÚMERO DE PERSONAS EN LAS VIVIENDAS COLECTIVAS CENSO 2011

NÚMERO DE PERSONAS EN LAS VIVIENDAS							CI	NSO 20		IVIENDA C	OLECTIVA								
VIVIENDAS COLECTIVAS	TOTAL	1		2		3		4		5		6		7		8		9	
TOTAL	36		2		4		12		5		1		1		1		3		7
1 A 10	19		1				9		5		_		_		_		1		3
11 A 30	14		1		3		3		_		1		_		1		1		4
31 A 50	1				1		-				-								
51 A 100	1						-						1		-				-
101 A 300	1		-		-		-		-		-		-		-		1		-
301 A 500	-		-		-		-		-		-		-		-		-		-
501 A 1.000			-		-		-		-		-		-				-		-
1.001 Y MÁS																			
1.001 T MAS			-		-		-		-		-		-		-		-		-

GLOSARIO DE TÉRMINOS

I. VIVIENDA

Son lugares de alojamiento estructuralmente separados (que es una unidad estructural en sí misma), independientes (que tienen acceso desde la vía pública o áreas comunes de circulación), y que poseen espacios internos de uso exclusivo de la vivienda, con paredes o separaciones que permiten diferenciarla de otras edificaciones.

Las viviendas así definidas pueden haber sido construidas, transformadas o arregladas para que vivan personas o con fines comerciales, industriales o de servicios. En cualquier caso, serán objeto del censo siempre que en el momento del empadronamiento se utilicen con el fin de alojamiento de personas.

Se utiliza como unidad de investigación la unidad inmobiliaria residencial.

1. TIPO DE VIVIENDA:

A) FAMILIAR

Es toda estructura destinada al alojamiento de una o más personas, con o sin vínculos familiares entre sí, y que conforman uno o más hogares.

A continuación se definen los diferentes tipos de vivienda familiar a ser estudiados:

- Quinta o casaquinta: Local utilizado como vivienda familiar construido con materiales tales como: bloque o ladrillo frisado, concreto o madera aserrada en las paredes; platabanda, teja o asbesto en el techo; mosaico, granito y similares en el piso. Posee jardines en su parte delantera.
- Casa: Local utilizado como vivienda familiar construido con materiales tales como: bloque o ladrillo frisado o sin frisar, concreto, madera aserrada, adobe, tapia o bahareque frisado en las paredes; platabanda, teja, asbesto o láminas metálicas en el techo; mosaico, granito y similares o cemento en el piso. Aquí se incluye a las casas tradicionales de tapia y teja, las casas construidas con materiales modernos (policloruro de vinilo), la vivienda rural de Malariología o las casas construidas por el INAVI, los institutos Regionales o Municipales de vivienda y casas de barrio.
- **Apartamento en edificio:** Local utilizado como vivienda familiar que forma parte de la estructura de un edificio y que tiene acceso desde un área común de circulación.
- Apartamento en quinta, casaquinta o casa: Local que forma parte de otra vivienda y que posee instalación de cocina y servicio sanitario exclusivo. Posee acceso independiente o desde un área común de circulación.
- Casa de vecindad: Estructura que contiene varias piezas o cuartos usados como viviendas familiares, donde los servicios sanitarios y el abastecimiento de agua están fuera de los mismos, con áreas internas de uso común.
- Rancho: Local utilizado como vivienda familiar construido con materiales de desecho tales como tablas, cartón, caña y similares.
- **Refugio:** Local acondicionado para albergar personas o familias que han tenido que abandonar sus viviendas de residencia habitual debido a la ocurrencia de fenómenos naturales, bélicos, etc.
- Vivienda Indígena: Es la construcción elaborada con materiales propios de la zona, que responde a patrones típicos indígenas y debe reflejar el modo de vida tradicional indígena. Los modelos de estas viviendas y el material con que se construyen varían de acuerdo al pueblo indígena y de acuerdo a la zona (por ejemplo el shabono Yanomami (vivienda que alberga a toda la comunidad), el enramado wayuu, la maloca pemón, el caney y otros.
- Otra clase: Estructura que no ha sido construida para fines de alojamiento, tales como: locales de trabajo, barracas, trailers, embarcaciones, cuevas, carpas u otros albergues y que para el momento del empadronamiento se encuentran habitados en forma temporal o permanente.

B) COLECTIVA

Local o conjunto de locales destinados para el alojamiento de un grupo de personas sin vínculos familiares que, en general, hacen vida en común por razones de salud, enseñanza, religión, disciplina, trabajo u otras causas. A efectos censales, se incluyen también en esta categoría las pensiones, residencias estudiantiles y hoteles donde residan personas en forma permanente, viviendas colectivas institucionales, prisiones, cuarteles, asilos, conventos, residencias de trabajadores, hospitales, etc., y establecimientos análogos.

2. CONDICIÓN DEL ESTADO FÍSICO DE LA VIVIENDA

- Construida: Estructura con fines habitacionales que se encuentre construida totalmente al momento del empadronamiento, eso es que tenga techos, paredes, ventanas y puertas y ya esté habitada o en condiciones de serlo.
- **En construcción:** Cuando la vivienda se encuentra en proceso de edificación y está casi concluida, esto es, al menos tiene puertas y ventanas para el momento del empadronamiento.

3. CONDICIÓN DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA:

Es la relación funcional de habitabilidad que se establece en la vivienda familiar. Se contemplan las siguientes categorías:

Ocupada:

Con ocupantes presentes: Cuando las personas que residen en la vivienda se encuentran presentes al momento del empadronamiento.

Con ocupantes ausentes: Cuando existen indicios de que en la vivienda residen personas, pero que no se encuentran en la misma al momento del empadronamiento. Tales indicios pueden ser: Existencia de cortinas en las ventanas, luces encendidas en el interior, muebles en las áreas interiores, ropa tendida en los patios, presencia de animales domésticos, etc.

Desocupada:

Cuando no se encuentra persona alguna al visitar la vivienda a ser entrevistada en varias ocasiones y se comprueba con los vecinos que allí no reside persona alguna de manera permanente ni temporal.

4. USO DE LA VIVIENDA:

Es la finalidad a la que se destina la vivienda, por lo que puede ser:

- **Permanente:** Cuando la vivienda es ocupada todo el año o la mayor parte de éste, como residencia habitual de una o más personas (estén o no presentes al momento del empadronamiento).
- Ocasional: Cuando la vivienda es ocupada de manera temporal, por razones de vacaciones, fines de semana, trabajo estacional, etc. En estas viviendas puede o no haber personas presentes en el momento del empadronamiento, sin ser residentes habituales de la misma.
- **Transitorio Indígena:** Se refiere al tipo de vivienda o refugio que los indígenas construyen para cobijarse, cuando parten de sus comunidades con el fin de ir por un tiempo (generalmente breve) de cacería, a visitar a los parientes, etc. Suele consistir de cuatro palos y un techo.

5. AÑOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA.

Se refiere al período de años de la vivienda desde su primera construcción, sin tener en cuenta las reformas que se hayan podido efectuar después de construida.

II. HOGAR

La definición de Hogar adoptada en este censo es la de unidad doméstica, formada por una persona o por un grupo de dos o más personas, unidas o no por vínculos familiares, que conviven en una misma vivienda, comparten los mismos servicios y mantienen un gasto común para la compra de la comida. Constituye el marco general dentro del cual se identifica a las personas.

Se incluye en el Hogar a la población residente habitual, presente o temporalmente ausente al momento del empadronamiento (criterio de Jure o Derecho).

Los hogares pueden ocupar la totalidad o parte de una vivienda, pero también pueden: habitar dentro de campamentos, casas de vecindad y pensiones; ser el personal administrativo, de mantenimiento o seguridad de alguna institución, o carecer de alojamiento.

1. DISPONIBILIDAD DE VEHÍCULOS DE USO PARTICULAR EN EL HOGAR

Se refiere a los vehículos de uso particular que tiene el Hogar que se está empadronando. No se incluyen automóviles, motocicletas o bicicletas de uso oficial, taxis, moto-taxis, carros por puesto, bicicletas o motocicletas de reparto, vehículos de carga ni otros vehículos que sean utilizados para el trabajo particular o de una empresa o de uso exclusivo deportivo (vehículos de carrera).

Se investigan los siguientes tipos:

- Bicicleta: Vehículo a tracción de sangre, con dos ruedas de igual tamaño cuyos pedales transmiten el movimiento a la rueda trasera por medio de dos piñones y una cadena.
- Moto: Vehículo automóvil de dos o tres ruedas, con uno o dos asientos que utiliza gasolina como combustible.
- Carro (Automóvil): Vehículo destinado al transporte de personas, con cuatro ruedas y que utiliza gasolina, gas o diesel.
- **Bongo, lancha, curiara, peñero:** Son embarcaciones pequeñas, generalmente construidas con materiales como madera o fibra de vidrio y pueden tener o no motor fuera de borda.
- **Voladora:** Es una embarcación pequeña, generalmente de fibra de vidrio, con potente motor fuera de borda, que se emplea para viajar a alta velocidad en las rutas fluviales.

2. DISPONIBILIDAD DE TECNOLOGÍAS EN EL HOGAR:

A partir de la disponibilidad en el hogar de las diferentes tecnologías, podrá investigarse el grado de acceso de los hogares que están siendo empadronados a los avances tecnológicos, lo cual se traduce en importante información en cuanto a la calidad de vida de los mismos. Se consideran las siguientes tecnologías:

- **Teléfono Fijo (por línea):** Se refiere a la disponibilidad del servicio de telefonía básica tradicional en el hogar empadronado. Este tipo de teléfono permite la conexión para internet a través de un módem.
- Teléfono Fijo (por enchufe): Se refiere a la disponibilidad del servicio de telefonía básica tradicional en el hogar empadronado. No está conectado a línea telefónica alguna sino a la energía eléctrica. Este tipo de teléfono no permite la conexión para internet.

- T.V. por cable o satélite: Instalación que permite el acceso a los diferentes canales televisivos de otros países del mundo por medio de cable o por satélite con los diferentes medios del servicio por suscripción.
- Computadora: Máquina automática para el tratamiento de la información que obedece a programas formados por sucesiones de operaciones aritméticas y lógicas, y que es utilizada por los miembros del Hogar.
- Acceso a internet: Se refiere a la posibilidad del hogar empadronado de conectarse a internet mediante un mecanismo de enlace, lo que le permite visualizar páginas web desde un navegador y acceder a otros servicios que ofrece esta red. La tecnología o dispositivos para ello pueden ser: la computadora, los teléfonos celulares, sistema de televisión por cable satelital.

3. DISPONIBILIDAD DE EQUIPAMIENTO EN EL HOGAR:

Se trata de determinar el equipamiento de los diferentes hogares en cuanto a artefactos electro domésticos disponibles por parte de los mismos. Esta información permite estudiar los niveles de confort y calidad de vida de la población. Esta pregunta se refiere al uso o posibilidad de utilizar, libremente o no, los artefactos que se mencionan a continuación, por parte de los miembros del hogar, por ser de su propiedad o porque les está permitido siendo de otro hogar. Se contemplan los siguientes:

- Radio: Aparato receptor de emisoras con frecuencia modulada y ampliada destinado a la distracción e información de los miembros del Hogar.
- **Televisor:** Aparato receptor simultáneo de sonidos e imágenes destinado al esparcimiento e información de los miembros del Hogar.
- **Nevera:** Armario revestido con una materia aislante y provisto de un depósito de hielo para el enfriamiento o conservación de alimentos y bebidas, que funciona con electricidad, gas o kerosene.
- Lavadora: Máquina destinada al lavado de la ropa de los miembros del hogar.
- Secadora: Máquina destinada al secado de la ropa de los miembros del hogar.
- Calentador de agua: Instalación fija a gas o eléctrica, que permite obtener agua caliente en la vivienda, con independencia de que esta sea central o individual. Se incluyen las duchas que proporcionan agua caliente instantánea.
- Aire acondicionado: Instalación o aparato eléctrico que permite disminuir la temperatura en toda la vivienda o en algunas de las habitaciones de la misma. No se incluyen los ventiladores.
- Cocina: Artefacto para cocinar y/o calentar alimento que funciona por gas (directo o de bombona), electricidad, kerosene, etc. Tiene una serie de fogones denominadas hornillas y puede incluir uno o más hornos y asadores.

4. COMPOSICIÓN DEL HOGAR

La pregunta sobre parentesco constituye la base para determinar la composición familiar del Hogar. A través de ella será posible identificar al Jefe o Jefa del Hogar y determinar para las restantes personas su parentesco con él o ella. Asimismo, es útil para la captación, de manera indirecta, de los núcleos familiares a lo interno de cada hogar, mediante el registro jerárquico del parentesco de sus miembros por orden de relación. En la construcción de estos núcleos prevalecerá la relación de paternidad (relación descendente) sobre la de

filiación (relación ascendente). Así por ejemplo, cuando en un hogar alguien forme parte de dos núcleos familiares, se le dará preferencia a su grupo familiar de procreación y no al de origen.²

La relación o parentesco con el Jefe o Jefa del Hogar es el vínculo que existe entre cada uno de los miembros del Hogar con respecto al Jefe o Jefa del mismo. Este vínculo o relación puede estar basado en lazos de consanguinidad, afinidad, adopción o trabajo.

Una vez determinado el número de hogares en la vivienda, se trata investigar la composición de cada uno de ellos, verificando que se incluya a todas las personas residentes habituales del hogar y anotándolos en el siguiente orden:

CONCEPTOS DE RELACIÓN DE PARENTESCO:

- **Jefe o Jefa del Hogar**: Miembro del Hogar, hombre o mujer, que las otras personas del hogar reconocen como tal por razones de autoridad, parentesco, edad, respeto, por dependencia económica, o por cualquier otra razón que consideren los integrantes del hogar.
- Esposa(o) o compañera(o): Persona unida con el Jefe o Jefa del Hogar por lazos de matrimonio o unión libre.
- **Hijo(a):** Descendiente directo del Jefe o Jefa del Hogar. Se incluye al hijo(a) adoptivo(a) y de crianza.
- Hijastro(a): Descendiente directo del cónyuge del jefe o jefa del hogar, en primer grado.
- Nieto(a): Descendiente directo del Jefe o Jefa del Hogar, en segundo grado.
- Yerno o nuera: Esposo(a) o compañero(a) de la hija (o) del Jefe o Jefa del Hogar.
- Padre, madre: Progenitor (a) del Jefe o Jefa del Hogar, esposa (o) o compañera (o).
- **Padrastro, madrastra:** Esposo o esposa de la madre o el padre del jefe o jefa del hogar, cuyo matrimonio o unión se produjo después de tener hijos de un matrimonio o unión anterior.
- **Suegro** (a): Padre o madre del esposo respecto de la esposa o de la esposa respecto del esposo.
- Hermano(a), cuñado (a): Persona nacida del mismo padre y/o madre del Jefe o Jefa del Hogar o de su esposa (o) o compañera (o). Se incluye en esta categoría al hermanastro (a), es decir, al hijo (a) del padrastro o madrastra del Jefe o Jefa del Hogar.
- Sobrino (a): Hijo (a) del hermano (a) del Jefe o Jefa del Hogar o de su esposa (o) compañera (o).
- Otro pariente: Pariente del Jefe o Jefa del Hogar o de su esposa (o) o compañera (o) no incluido en ninguna de las categorías anteriores.
- **No pariente:** Miembro del Hogar que no tiene relación de parentesco con el Jefe o Jefa del Hogar ni con su esposa (o) o compañera (o).
- **Servicio doméstico:** Es el miembro del Hogar que desempeña el trabajo doméstico, remunerado en dinero y/o manutención, por cuenta del Jefe o Jefa del Hogar o de su esposa (o), compañera (o), siempre y cuando resida habitualmente en la vivienda del Hogar censal.
- Pariente del servicio doméstico: Es el miembro del Hogar que reside en la vivienda del Hogar censal, debido a su relación de consanguinidad o afinidad con el servicio doméstico, siempre y cuando resida habitualmente en la vivienda del Hogar censal.
- Persona en vivienda colectiva: Es la categoría que se asigna a la persona que reside en una colectividad institucional o no. No es una relación de parentesco en sí, pero se incluye para poder identificar a las personas que se declaren residentes habituales de una vivienda colectiva en la pregunta No.1 de la sección II Datos de la Vivienda.

² Tomado de: Documento Base 1er. Período de sesiones del Consejo Técnico Temas a Investigar: Grupo Hogar y Familia. Realizado por Soc. María Magdalena Colmenares. Julio, 1998.

III. PERSONA

A efectos del censo la persona es cada uno de los individuos dentro del ámbito poblacional. Una persona puede identificarse como perteneciente a la población que vive en hogares o a la que vive en viviendas colectivas, además del grupo minoritario que no tiene residencia fija en vivienda alguna y es objeto de un operativo censal especial.

CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS:

Sexo: Se refiere a la condición biológica que distingue a las personas en hombres y mujeres y que está determinada antes del nacimiento.

Edad: La edad de la persona empadronada se investigará a través de una pregunta combinada que solicita tanto la 'Fecha de Nacimiento', por considerarse que provee una información más precisa, como la Edad cumplida en años. De esta forma se evita la omisión en aquellos casos en que las personas desconozcan su fecha exacta de nacimiento y le sirve al empadronador para aplicar los cortes de edad. Los conceptos a ser utilizados en el tratamiento de esta variable son los siguientes:

Fecha de nacimiento: Se refiere a la fecha precisa (día, mes y año) en que nació la persona empadronada. **Edad cumplida en años**: Es el período transcurrido entre la fecha de nacimiento de la persona y el día en que fue empadronada, expresado en años completos. En el caso de los menores de un (1) año, se anotará el número de meses transcurridos desde el nacimiento.

Perteneciente a algún pueblo indígena: Se considera Comunidad Indígena a todo asentamiento cuya población mayoritaria se ha declarado perteneciente a un pueblo indígena (o a varios en el caso de las comunidades multiétnicas). Se caracteriza por tener instituciones propias y formas de emplazamiento que les distinguen de otras comunidades no indígenas.

Los pueblos indígenas son los habitantes originarios del país, los cuales conservan sus identidades culturales específicas, idiomas, territorios y sus propias instituciones y organizaciones sociales, económicas y políticas, que les distinguen de otros sectores de la colectividad nacional. Se trata de obtener la declaración espontánea de las personas nacidas en el territorio nacional acerca de su identidad o no con algún pueblo indígena.

2. AUTORECONOCIMIENTO ÉTNICO:

Se refiere a la declaración espontánea de las personas residentes en el territorio nacional acerca de su identidad.

- Negra/Negro: Es toda persona de piel fuertemente pigmentada, pelo muy rizado, nariz achatada y labios gruesos. Puede tener prácticas culturales de origen africano, aún cuando no las identifique como tales.
- Afrodescendiente: Descendientes de africanos y/o africanas que sobrevivieron a la trata negrera, a la esclavitud y forman parte de la diáspora africana en las Américas y el Caribe y/o es aquella persona que reconoce en si misma la descendencia africana sobre la base de su percepción, valoración y ponderación de los componentes históricos, generacionales, territoriales, culturales y/o fenotípicos.
- Morena/Moreno: Es toda persona cuyas características fenotípicas son menos marcadas o pronunciadas que de la persona definida como negra o negro. Es un término que en algunos contextos puede ser utilizado para suavizar las implicaciones discriminatorias que conlleva ser una persona negra.
- Blanca/blanco: Personas cuya tonalidad de piel es clara y que por ello suele ser asociada a poblaciones de origen europeo. Aunque literalmente implica cuestiones externas como la piel clara,

forma y color del cabello y los ojos, entre otras, "blanco" ha sido usado de distintas maneras en diferentes períodos históricos y lugares. Como otras palabras comunes para las etnias humanas, su definición precisa es algo confusa.

• Otra: Es toda persona que no se identifica con ninguna de las opciones anteriores. En este caso se debe indagar cómo se reconoce la persona que está siendo empadronada.

3. DEFICIENCIAS, CONDICIONES O DISCAPACIDAD

DISCAPACIDAD

La discapacidad no es una enfermedad, es una condición que puede manifestarse como:

- a) Limitación en la función biológica.
- b) Limitación en la actividad o rutina.
- c) Limitación en la participación y la interacción con el entorno.

EIEMPLOS:

Discapacidad: auditiva, visual, sensorial, neurológica, músculo esquelética, intelectual, psicosocial, cardiovascular.

Personas con Discapacidad:

Toda persona que posea la condición de discapacidad.

Personas con Discapacidad Múltiple:

Son las personas que presentan dos (2) o más condiciones de discapacidad.

CONDICIONES

Característica que forma parte del carácter o modo de ser de una persona: hay personas que son de condición sensible y todo les afecta. Las condiciones pueden ser producto de una deficiencia o de una discapacidad.

DEFICIENCIA:

Es la anormalidad de una parte del cuerpo o de una función normal.

- VISUAL: Pérdida o disminución de la función visual, total o parcial, por uno o ambos ojos aunque utilice lentes. (Ej. Ciego total).
- **AUDITIVA:** Pérdida o disminución de la función de la audición aunque utilice auxiliares auditivos. (Ej. Sordo total).
- **NEUROLÓGICA:** Perdida o disminución de la función motora y sensitiva. (Ej: parálisis de brazos o piernas).
- **MÚSCULO ESQUELÉTICA:** Pérdida o deformidad total o parcial de partes del cuerpo. (Ej: Ausencia de brazos o piernas, enanismo, etc)
- **VOZ Y HABLA:** Pérdida o dificultad para la emisión de la voz y/o habla. (Ej: Mudo o problemas importantes al hablar)
- CARDIOVASCULAR: Limitación o dificultad para realizar actividades físicas que requieren moderado esfuerzo. (Ej: persona infartada del corazón).
- **MENTAL-INTELECTUAL:** Limitación del desarrollo de las funciones intelectuales. (Ej: Síndrome de down, retardo mental, autismo, etc.)

- **RESPIRATORIA:** Dificultad para caminar al realizar actividades físicas de moderado esfuerzo. (Ej.: personas que requieran de oxígeno terapéutico o artificial para respirar).
- **MENTAL-PSICOSOCIAL:** Limitación para integrar situaciones que permitan establecer relaciones interpersonales y sociales. (Ej.: esquizofrenia, neurosis severa, etc.).

4. LUGAR A DÓNDE ACUDIÓ CUANDO NECESITÓ ATENCIÓN MÉDICA:

Se trata de determinar el sitio de atención médica a donde acudió la persona empadronada durante el año de realización del Censo. Se consideran las siguientes opciones:

- Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS): Institución pública, cuya razón de ser es brindar protección de la Seguridad Social a todos los beneficiarios en las contingencias de maternidad, vejez, sobrevivencia, enfermedad, accidentes, incapacidad, invalidez, nupcias, muerte, retiro y cesantía o pérdida de empleo, de manera oportuna y con calidad de excelencia en el servicio prestado, dentro del marco legal que lo regula.
- Institutos de Previsión Social: Asociaciones civiles sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con amplia capacidad para realizar todos los actos de naturaleza civil conducentes al cumplimiento de los beneficios de la previsión social de los afiliados, siendo éstos profesionales de diferentes disciplinas (abogados, médicos, periodistas, ingenieros, entre otros).
- Consultorio, Clínica u Hospital Privado: Consultorio: Establecimiento donde uno o varios médicos reciben a los pacientes cuando presentan síntomas de alguna enfermedad. Generalmente los consultorios no tienen sino atención médica diurna. Clínica: Estructura que contiene varios consultorios médicos, así como áreas de hospitalización, quirófanos, laboratorios y todo tipo de instalaciones médicas de atención integral. Hospital: Estructura de tamaño superior a una clínica por cuanto posee un área de hospitalización mayor, así como mayor cantidad de servicios médicos. En todas las categorías mencionadas, los pacientes o los seguros médicos a los que están afiliados deben pagar por la atención médica recibida.
- Hospital Público: Estructura de tamaño superior a una clínica por cuanto posee un área de hospitalización mayor, así como mayor cantidad de servicios médicos. Los servicios médicos que se prestan en este tipo de hospitales, son de carácter gratuito aunque en algunos casos se le solicita al paciente los medicamentos o instrumentos quirúrgicos que vaya a necesitar.
- Locales de la Misión Barrio Adentro (Módulos CDI, SRI,CAT, Consultorios Populares, etc): Programa social promovido por el gobierno nacional con la colaboración del gobierno cubano, que se caracteriza por la utilización de profesionales cubanos y venezolanos, para ofrecer servicios de salud a la población venezolana en las zonas pobres del país (llamadas barrios), zonas inaccesibles y que generalmente quedan lejos de los hospitales.
- Ambulatorio: Local de pequeño tamaño donde se aplica tratamiento médico básico a los enfermos que no necesitan permanecer ingresados en un hospital. Se conocen también como dispensarios y están adscritos al Ministerio del Poder Popular para la Salud.
- No necesitó atención médica: Cuando la persona empadronada indica que no necesitó acudir a ningún centro de atención médica durante los últimos 12 meses.

CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS

ALFABETISMO

Es la capacidad de las personas para leer y escribir un párrafo sencillo en un idioma cualquiera. La UNESCO recomienda su estudio en la población de 10 años y más. Se refiere a la capacidad de las personas mayores de tres años para leer y escribir un párrafo cualquiera en un idioma cualquiera.

LUGAR DE NACIMIENTO

El lugar de nacimiento se refiere al lugar geográfico donde nació la persona empadronada, bien sea en Venezuela o en otro país. En caso de que la persona empadronada haya nacido en otro país, se indaga acerca del año de llegada a la República Bolivariana de Venezuela.

SITUACIÓN CONYUGAL ACTUAL:

Se refiere a la situación de la persona empadronada, en relación con las leyes y costumbres matrimoniales del país. De acuerdo a ello se indaga la situación concreta de hecho de la persona al momento del empadronamiento y no su estado civil legal.

Para la investigación de esta variable se contemplan las siguientes situaciones:

- Unido(a): Persona de cualquier estado legal, que vive en estado marital sin haber contraído matrimonio legal con aquella persona con la cual convive.
- Casado (a): Persona que ha contraído matrimonio conforme a la ley y que vive con su cónyuge.
- Soltero (a): Persona que nunca se ha casado y que no vive en estado marital con otra persona.
- **Separado (a) de unión o de matrimonio:** Persona que está separada de su cónyuge, esposa (o) o compañera (o), y que no vive en estado marital con otra persona.
- **Divorciado** (a): Persona que ha disuelto su matrimonio por la vía legal y no se ha vuelto a casar ni vive en estado marital con otra persona.
- Viuda (o) de unión o de matrimonio: Persona que después del fallecimiento de su cónyuge no ha vuelto a contraer matrimonio, ni vive en estado marital con otra persona.

FECUNDIDAD:

Los datos solicitados a las mujeres de 12 años o más permiten la realización de estudios de fecundidad a los niveles geográficos de alcance del Censo. A través de preguntas acerca de la natalidad acumulada y reciente de las mujeres, se puede llegar a la estimación de indicadores más específicos de la capacidad efectiva de reproducción de la población, como son las tasas de fecundidad por grupo de edad y global. Además, mediante el cruce de estos datos con los correspondientes a otras variables también investigadas en el Censo, se pueden realizar estudios de los determinantes sociales y de otra índole de sus niveles y de los cambios que ha experimentado a través del tiempo.

Por medio de las preguntas acerca del total de hijos tenidos y de los hijos tenidos en el año anterior al Censo, realizadas a las mujeres de 12 años o más, es posible estimar por métodos indirectos tasas de fecundidad para todos los niveles geográficos de alcance del Censo. Asimismo, incorporando la pregunta acerca del número de hijos (as) actualmente vivos, se puede estimar el nivel y la tendencia de la mortalidad infantil y juvenil.

HIJO NACIDO VIVO

Se considera hijo nacido vivo a todo recién nacido que haya sido expulsado o extraído del cuerpo de la madre, independientemente de la duración del embarazo, que después de esta separación respira o manifiesta cualquier otro signo de vida, tal como palpitación del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo sometida a la acción de la voluntad, haya o no sido cortado el cordón umbilical, esté o no adherido a la placenta. También incluye a los hijos que nacieron vivos y murieron inmediatamente después del nacimiento o que no están vivos actualmente y aquellos que están vivos actualmente vivan o no con la madre.